KANATARI 1250

Provincia DATEM DEL MARAÑÓN





Nacida de los pueblos indígenas

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Edita
Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)
Año 24 - 31 de agosto del 2008 - N° 1250 - Tomo XXV

Director:
P. Joaquín García

Redactor Jefe:
Luis Tafur

Consejo de Redacción:
José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez, Ricardo Soberón

REDACTORES

Unidad de Investigación:
Róger Rumrrill, Javier Gutiérrez
Educación:
Gabel Sotil, Ludolfo Ojeda, Saúl Collazos, Pedro Reátegui, Víctor Lozano; José Manuyama
Actuales y archivo: *Luis Tafur*
Libros: *Sofía Herrera*
Culturales: *Francisco Bardales*
Literatura: *José Carlos Rodríguez*
Arquitectura y Urbanismo: *Alberto Ríos*
Humor: *Aurelio Tang*

CORRESPONSALES

Francia: *Catherine Heymann*
Venezuela: *María Juan de García*
España: *Antonio Lozán Pun Lay*

COLABORADORES

Maximino Cerezo, Humberto Morey, Alberto Chirif, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Moisés Panduro, César Ching, Alberto Pérez, Luis Gutiérrez, Rafael Urrunaga

Diagramación y Diseño: *Alva Isern*
Carátula y Montaje: *Ronny Isern*
Impresión: *Madison Flores*
Compaginación: *Tony Da Souza*

Redacción, Administración,
Impresión y venta: CETA
Putumayo N° 355 - Apdo. 145
Telf.: (065) 24.14.87 - Fax: (065) 23.31.90

Pagina Web: http: www.ceta.org.pe/kanatari



Desde los Pueblos Indígenas

Ni lo sospechábamos. Un buen día, el 22 de julio del 2005, como salida de las aguas, emergió limpia, esplendorosa, la provincia del Datem del Marañón. La ley creó, como por milagro, esta dimensión de un nuevo espacio de Loreto, que fraccionaba con ventaja a la provincia de Alto Amazonas y hacía visibles a las poblaciones aborígenes en medio de un contexto político erigido sobre la base de diferencias geográficas y blancas o mestizas, mas nunca de un modo tan claro y definido sobre la identidad de los pueblos originarios de esta inalcanzable dimensión de horizontes plagados de bosques y ríos interminables. No conocemos otro lugar de los demás países de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) donde se hayan infiltrado tan limpiamente las viejas identidades que desde siempre habían dado fuerza y resistencia a poblaciones, la mayoría pertenecientes a la indomable raíz jíbara.
La población indígena constituye el 77 % de la totalidad de la población. Se trata de un proceso de corto aliento, que nació el año 1975 y el año 2002 fue tomando forma y decisión en el sentimiento popular. Un proceso a todas luces ejemplar, ya que nació de la población de San Lorenzo pero pronto fue asumido por las poblaciones originarias en un diálogo y comunicación intercultural intachable y sin generar conflictos con Alto Amazonas, que quedó visiblemente reducida: la que pudiéramos llamar provincia madre a 18,483.98 km2, con un total del 30.3 %, mientras que a la hija le correspondía una herencia de 42,592.66 Km2, con un total del 69.7 % del territorio. Por vez primera en la historia occidental amazónica los indígenas mostraban con legitimidad política su autoridad en el más claro sentido de la expresión.

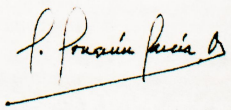
Una de las eternas preguntas que en la distribución geográfica de Loreto nos hacemos sin hallar respuesta es cómo gobernar una extensión de 368.850 kms2 desde este epicentro que llamamos Iquitos, que no tiene

brazos tan largos como para alcanzar a sus últimas orillas. No vemos posible cómo abrirnos en un sistema que, por propia naturaleza, es uniforme conceptual y administrativamente. Se haría necesario pensar de modos nuevos y diversos el espacio amazónico para crear condiciones de gobernabilidad que afecten a la interacción cultural y productiva. Añadir una tras otra nuevas provincias, desde Ramón Castilla en 1979 a Datem del Marañón ahora, entendemos que es una forma de abordar siquiera provisionalmente este angustioso drama espacial. Estas fragmentaciones no serán definitivas: habrán de insertarse en un inevitable fluir del tiempo y cambios de mentalidades que afectan a todos, con especial tendencia al cambio en las poblaciones indígenas. En esta lógica, quizá mañana Alto Amazonas decida hacer asonadas para unirse a la Región San Martín, o para reivindicar una condición de Región; en cualquier caso nunca faltarán tensiones entre la sociedad civil y quienes gobiernan sea a nivel central o regional. Nada les faltará para levantarse y conquistar categoría de Región, que se convertiría, como Ucayali en 1979, en una nueva categoría demográfica. No olvidemos que también las formas democráticas de distribución de los países y hasta los estados tienden naturalmente a cambiar y a transformarse y dejar paso a formas estructurales variables conforme las exigencias de cada época.

Hoy nos encontramos con una realidad concreta: Datem del Marañón, con escudo propio, creado por un indígena, que suple con creces a las formas más sofisticadas de genealogías y heráldicas, y el nombre de una planta que en quechua llamamos ayahuasca (soga de muerto), y en las demás lenguas aborígenes toma otros nombres. Se trata de un alucinógeno que jamás había aparecido que sepamos en nuestras denominaciones jurisdiccionales de geografía política. Las demás provincias de nuestra Región tienen nombres de relieve histórico o incluso algunas veces aproximaciones lingüísticas a las familias encuadradas en la zona. Sin embargo esta vez se trata de una planta singular en la tradición milenaria de nuestros pueblos en que las gentes de otros mundos remotos ven un valor que simbolizaría el núcleo del misterio de las culturas ancestrales que a través de este complejo ritual aportan su saber a una visión distinta del mundo.

Desde hace varios números extraordinarios (Maynas, 900; Loreto, 1150; Requena, 1200) venimos con sencillez aportando elementos nuevos a la identidad y a la cultura de nuestras provincias, como unidades más próximas y comprensibles. KANATARI no se atribuye más méritos que convocar a quienes guardan el entusiasmo y sabiduría profunda de lo local. Después de haber realizado la edición 1250, dedicaremos otros números a las provincias de Ucayali, Ramón Castilla y Alto Amazonas. Nuestra intención es que las mentes de nuestros lectores y, sobre todo, los alumnos de los centros educativos corran el velo que comienza a descubrir las maravillas que encierran este mundo lleno de las más fantásticas modalidades de vida y genere en ellos una chispa de luz que haga despuntar para Loreto un nuevo amanecer.

En cada caso hemos tenido la humildad de recurrir a gentes locales para extraer del fondo de su alma las tonalidades de su saber, antiguo o moderno, de las distintas formas que manifiestan como en este caso su historia y en ella la evolución desde quienes somos los primeros intérpretes de la misma. Esta vez hemos recurrido a autores anónimos hasta ahora que nos han brindado lo mejor de sus preocupaciones por las cosas de la vida cotidiana. Han sido ellos, el juez Carlos Alvarado y el profesor Julio Trigoso, que nos han donado generosamente los apuntes monográficos de su nueva provincia esperanzados en lo que habría de ser el número extraordinario de KANATARI. De igual modo agradecemos al economista Juan Carlos Barrios Novoa, Director del INEI en Iquitos, que, diligente, nos adelantó informaciones estadísticas del Censo del 2007 sobre el tema. La construcción de un nuevo Loreto, de una nueva Región es tarea de todos. En ese sentido nos sentimos agradecidos a quienes desde distintos puntos de vista han agregado piezas nuevas para la construcción mental de un mosaico tan complejo como éste. Esperamos abrir una nueva etapa de comprensión para que quienes habitan en ese mundo mágico, jamás se olviden de su historia, y para quienes desde lejos sabremos más sobre lo que constituye parte sustancial de nuestras esencias.



Origen político

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LEY N°28593

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA; *ha dado la Ley siguiente*:

LEY DE CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO

Artículo 1°. Creación de la provincia de Datem del Marañón y del distrito de Andoas.
Créase en el Departamento de Loreto la provincia de Datem del Marañón, así como el distrito Andoas, que pertenecerá a la provincia en mención y cuya capital será el centro poblado Alianza Cristiana, que se eleva a la categoría de pueblo.
La capital de la provincia de Datem del Marañón será el centro poblado San Lorenzo, que se eleva a la categoría de ciudad, por la presente Ley.
La provincia de Datem del Marañón, estará constituido por los distritos de: Barranca, Cahuapanas, Manseriche, Morona, Pastaza y Andoas.

Artículo 2°. ***Regularización de la capital distrital***
Regularizase el nombre de la capital del distrito de Cahuapanas, del pueblo de Cahuapanas por el pueblo de Santa María de Cahuapanas.

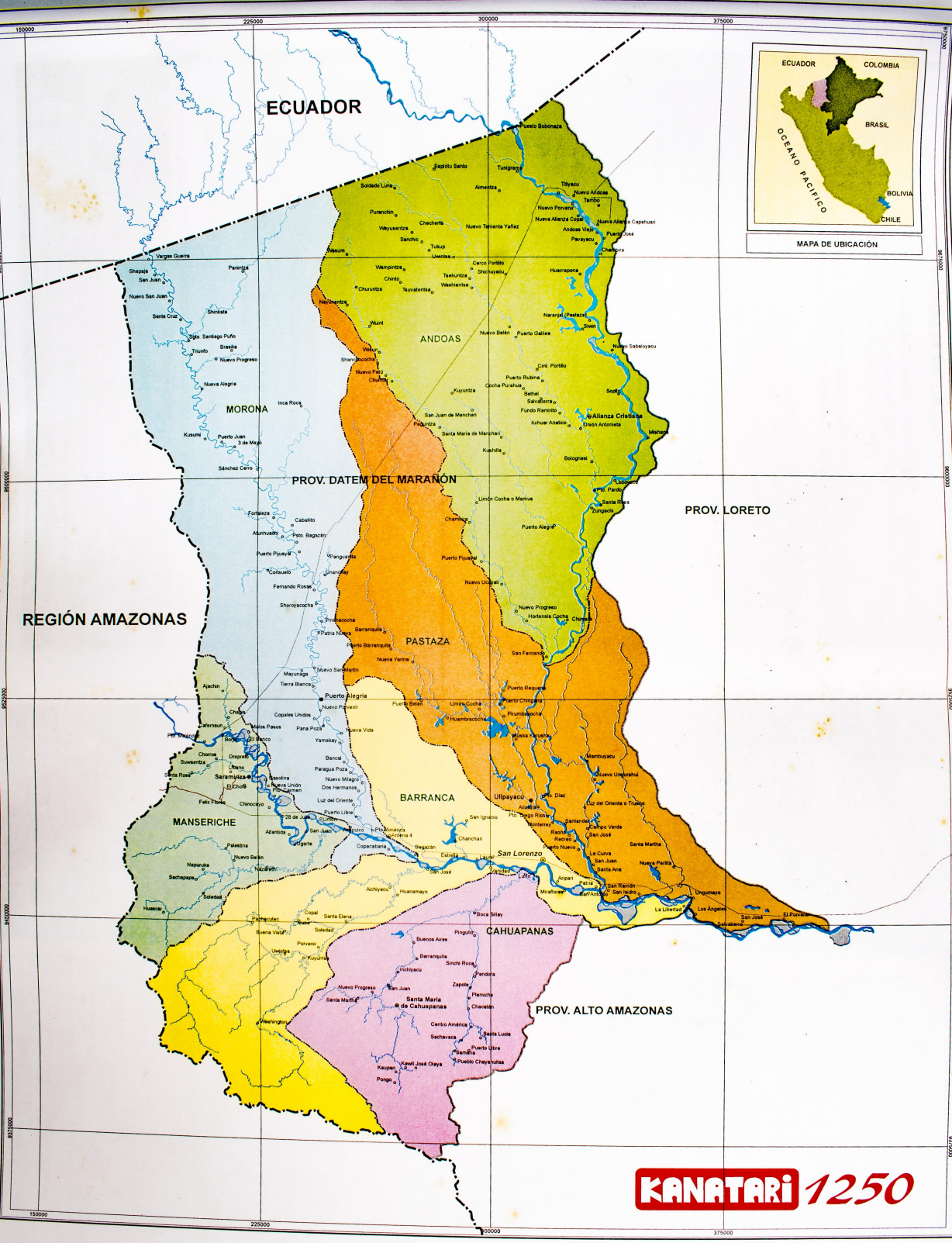
Artículo 3°. ***De los traslados de Capital***
a) Trasladase la capital del distrito de Barranca del pueblo de Barranca a la ciudad de San Lorenzo.
b) Trasladase la capital del distrito de Manseriche, del pueblo de Borja al centro poblado de Saramiriza, que se eleva a la categoría de Villa.
c) Trasladase la capital del distrito del Morona del pueblo de Puerto América al centro poblado de Puerto Alegría, que se eleva a la categoría de pueblo.
d) Trasladase la capital del distrito del Pastaza, del pueblo de Andoas al centro poblado de Ullpayacu, que se eleva a la categoría de pueblo.

Artículo 4°. ***De las anexiones territoriales***
a) Anexase los centros poblados de Linches, Santa Rosa de Aripari y San Antonio, del distrito de Cahuapanas al distrito de Barranca.
b) Anexase los centros poblados Porvenir, Palpas, Papayacu, Libertad, e Indio del Perú, del distrito de Jeberos, al distrito de Barranca.

Artículo 5°. ***De los límites territoriales***

PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN

POR EL NORTE: Limita con la República del Ecuador, según los tratados internacionales vigentes. El límite se inicia en el punto que la línea de frontera internacional intersecta la divisoria de aguas entre los ríos Morona y Santiago, continua por la referida línea de frontera hasta su intersección con la divisoria de aguas entre la quebrada de Capahuari y el río Macusari.


ECUADOR
PROV. DATEM DEL MARAÑON
PROV. LORETO
REGIÓN AMAZONAS
PROV. ALTO AMAZONAS
MORONA
ANDOAS
PASTAZA
BARRANCA
MANSERICHE
CAHUAPANAS
Puerto Alegria
Saramiriza
San Lorenzo
Ulipayacu
Alianza Cristiana
Santa Maria de Cahuapanas
Pueblo Chayahuita
Kawel José Olaya
Pongo
Kaupen
Sandia
Puerto Libre
Nuevo Progreso
Nuevo Porvenir
Nueva Alianza Copal
Andoas Viejo
Nuevo Teniente Yañez
Nuevo Belen
Puerto Galilea
Nuevo Sabaloyacu
Nuevo Peru
Puerto Rubina
Cocha Purahua
Nuevo Progreso
Hortensia Cocha
Nueva Yarina
Nuevo Uruguay
Nuevo Unuruhui
Luz del Oriente o Trueno
Nueva Vida
Nuevo Barbas
Nueva Union
Dos Hermanos
Luz del Oriente
Nuevo Nazareth
Nuevo Nazareth
Nuevo Progreso
Nuevo Nazareth
Nuevo Nazareth
Nuevo Nazareth

POR EL ESTE: Limita con los distritos de Trompeteros y Urarinas, provincia de Loreto y el distrito de Lagunas, provincia de Alto Amazonas.
POR EL SUR ESTE: Con los distritos de Lagunas, Jeberos y Balsapuerto, provincia de Alto Amazonas.
POR EL SUR: Limita con la provincia de San Martín, departamento de San Martín.
POR EL OESTE: Con las provincias de Bongara y Condorcanqui, departamento de Amazonas.

LÍMITES DEL DISTRITO DE BARRANCA

POR EL NORESTE: Con el distrito del Pastaza y el distrito de Lagunas.
POR EL SUR ESTE: Con el distrito de Jeberos y el distrito de Cahuapanas.
POR EL SUR: Con la provincia San Martín, departamento de San Martín.
POR EL OESTE: Con la provincia de Bongará, departamento de Amazonas.
POR EL NOR OESTE: Con los distritos de Manseriche y Morona.

LÍMITES DEL DISTRITO DE CAHUAPANAS

POR EL NOR ESTE: Con el distrito de Barranca.
POR EL SURESTE: Con el distrito de Jeberos.
POR EL SUR Y SUR OESTE: Con la provincia de San Martín y el distrito de Barranca.
POR NOR OESTE: Con el distrito de Barranca.

LIMITES DEL DISTRITO DE MANSERICHE

POR EL NORESTE: Con el distrito de Morona.
POR EL SUR ESTE: Con los distritos de Morona y Barranca.
POR EL OESTE: Con las provincias de Bongará y Condorcanqui en el departamento de Amazonas.

LIMITES DEL DISTRITO DEL MORONA

POR EL NORTE: Con la República del Ecuador, según los tratados internacionales vigentes.
POR EL ESTE: Con los distritos de Andoas, Pastaza y Barranca.
POR EL SUR Y SUR ESTE: Con los distritos de Barranca y Manseriche.
POR EL OESTE: Con la provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.

LIMITES DEL DISTRITO DE PASTAZA

POR EL NORESTE: Con el distrito de Andoas.
POR EL ESTE: Con el distrito de Lagunas, provincia de Alto Amazonas.
POR EL SUR Y SURESTE: Con los distritos de Lagunas y Jeberos y el distrito de Barranca.
POR EL OESTE: Con el distrito del Morona.

LIMITES DEL DISTRITO DE ANDOAS

POR EL NORTE: Con la República del Ecuador según los límites internacionales.
POR EL ESTE: Con el distrito de Trompeteros provincia de Loreto y el distrito de Lagunas.
POR EL SUR ESTE: Con el distrito del Pastaza.
POR EL OESTE: Con el distrito del Morona.

RESUMEN DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y FINALES DE LA LEY

Los límites de la provincia de Datem del Marañón y sus distritos conformantes han sido trazados sobre la cartografía oficial elaborados por el Instituto Geográfico Nacional (IGN), a escala 1:100000, Hojas Vargas Guerra...

- El Poder Ejecutivo distará las disposiciones correspondientes a fin de dotar las autoridades político-administrativas a las nuevas circunscripciones que se crean por la Ley.
- En tanto se elija e instalen las nuevas autoridades de la provincia Datem del Marañón, la administración y la prestación de servicios de este nivel jurisdiccional, seguirán siendo atendidos por el Concejo Provincial de Alto Amazonas.
- De igual manera, en tanto se elijan e instalen las autoridades del distrito de Andoas, seguirá recibiendo la prestación de servicios del Concejo Distrital del Pastaza.
- El Poder Judicial dispondrá las acciones necesarias a fin de dotar a la provincia Datem y los distritos que la conforman, de las autoridades judiciales correspondientes.
- El Jurado Nacional de Elecciones adoptará las acciones necesarias para la elección de las autoridades municipales en la provincia de Datem y del distrito de Andoas.
- Forma parte de la presente Ley, el mapa que define el ámbito de creación de Datem del Marañón.

Comuníquese al Señor Presidente de la República para su promulgación.
En Lima a los 22 días del mes de julio del dos mil cinco.
Firman:

ANTERO FLORES ARAOZ.
Presidente del Congreso de la República

NATALE AMPRIMO PLÁ
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

Al;
SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

POR TANTO:
Mando se publique y cumpla.
Dado en la Casa de Gobierno en Lima, el primer día del mes de agosto del año dos mil cinco.

ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

CARLOS FERRERO
Presidente del Consejo de Ministros

Publicado en el diario el Peruano el 2 de agosto del 2005.

¿QUÉ DICE LA LEY?

Al respecto del nombre para la nueva provincia, el Reglamento de la Ley de Demarcación en su Artículo N° 15, inciso d.7. de la creación de provincias, dice: *El nombre de la provincia propuesta podrá ser un término aborigen, una referencia geográfica, histórica y/o folklórica con el cual se identifique la población:* por lo que DATEM, como nombre de una planta que conserva una fuerte identidad étnica Jibaro, que se ajustó perfectamente a la Ley y a la cultura.

DATEM

1. Es una planta utilizada desde los ancestros hasta la actualidad.
2. El datem tiene propiedades medicinales, además, muchos de los que toman aseguran haber recibido visiones y haberse comunicado con los espíritus.
3. Los pueblos indígenas, se identifican con el datem, por sus propiedades y bondades naturales.
4. Es una planta que permite armonizar la naturaleza con el hombre y a su vez con los espíritus, además ayuda a mantener el equilibrio ecológico.
5. Es una planta cuyos efectos los pone en contacto con lo sobre natural (espíritus del bosque), para vivir a lo natural.

¿POR QUÉ DATEM?

El nombre de DATEM, para la nueva provincia, surge de las entrañas y creencias indígenas, revelando así la cosmovisión de ese 77% de población indígena en la provincia de Datem del Marañón.

Se sabe que toda persona del pueblo Jíbaro, siendo niño, en alguna o varias ocasiones ha tomado el ayahuasca (datem), por lo que conoce de sus efectos. Sabe que esta planta tiene el poder de relacionarlos con los espíritus a través de sus visiones; esos espíritus son los que asignan a cada uno su misión de vida en la comunidad; les revela una función específica o una actividad como puede ser líder, cazador, apu, etc. Esta creencia para ellos es como para un mestizo cristiano la voz de su Dios, por lo cual no dudan de su veracidad.



Hay quienes dicen que los alcaldes del Morona y de la hoy Provincia, en su campaña ingirieron té de ayahuasca y recibieron la visión de hombres con poder; y entre otras cosas, se vieron con una corona puesta, a su alrededor mucha gente que los saludaba con reverencias y muy cerca una casa grande. ✣

ESCUDO DE LA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN



Hecho por **Baltasar Shajian Sakejat**, ganador del concurso del 11 de febrero del 2008. Está compuesto por una corona con los colores rojo, amarillo y negro.

EL ROJO significa la sangre derramada al defender los derechos indígenas sobre el bosque, el agua, aire y la diversidad biológica.

EL AMARILLO es un color usado por los jóvenes de ayer y hoy, sobre todo cuando esperan recibir una visión del poder sobre natural. El color amarillo significa espíritu.

EL NEGRO significa la pena, el duelo por la pérdida de familiares, especialmente en las luchas y los riesgos del bosque.

LA LANZA instrumento de defensa de la vida y de los derechos, de caza.

LA PLANTA DE AYAHUASCA utilizada como purga para mantener la salud, como castigo a la desobediencia; para ver el futuro, o los problemas de su familia o de sí mismo.

ÁRBOL la riqueza maderable, la pureza del aire, la vida porque del bosque se extraen los alimentos.

COPA DE ORO Datem está sobre el oro negro y el metal precioso. La riqueza que representa la flora y la fauna.

SACHAVACA Y LORO representan la despensa del alimento diario.

AGUA Y PESCADO vida y vías o caminos.

TORRE significa explotación de petróleo.

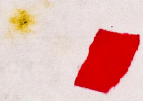
MANOS amistad, hospitalidad entre naciones étnicas y foráneos.



Datem del Marañón

Capital Arqueológica de la Región Loreto

Ordenanza Regional Nº 023-2008-GRL-CR



Geografía

CAPITAL LEGAL DE DISTRITO, CATEGORÍA, DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN, POBLACIÓN, DENSIDAD, POBLACIÓN Y SUPERFICIE DE LA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN

PROVINCIA DISTRITOS	CAPITAL LEGAL	CATEGORÍA DE LA CAPITAL	LEY Y/O FECHA DE CREACIÓN	POBLAC.	DENSIDAD Hab. X Km²	SUPERFICIE Km²
Datem del Marañón	San Lorenzo	Ciudad	28593 02-08-05	51,743	1.21	42,592.66
Barranca	San Lorenzo	Ciudad	07-02-1886	11,246	1.88	5,983.76
Cahuapanas	Santa María de Cahuapanas	Pueblo	07-02-1886	8,090	6.08	1,331.47
Manseriche	Saramiriza	Villa	Ley N°9815 02-07-1943	7,773	2.23	3,486.97
Morona	Puerto Alegría	Pueblo	Ley N°9815 02-07-1943	6,176	0.70	8,856.46
Pastaza	Ullpayacu	Pueblo	Ley N° 9815 02-07-1943	4,767	0.48	10,036.00
Andoas	Alianza Cristiana.	Pueblo	Ley 28593 02-07-1943	13,691	1.06	12,898.00

FUENTE: INEI – 2005 / ley de creación de la prov. de Datem del marañón y del distrito de andoas.

LONGITUD APROXIMADA DE LOS RÍOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN

RÍOS	LONGITUD EN KM.
1- MARAÑÓN	1,414
2- MORONA	402
3- PASTAZA	368

NAVEGABILIDAD DE LOS RÍOS EN LA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN

JERARQUIA	RIOS PRINCIPALES CUENCAS Y SUB CUENCAS	DESCRIPCIÓN
Río Principal N° 01	MARAÑÓN	• Discurren embarcaciones de gran calado todo el año. • La navegabilidad se realiza sin restricciones. • Las embarcaciones medianas y pequeñas no tienen problemas en las vaciantes.
N° 02	MORONA Y PASTAZA	• Las embarcaciones de gran calado, transitan en épocas de creciente. • Se presentan dificultades en épocas de vaciante, especialmente en la Cuenca del río Pastaza. • Este río presenta bancos de arena. • Crece y se vacía con prontitud. • Tiene correntadas. • Las embarcaciones pequeñas no tienen dificultades. • Es preferible no viajar de noche.
N° 03	APAGA, POTRO, CAHUAPANAS, HUASA GAHUITO YACU, CHUINDA, RIMACHI Y CHAPULI	• Estos ríos son navegables por embarcaciones medianas y pequeñas en época de creciente. • En época de vaciante se hace muy dificultoso por los malos pasos y palizadas. • Solo las naves pequeñas transitan (peque-peque, botes, deslizadores, canoas)
N°04	UNGUMAYO, SASIPAHUA Y URITUYACU	• Navegables en épocas de creciente y por naves pequeñas.

HITOS FRONTERIZOS EN LA PROVINCIA DE DATEM

HITOS	DISTRITO DEL MORONA
1	Hito Margen Izquierda quebrada Shayme
2	Hito Margen Derecho Quebrada Shayme
3	Hito Margen Izquierdo Río Morona
4	Hito Margen Derecho Río Morona
5	Hito Km. 15
6	Hito Km. 58 km. 30
7	Hito 57 Margen Izquierda río Situche (5to. Corte)
8	Hito 56 Corte del Río Situche (II – III y IV Corte)
9	Hito 55 Margen Izquierdo Río Situche (Primer corte)
HITO	**DISTRITO DE ANDOAS**
1	Hito 54 Margen Derecho Río Huituyacu
2	Hito Margen Derecho del Río Huasaga
3	Hito Margen Izquierdo del Río Huasaga
4	Hito Checherta
5	Hito Curva del Río Pastaza K.m. 6.9
6	Hito Curva del Río Pastaza Km. 5.4
7	Hito Margen Derecho del Río Pastaza
8	Hito Ziolaluz
9	Hito Boca del Río Bobonaza Margen Izquierda
10	Hito Km., 81.9 Margen Izquierdo del Río Bobonaza

Sud América fue un extenso mar, se fue secando y formando caudalosos ríos, lagos, extensos bosques y en su interior bolsas con hidrocarburos



La cordillera de los Andes fue apareciendo

La cuenca del Marañón



Un viaje por el PONGO

Hank & Dot Kelly

Un mes después viajé nuevamente con Abbey en el Bay Ears. Este viaje fue más extenso y me hizo comprender uno de los problemas más graves que confrontaban a las Comisiones Limítrofes de Perú y Ecuador. El viaje era una suerte de exploración con el propósito de localizar los lugares de dos hitos en el río Santiago, y preparar al Mayor Doran para mover su campamento dentro de esa inaccesible región. El río Santiago fluye paralelo al Morona en dirección Norte-Sur entrando el Marañón unas 80 millas en línea recta al Este de Barranca. Es difícil el acceso desde el Este debido a que su confluencia con el Marañón es de aproximadamente 10 millas sobre el límite de la navegación a vapor en el Marañón. Formando la corriente por el río Morona y el Santiago y extendiéndose al Sur del Marañón está la Sierra Campanquiz, una gran extensión de montaña de aproximadamente 300 pies sobre el horizonte. El barranco, llamado el Pongo de Manseriche, está ubicado a 7 millas de la Sierra Campaquiz. En la parte baja del río para finalizar el pongo está localizada la importante guarnición de Borja de donde se abastecen las demás guarniciones. Los barcos comerciantes y los barcos de abastecimiento no van más allá.

El Pongo puede atravesarse por canoas, balsas y pequeños botes. El paso es peligroso en todo tiempo. Las aguas bajas en verano muestran grandes rocas. En invierno se duplica el volumen de la corriente y crece a gran velocidad originándose un fuerte vaivén de olas y remolinos, que aquí llaman «muyuna». Cuando el pongo es peligroso de navegar, la comunicación con las guarniciones río arriba se hace mediante una trocha que va desde Borja a lo largo de la ladera Norte del barranco hasta llegar a la guarnición de Pinglo, en la boca del río Santiago. Llegando a Borja, Abbey aterrizó en un terraplén en forma espectacular. Caminamos a la Comandancia por un sendero cubierto de cantos de río. Nosotros que no habíamos visto durante tanto tiempo piedras en Iquitos estábamos impresionados por la abundancia en aquella zona. Estuvimos en Borja el tiempo necesario para reclutar tres soldados. Planeabamos dejarlos en uno de los puntos

señalados en el río Santiago para hacer más fácil la llegada del Mayor Doran y su equipo. Los soldados subieron al avión llevando sus machetes y fariña para cinco días. Era su primer vuelo. Los miré mientras Abbey despegaba. Sus rostros aborígenes no mostraban emoción, aunque estaban verdaderamente aterrados.

Nuestro primer punto, surcando aproximadamente 15 millas arriba el río Santiago desde su confluencia con el Marañón, era volar al ras de la tierra desde Borja. Volamos a través del Pongo a 150 pies, a mitad de camino entre el agua y lo alto de las montañas. No estábamos tan alto para poder diferenciar entre corrientes, remolinos, olas. Durante el trayecto vi precipitarse al río un gigantesco árbol. Después pasamos del barranco a un valle inter-montañoso, donde las aguas del río Santiago se funden con las del Marañón formando un inmenso lago tan plácido como peligroso. Nunca tuve la oportunidad de detenerme en el Pongo de Manseriche, aunque me hubiera sentido feliz de hacerlo. Tuve un primer relato del Capitán Robert E. Hervey, un militar enviado por la Embajada Norteamericana de Lima, que viajó de Pinglo a Borja en una balsa.

Bob había llegado desde la capital para hacer una inspección de las guarniciones al mando del General Morla. Visitó Borja y decidió hacer una excursión de Borja a Pinglo caminando por una trocha de Borja. Le tomó cinco horas la caminata por una trocha de 11 kilómetros. La propuesta de repetir esta hazaña para regresar a Borja fue tan peligrosa que el grupo decidió arriesgarse a través del Pongo.

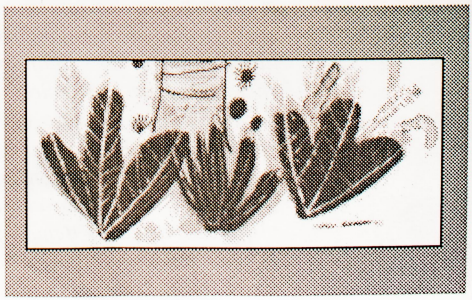
Los soldados unieron 25 balsas con lianas, la equiparon con remos y una plataforma para ocho pasajeros. A la mañana siguiente, la balsa fue movida por una canoa hasta que la balsa fue arrastrada por la corriente que iba precipitando su velocidad. La embarcación tuvo que sortear muchos peligros. Las aguas se estrellaban como cristales por el barranco y fueron a dar en un punto donde las aguas hervían con furia. Trataron de remar para salir del aquel embudo, pero no respondía. Se mojaron hasta la cintura, tratando de salir del peligro. Algunas lianas se rompieron pero la nave se mantuvo unida y logró pasar la «muyuna» en que se había metido. El viaje por trocha había durado cinco horas, mientras los del pongo lo habían hecho en balsa durante una hora. Los menos afortunados habían pasado muchas horas atrapados en algunas vórtices gigantescas del Marañón girando y girando.

Una vez cerca del pongo, Abbey dirigió a «Bag-Ears» hacia el Norte del Santiago, divisando un claro y una casa cerca de nuestro punto. Abbey posó la nave en el centro del río, por no aterrizar en la ribera. El sargento Moore echó el ancla. El cable se extendió repetidas veces. El ancla se desenganchaba y después se mantenía firme. La ayuda que necesitabamos nos vino de una granja. Una canoa llegó para recoger a los tres soldados. Nos estrecharon las manos antes de elevar el ancla. Continuamos nuestro viaje de retorno. Abbey ascendió el río por aproximadamente 75 millas hasta que el río Santiago doblara hacia el Oeste. Aquí divisamos Cahuide, una de las guarniciones peruanas más alejada, construida donde el río Santiago dobla y el río Yaupi viene del Norte.

Abbey giró en círculo y bajó para un acuatizaje. Los golpes de agua eran fuertes, instintivamente nos preparamos para el choque. Las olas golpeaban la parte baja de la embarcación lanzándola al aire y rebotando de nuevo. Tuve un presentimiento de que nos chocaríamos de nariz y quedaríamos atrapados, pero el fuselaje se asentó en el agua y logramos una parada a salvo.

Cahuide, probablemente la más reciente guarnición de la División Selvática, fue instaurada en 1941 en tiempos del conflicto entre Perú y Ecuador.

Mientras bajábamos a la guarnición, todavía teníamos la sensación de estar en el aire seguidos de una opresión de tierra caliente. A esta altura, aproximadamente 1000 pies de





Vista panorámica del Pongo de Manseriche

altura sobre el nivel del mar, no había mosquitos. Cahuide fue movido dentro de la frontera hasta que el Protocolo de Río lo permitiera; de hecho la guarnición estaba ubicada en la frontera precisa. Del lado ecuatoriano sólo había selva. Hay algo emocionante en una demarcación limítrofe internacional: es ver el territorio de otra nación.

En Cahuide, la soledad aumenta la emoción. Estás en una frontera más que en una zona limítrofe. Nada indica que estos dos países se separan en este punto. Las altas montañas y los ríos inaccesibles parecen ser un derecho que pertenece a ambos.

El más serio desacuerdo que existía entre las delegaciones peruana y ecuatoriana de la Comisión Limítrofe era la demarcación entre el hito Chinchipe-San Francisco y la confluencia del Santiago con el Yaupi. Era el resultado del poco conocimiento del territorio por parte de los estadistas que redactaron el Protocolo de Río, y que fue finalmente arreglado gracias a las fotografías aéreas tomadas por los aviones de reconocimiento fotográfico A-29 cuya base estaba en Talara. Estos aviones fueron los mismos que tomaron las fotografías a gran altura para completar el trabajo en tierra del Mayor Doran y su equipo.

Los A-29 podían aterrizar en los días lluviosos. El campo de aterrizaje de Iquitos estaba lleno de pasto tal y como había sucedido en 1922 cuando el Oride de Faucett cayó en un hoyo y destrozó sus hélices. El RDC estaba todavía esperando la llegada del equipo y no habían empezado a construir la pista. Después de evitar muchos accidentes y esquivar muchos huecos, Iquitos fue abandonada como base para los aviones que tomarían las fotos a gran altura y los viajes fueron hechos desde Talara.

Aunque los A-29 no aterrizaron más en Iquitos para alterar mis nervios. Su sonido retumbaba en mi oficina a 300 millas a lo lejos. Una mañana el General Morla que ocupaba un apartamento cerca al viceconsulado entró en mi oficina. Su rostro estaba irritado, me dijo: «Kehlee, los aviones militares de tu país que tienen su base en Talara me han venido causando muchas alteraciones».

El General comenzó con una frase directa: «Como te darás cuenta, mi Comando se extiende hacia el Oeste en los Andes. Recientemente, he recibido reportes de radio de muchas de mis guarniciones establecidas a lo largo de la frontera con el Ecuador notificando la aparición de aviones difíciles de identificar. Mis comandantes, como es natural, piden instrucciones sobre la actitud que deben adoptar con estos aviones. Como podrás darte cuenta Kehlee», continuo el General, «la situación es difícil». Estoy forzado a asumir que los aviones son los de tu escuadrón fotográfico de Talara, y basado en estas suposiciones informé a mis guarniciones que los aviones eran amigos y que debiera asumirse una actitud de tolerancia. Pero ¿qué pasaría si estos aviones amigos se convierten en bombarderos japoneses?, amigo Kehlee. Qué sucedería si mis guarniciones son sorprendidas inermes en un ataque.»

La solución al problema no era tan simple como habíamos pensado, pero los aviones continuaron violando el comando de la División de Selva. Pasaron un par de meses. La situación se tornó embarazosa tanto para mí como para el General Morla. Una mañana después de que había perdido las esperanzas de alguna cooperación desde la costa peruana, el cabo Klunk apareció en la oficina mostrando una sonrisa triunfal. «El mensaje de Talara», me dijo mostrándome un pedazo de papel. «Lo leí con sumo cuidado como si fuera una noticia confidencial de la invasión del día D. Lleno de alegría mandé rápidamente a Joaquín a la Comandancia con una carta avisando al General Morla que tres A-29 habían partido de Talara a las ocho de la mañana para fotografiar la zona del Santiago-Zamora. La carta le asombró y ordenó avisarme de transmitir la información mediante un comunicado oficial del Consulado. «Será suficiente que el cabo coloque una nota escrita a lápiz bajo la puerta de mi apartamento», exclamó. ❖

Tomado de «Dancing Diplomats»
de próxima aparición

¡SEDALORETO, TRABAJAMOS PARA SERVIRLE MEJOR!
MÁS AGUA, MÁS VIDA



Gerente General y de Operaciones



Presidente y Vice Presidenta



Directorio



Control de Calidad



Centinelas del Agua



Reservorios del PE - P29

Sedaloreto recomienda:

- -Cerrar bien los grifos y caños.
- -Al cepillarce los dientes cierra el grifo y usa un vaso.
- -Revisa permanentemente tus conexiones domiciliarias.
- -No arrojes basura en los sifones y ríos.
- -Cuando te bañes cierra la ducha al jabonarte.
- -Cualquier fuga comunica al ALO Sedaloreto.
- -Paga puntualmente tu recibo, no incomodes a su familia.

EPS Sedaloreto

ALÓ SEDALORETO
0800-181-10
Llámanos Gratis!

El agua es vida, cuidala.

No la desperdicies, no la contamines.

Oficina Comercial: Jr Huallaga N° 328 Telf.: 231919

Planta: Av. Guardia Civil N° 1260 Telf.: 264343 - 264835

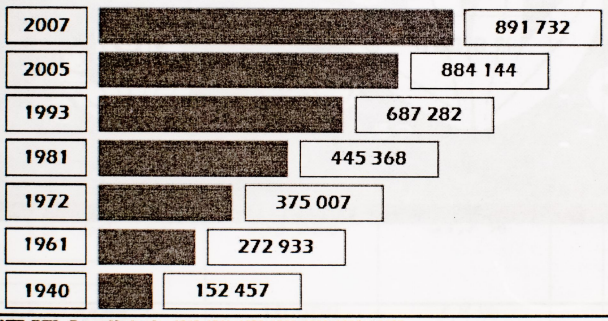
Algunos datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

POBLACIÓN CENSADA, 2007

PERÚ	27 419 294 Hab.
Departamento LORETO.	891 732 Hab.

FUENTE: INEI - Censos Nacionales: XI de Población y VI de Vivienda, 2007

LORETO: Población censada, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007



FUENTE: INEI - Censos Nacionales, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005, y 2007

LORETO: Tasa de crecimiento promedio anual de la población censada, 1993-2007 (%)

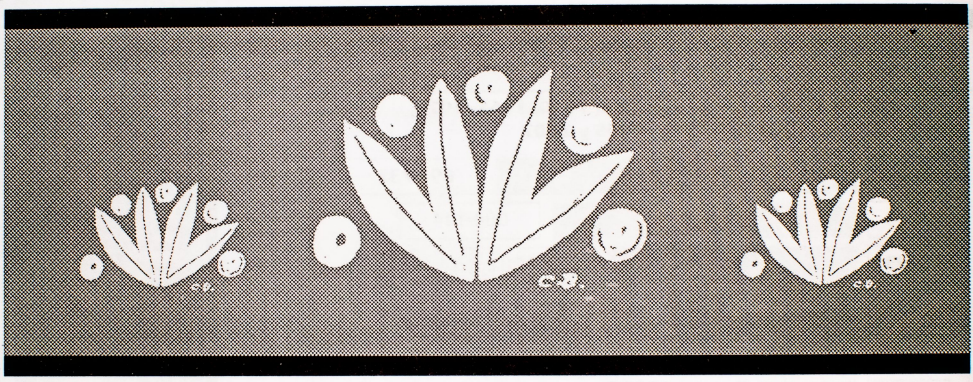
DPTO. LORETO	1,8
MAYNAS	1,6
ALTO AMAZONAS	1,7
LORETO	1,6
MARISCAL RAMÓN CASTILLA	3,6
REQUENA	1,4
UCAYALI	2,2
DATEN DEL MARAÑÓN	3,3

FUENTE: INEI - Censos Nacionales 1993 y 2007

LORETO: Población Censada según Provincias, 2007

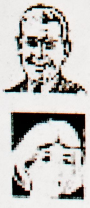
PROVINCIA	1993		2007	
	POBLACIÓN	%	POBLACIÓN	%
TOTAL	687 282	100,0	891 732	100,0
MAYNAS	391 878	57,0	492 992	55,3
ALATO AMAZONAS	82 495	12,0	104 667	11,7
REQUENA	53 676	7,8	65 692	7,4
LORETO	49 362	7,2	62 165	7,0
UCAYALI	45 562	6,6	61 816	6,9
MARISCAL RAMÓN CASTILLA	32 900	4,8	54 829	6,1
DATEN DEL MARAÑÓN	31 409	4,6	49 571	5,6

FUENTE: INEI - Censos XI de Población y VI de Vivienda, 2007



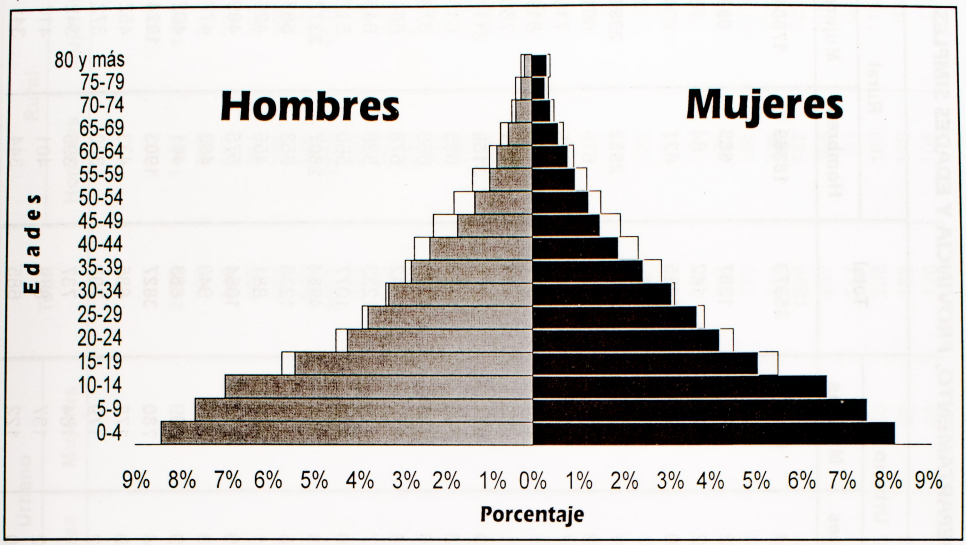
LORETO: Población censada por sexo, 1993-2007

SEXO	1993	%	2007	%
TOTAL	687 282	100,0	891 732	100,0
HOMBRE	353 587	51,5	456 962	51,2
MUJER	333 695	48,5	434 770	48,8



FUENTE: INEI - Censos Nacionales: XI de Población y VI de Vivienda, 2007

LORETO: Pirámide de población censada,1993 y 2007

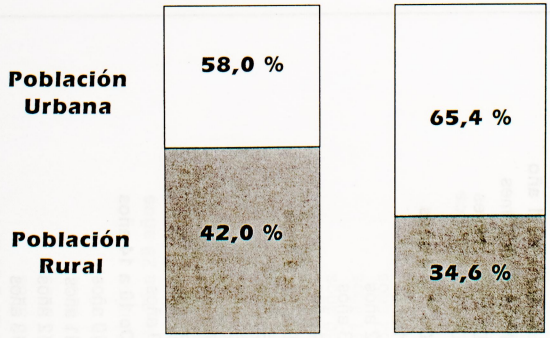


LORETO: Población censada por grupos de edad,1993 y 2007

Grupos de Edad	1993		2007	
TOTAL	687 282	100,0 %	891 732	100,0 %
0 - 14	312 694	45,5 %	344 347	38.6 %
15 - 64	355 588	51,7 %	513 029	57.5 %
65 y Más	19 000	2,8 %	34 356	3.9 %

FUENTE: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

Loreto: Grado de urbanización. 1993 - 2007 (%)



Fuente INEI - Censos Nacionales de Población y vivienda 1993 y 2007

CUADRO 1: POBLACIÓN TOTAL, POR ÁREA URBANA Y RURAL; Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y EDADES SIMPLES

Departamento, provincia y edades simples	Total	Población		Total	Urbano		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN	**49571**	**25223**	**24348**	**13598**	**6854**	**6744**	**35973**	**18369**	**17604**
Menores de 1 año	**1775**	**897**	**878**	**408**	**212**	**196**	**1367**	**685**	**682**
Menores de 1 mes	182	86	96	40	22	18	142	64	78
De 1 a 11 meses	1593	811	782	368	190	178	1225	621	604
De 1 a 4 años	**7594**	**3713**	**3881**	**1777**	**881**	**896**	**5817**	**2832**	**2985**
1 año	1719	810	909	410	192	218	1309	618	691
2 años	1933	992	941	483	257	226	1450	735	715
3 años	2017	979	1038	440	221	219	1577	758	819
4 años	1925	932	993	444	211	233	1481	721	760
De 5 a 9 años	**8196**	**4108**	**4088**	**1920**	**949**	**971**	**6276**	**3159**	**3117**
5 años	1661	853	808	383	188	195	1278	665	613
6 años	1720	844	876	374	176	198	1346	668	678
7 años	1769	886	883	427	208	219	1342	678	664
8 años	1590	775	815	357	187	170	1233	588	645
9 años	1456	750	706	379	190	189	1077	560	517
De 10 a 14 años	**6993**	**3625**	**3368**	**2009**	**1018**	**991**	**4984**	**2607**	**2377**
10 años	1593	839	754	357	186	171	1236	653	583
11 años	1230	636	594	349	181	168	881	455	426
12 años	1485	784	701	421	209	212	1064	575	489
13 años	1394	686	708	454	223	231	940	463	477
14 años	1291	680	611	428	219	209	863	461	402
De 15 a 19 años	**5451**	**2747**	**2704**	**1624**	**844**	**780**	**3827**	**1903**	**1924**
15 años	1262	632	630	377	199	178	885	433	452
16 años	1103	552	551	401	222	179	702	330	372
17 años	1082	576	506	345	181	164	737	395	342
18 años	1097	543	554	279	142	137	818	401	417
19 años	907	444	463	222	100	122	685	344	341

Departamento, provincia y edades simples	Total	Población		Total	Urbano		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN									
De 20 a 24 años	**4004**	**1923**	**2081**	**1065**	**482**	**583**	**2939**	**1441**	**1498**
20 años	928	456	472	219	94	125	709	362	347
21 años	658	319	339	210	92	118	448	227	221
22 años	877	399	478	211	98	113	666	301	365
23 años	783	380	403	216	105	111	567	275	292
24 años	758	369	389	209	93	116	549	276	273
De 25 a 29 años	**3560**	**1779**	**1781**	**1059**	**503**	**556**	**2501**	**1276**	**1225**
25 años	823	392	431	219	102	117	604	290	314
26 años	658	338	320	185	95	90	473	243	230
27 años	764	412	352	259	124	135	505	288	217
28 años	711	343	368	194	80	114	517	263	254
29 años	604	294	310	202	102	100	402	192	210
De 30 a 34 años	**2655**	**1377**	**1278**	**863**	**423**	**440**	**1792**	**954**	**838**
30 años	790	379	411	235	114	121	555	265	290
31 años	363	185	178	128	52	76	235	133	102
32 años	553	304	249	159	83	76	394	221	173
33 años	501	268	233	181	96	85	320	172	148
34 años	448	241	207	160	78	82	288	163	125
De 35 a 39 años	**2582**	**1285**	**1297**	**725**	**363**	**362**	**1857**	**922**	**935**
35 años	623	289	334	162	82	80	461	207	254
36 años	451	212	239	131	56	75	320	156	164
37 años	473	263	210	153	75	78	320	188	132
38 años	522	245	277	144	80	64	378	165	213
39 años	513	276	237	135	70	65	378	206	172
De 40 a 44 años	**1860**	**1074**	**786**	**572**	**307**	**265**	**1288**	**767**	**521**
40 años	621	331	290	134	63	71	487	268	219
41 años	229	142	87	85	51	34	144	91	53
42 años	439	258	181	141	75	66	298	183	115
43 años	298	183	115	115	63	52	183	120	63
44 años	273	160	113	97	55	42	176	105	71

Departamento, provincia y edades simples	Total	Población		Total	Urbano		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN									
De 45 a 49 años	**1541**	**854**	**687**	**455**	**248**	**207**	**1086**	**606**	**480**
45 años	430	235	195	107	69	38	323	166	157
46 años	285	160	125	84	42	42	201	118	83
47 años	250	146	104	92	52	40	158	94	64
48 años	330	168	162	107	49	58	223	119	104
49 años	246	145	101	65	36	29	181	109	72
De 50 a 54 años	**1088**	**593**	**495**	**371**	**199**	**172**	**717**	**394**	**323**
50 años	380	183	197	96	48	48	284	135	149
51 años	141	79	62	57	29	28	84	50	34
52 años	240	141	99	87	48	39	153	93	60
53 años	154	85	69	63	35	28	91	50	41
54 años	173	105	68	68	39	29	105	66	39
De 55 a 59 años	**821**	**472**	**349**	**268**	**145**	**123**	**553**	**327**	**226**
55 años	225	128	97	67	33	34	158	95	63
56 años	158	82	76	54	27	27	104	55	49
57 años	144	99	45	55	34	21	89	65	24
58 años	168	88	80	52	29	23	116	59	57
59 años	126	75	51	40	22	18	86	53	33
De 60 a 64 años	**588**	**311**	**277**	**197**	**118**	**79**	**391**	**193**	**198**
60 años	260	118	142	67	35	32	193	83	110
61 años	68	42	26	23	18	5	45	24	21
62 años	107	60	47	41	23	18	66	37	29
63 años	79	47	32	33	22	11	46	25	21
64 años	74	44	30	33	20	13	41	24	17
De 65 y más años	**863**	**465**	**398**	**285**	**162**	**123**	**578**	**303**	**275**
65 años	123	61	62	37	22	15	86	39	47
66 años	55	34	21	18	11	7	37	23	14
67 años	55	40	15	16	12	4	39	28	11
68 años	85	35	50	24	12	12	61	23	38
69 años	39	24	15	17	11	6	22	13	9

Departamento, provincia y edades simples	Total	Población		Total	Urbano		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN									
70 años	89	40	49	21	11	10	68	29	39
71 años	18	13	5	7	4	3	11	9	2
72 años	45	28	17	19	12	7	26	16	10
73 años	36	18	18	15	10	5	21	8	13
74 años	22	13	9	9	2	7	13	11	2
75 años	52	30	22	18	9	9	34	21	13
76 años	25	16	9	9	6	3	16	10	6
77 años	22	12	10	11	5	6	11	7	4
78 años	36	19	17	13	8	5	23	11	12
79 años	21	10	11	3	2	1	18	8	10
80 años	33	17	16	9	4	5	24	13	11
81 años	11	6	5	6	2	4	5	4	1
82 años	15	11	4	7	6	1	8	5	3
83 años	7	6	1	5	5	-	2	1	1
84 años	6	3	3	3	2	1	3	1	2
85 años	13	3	10	4	1	3	9	2	7
86 años	7	5	2	3	2	1	4	3	1
87 años	6	2	4	3	-	3	3	2	1
88 años	3	1	2	-	-	-	3	1	2
89 años	5	2	3	2	1	1	3	1	2
90 años	2	1	1	-	-	-	2	1	1
91 años	2	1	1	2	1	1	-	-	-
92 años	2	2	-	1	1	-	1	1	-
93 años	1	1	-	-	-	-	1	1	-
94 años	2	1	1	-	-	-	2	1	1
95 años	5	1	4	1	-	1	4	1	3
96 años	1	-	1	-	-	-	1	-	1
97 años	1	1	-	-	-	-	1	1	-
98 y más años	18	8	10	2	-	2	16	8	8

1/ Población Nominalmente Censada.
Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

CUADRO 2: POBLACIÓN DE 6 AÑOS Y MÁS DE EDAD, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Departamento y provincia, área urbana y rural, sexo y condición de actividad económica	Total	Grandes grupos de edad				
		6 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 a más años
PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN	**38541**	**13528**	**13015**	**7097**	**4038**	**863**
Hombres	19760	6880	6449	3736	2230	465
Mujeres	18781	6648	6566	3361	1808	398
Pea	**16175**	**1166**	**6751**	**4981**	**2811**	**466**
Hombres	10026	596	3911	3252	1930	337
Mujeres	6149	570	2840	1729	881	129
Ocupada	**15850**	**1137**	**6570**	**4906**	**2777**	**460**
Hombres	9754	576	3765	3182	1900	331
Mujeres	6096	561	2805	1724	877	129
Desocupada	**325**	**29**	**181**	**75**	**34**	**6**
Hombres	272	20	146	70	30	6
Mujeres	53	9	35	5	4	-
No pea	**22366**	**12362**	**6264**	**2116**	**1227**	**397**
Hombres	9734	6284	2538	484	300	128
Mujeres	12632	6078	3726	1632	927	269
URBANA	**11030**	**3546**	**3748**	**2160**	**1291**	**285**
Hombres	5573	1779	1829	1093	710	162
Mujeres	5457	1767	1919	1067	581	123
Pea	**4278**	**201**	**1633**	**1458**	**858**	**128**
Hombres	2759	109	1013	942	593	102
Mujeres	1519	92	620	516	265	26
Ocupada	**4116**	**188**	**1547**	**1426**	**833**	**122**
Hombres	2632	101	950	913	572	96
Mujeres	1484	87	597	513	261	26
Desocupada	**162**	**13**	**86**	**32**	**25**	**6**
Hombres	127	8	63	29	21	6
Mujeres	35	5	23	3	4	-
No pea	**6752**	**3345**	**2115**	**702**	**433**	**157**
Hombres	2814	1670	816	151	117	60
Mujeres	3938	1675	1299	551	316	97
RURAL	**27511**	**9982**	**9267**	**4937**	**2747**	**578**
Hombres	14187	5101	4620	2643	1520	303
Mujeres	13324	4881	4647	2294	1227	275
Pea	**11897**	**965**	**5118**	**3523**	**1953**	**338**
Hombres	7267	487	2898	2310	1337	235
Mujeres	4630	478	2220	1213	616	103
Ocupada	**11734**	**949**	**5023**	**3480**	**1944**	**338**
Hombres	7122	475	2815	2269	1328	235
Mujeres	4612	474	2208	1211	616	103
Desocupada	**163**	**16**	**95**	**43**	**9**	**-**
Hombres	145	12	83	41	9	-
Mujeres	18	4	12	2	-	-
No pea	**15614**	**9017**	**4149**	**1414**	**794**	**240**
Hombres	6920	4614	1722	333	183	68
Mujeres	8694	4403	2427	1081	611	172

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

CUADRO 3: POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS DE EDAD, POR GRUPOS DECENALES DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO E IDIOMA O LENGUA CON EL QUE APRENDIÓ A HABLAR

Departamento y provincia, área urbana y rural, sexo e idioma o lengua con el que aprendió a habla	Total	Grupos decenales de edad							
		3 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a 64 años	65 a más años
PROVINCIA DATEM DEL MARAÑON	**44144**	**3942**	**15189**	**9455**	**6215**	**4442**	**2629**	**1409**	**863**
Quechua	1736	136	613	385	216	178	102	56	50
Aymara	13	2	1	3	1	3	2	1	-
Asháninka	8	1	5	2	-	-	-	-	-
Otra lengua nativa	20014	1923	7207	4449	2747	1866	1064	511	247
Castellano	22329	1879	7341	4606	3248	2390	1460	840	565
Idioma extranjero	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Es sordomudo/a	43	1	22	10	3	5	-	1	1
Hombres	**22524**	**1911**	**7733**	**4670**	**3156**	**2359**	**1447**	**783**	**465**
Quechua	825	65	295	182	105	78	50	29	21
Aymara	7	1	-	2	1	2	1	-	-
Asháninka	4	1	3	-	-	-	-	-	-
Otra lengua nativa	9947	945	3646	2118	1356	946	567	254	115
Castellano	11715	898	3776	2362	1693	1329	828	500	329
Idioma extranjero	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Es sordomudo/a	25	1	13	6	1	4	-	-	-
Mujeres	**21620**	**2031**	**7456**	**4785**	**3059**	**2083**	**1182**	**626**	**398**
Quechua	911	71	318	203	111	100	52	27	29
Aymara	6	1	1	1	-	1	1	1	-
Asháninka	4	-	2	2	-	-	-	-	-
Otra lengua nativa	10067	978	3561	2331	1391	920	497	257	132
Castellano	10614	981	3565	2244	1555	1061	632	340	236
Es sordomudo/a	18	-	9	4	2	1	-	1	1

Departamento y provincia, área urbana y rural, sexo e idioma o lengua con el que aprendió a habla	Total	Grupos decenales de edad							
		3 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a 64 años	65 a más años
PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN									
URBANA	**12297**	**884**	**3929**	**2689**	**1922**	**1297**	**826**	**465**	**285**
Quechua	521	30	175	117	76	53	32	23	15
Aymara	3	-	-	-	-	2	1	-	-
Asháninka	2	-	1	1	-	-	-	-	-
Otra lengua nativa	1364	97	414	361	203	130	97	48	14
Castellano	10388	756	3330	2205	1642	1111	695	393	256
Idioma extranjero	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Es sordomudo/a	18	1	9	5	1	1	-	1	-
Hombres	**6193**	**432**	**1967**	**1326**	**926**	**670**	**447**	**263**	**162**
Quechua	260	17	92	62	34	22	15	11	7
Aymara	1	-	-	-	-	1	-	-	-
Asháninka	1	-	1	-	-	-	-	-	-
Otra lengua nativa	678	47	186	195	102	68	53	22	5
Castellano	5242	367	1683	1066	790	578	378	230	150
Idioma extranjero	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Es sordomudo/a	10	1	5	3	-	1	-	-	-
Mujeres	**6104**	**452**	**1962**	**1363**	**996**	**627**	**379**	**202**	**123**
Quechua	261	13	83	55	42	31	17	12	8
Aymara	2	-	-	-	-	1	1	-	-
Asháninka	1	-	-	1	-	-	-	-	-
Otra lengua nativa	686	50	228	166	101	62	44	26	9
Castellano	5146	389	1647	1139	852	533	317	163	106
Es sordomudo/a	8	-	4	2	1	-	-	1	-

Departamento y provincia, área urbana y rural, sexo e idioma o lengua con el que aprendió a habla	Total	Grupos decenales de edad							
		3 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a 64 años	65 a más años
PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN									
RURAL	**31847**	**3058**	**11260**	**6766**	**4293**	**3145**	**1803**	**944**	**578**
Quechua	1215	106	438	268	140	125	70	33	35
Aymara	10	2	1	3	1	1	1	1	-
Asháninka	6	1	4	1	-	-	-	-	-
Otra lengua nativa	18650	1826	6793	4088	2544	1736	967	463	233
Castellano	11941	1123	4011	2401	1606	1279	765	447	309
Es sordomudo/a	25	-	13	5	2	4	-	-	1
Hombres	**16331**	**1479**	**5766**	**3344**	**2230**	**1689**	**1000**	**520**	**303**
Quechua	565	48	203	120	71	56	35	18	14
Aymara	6	1	-	2	1	1	1	-	-
Asháninka	3	1	2	-	-	-	-	-	-
Otra lengua nativa	9269	898	3460	1923	1254	878	514	232	110
Castellano	6473	531	2093	1296	903	751	450	270	179
Es sordomudo/a	15	-	8	3	1	3	-	-	-
Mujeres	**15516**	**1579**	**5494**	**3422**	**2063**	**1456**	**803**	**424**	**275**
Quechua	650	58	235	148	69	69	35	15	21
Aymara	4	1	1	1	-	-	-	1	-
Asháninka	3	-	2	1	-	-	-	-	-
Otra lengua nativa	9381	928	3333	2165	1290	858	453	231	123
Castellano	5468	592	1918	1105	703	528	315	177	130
Es sordomudo/a	10	-	5	2	1	1	-	-	1

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

CUADRO 4: POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y RELIGIÓN QUE PROFESA

Departamento y provincia, área urbana y rural, sexo y religión que profesa	Total	Grupo de edad					
		12 a 16 años	17 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a más años
PROVINCIA DATEM DEL MARAÑON	**29183**	**6535**	**7090**	**6215**	**4442**	**2629**	**2272**
Católica	16798	3643	4071	3532	2576	1599	1377
Cristiana/Evangélica	10305	2412	2508	2190	1585	863	747
Otra	1153	258	269	270	159	104	93
Ninguna	927	222	242	223	122	63	55
Hombres	**15030**	**3334**	**3486**	**3156**	**2359**	**1447**	**1248**
Católica	8942	1909	2117	1845	1392	894	785
Cristiana/Evangélica	5005	1188	1121	1038	818	462	378
Otra	577	114	125	145	84	54	55
Ninguna	506	123	123	128	65	37	30
Mujeres	**14153**	**3201**	**3604**	**3059**	**2083**	**1182**	**1024**
Católica	7856	1734	1954	1687	1184	705	592
Cristiana/Evangélica	5300	1224	1387	1152	767	401	369
Otra	576	144	144	125	75	50	38
Ninguna	421	99	119	95	57	26	25
URBANA	**8787**	**2081**	**1911**	**1922**	**1297**	**826**	**750**
Católica	6227	1451	1357	1371	918	596	534
Cristiana/Evangélica	1933	485	411	394	298	172	173
Otra	381	82	88	88	46	44	33
Ninguna	246	63	55	69	35	14	10
Hombres	**4445**	**1072**	**905**	**926**	**670**	**447**	**425**
Católica	3194	768	658	659	482	324	303
Cristiana/Evangélica	912	236	173	175	142	91	95
Otra	185	35	40	46	24	23	17
Ninguna	154	33	34	46	22	9	10
Mujeres	**4342**	**1009**	**1006**	**996**	**627**	**379**	**325**
Católica	3033	683	699	712	436	272	231
Cristiana/Evangélica	1021	249	238	219	156	81	78
Otra	196	47	48	42	22	21	16
Ninguna	92	30	21	23	13	5	-
RURAL	**20396**	**4454**	**5179**	**4293**	**3145**	**1803**	**1522**
Católica	10571	2192	2714	2161	1658	1003	843
Cristiana/Evangélica	8372	1927	2097	1796	1287	691	574
Otra	772	176	181	182	113	60	60
Ninguna	681	159	187	154	87	49	45
Hombres	**10585**	**2262**	**2581**	**2230**	**1689**	**1000**	**823**
Católica	5748	1141	1459	1186	910	570	482
Cristiana/Evangélica	4093	952	948	863	676	371	283
Otra	392	79	85	99	60	31	38
Ninguna	352	90	89	82	43	28	20
Mujeres	**9811**	**2192**	**2598**	**2063**	**1456**	**803**	**699**
Católica	4823	1051	1255	975	748	433	361
Cristiana/Evangélica	4279	975	1149	933	611	320	291
Otra	380	97	96	83	53	29	22
Ninguna	329	69	98	72	44	21	25

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

CUADRO 5: POBLACIÓN TOTAL, POR AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD, SEGÚN DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y GRUPOS DE EDAD

Departamento y provincia, área urbana y rural, sexo y grupos de edad	Total	Afiliado a algún seguro de salud				No especificado
		SIS (seguro integral de salud)	ESSALUD	Otro seguro de salud	Ninguno	
PROVINCIA DATEM DEL MARAÑON	**49571**	**26087**	**2667**	**548**	**20393**	**-**
Menos de 1 año	1775	1265	66	6	438	-
De 1 a 14 años	22783	17495	1136	79	4083	-
De 15 a 29 años	13015	4672	603	307	7516	-
De 30 a 44 años	7097	1658	578	93	4780	-
De 45 a 64 años	4038	836	253	52	2915	-
De 65 y más años	863	161	31	11	661	-
Hombres	**25223**	**12656**	**1404**	**427**	**10851**	**-**
Menos de 1 año	897	638	33	3	223	-
De 1 a 14 años	11446	8820	543	42	2046	-
De 15 a 29 años	6449	1976	294	268	3991	-
De 30 a 44 años	3736	707	327	61	2652	-
De 45 a 64 años	2230	428	190	44	1586	-
De 65 y más años	465	87	17	9	353	-
Mujeres	**24348**	**13431**	**1263**	**121**	**9542**	**-**
Menos de 1 año	878	627	33	3	215	-
De 1 a 14 años	11337	8675	593	37	2037	-
De 15 a 29 años	6566	2696	309	39	3525	-
De 30 a 44 años	3361	951	251	32	2128	-
De 45 a 64 años	1808	408	63	8	1329	-
De 65 y más años	398	74	14	2	308	-
URBANA	**13598**	**5476**	**1368**	**213**	**6553**	**-**
Menos de 1 año	408	279	39	4	86	-
De 1 a 14 años	5706	3702	588	60	1361	-
De 15 a 29 años	3748	1032	272	56	2391	-
De 30 a 44 años	2160	290	329	56	1488	-
De 45 a 64 años	1291	148	123	29	992	-
De 65 y más años	285	25	17	8	235	-
Hombres	**6854**	**2631**	**700**	**136**	**3396**	**-**
Menos de 1 año	212	147	18	1	46	-
De 1 a 14 años	2848	1815	296	29	711	-
De 15 a 29 años	1829	465	118	39	1209	-
De 30 a 44 años	1093	112	173	38	773	-
De 45 a 64 años	710	76	85	22	528	-
De 65 y más años	162	16	10	7	129	-
Mujeres	**6744**	**2845**	**668**	**77**	**3157**	**-**
Menos de 1 año	196	132	21	3	40	-
De 1 a 14 años	2858	1887	292	31	650	-
De 15 a 29 años	1919	567	154	17	1182	-
De 30 a 44 años	1067	178	156	18	715	-
De 45 a 64 años	581	72	38	7	464	-

Departamento y provincia, área urbana y rural, sexo y grupos de edad	Total	Afiliado a algún seguro de salud				No especificado
		SIS (seguro integral de salud)	ESSALUD	Otro seguro de salud	Ninguno	
RURAL	**35973**	**20611**	**1299**	**335**	**13840**	**-**
Menos de 1 año	1367	986	27	2	352	-
De 1 a 14 años	17077	13793	548	19	2722	-
De 15 a 29 años	9267	3640	331	251	5125	-
De 30 a 44 años	4937	1368	249	37	3292	-
De 45 a 64 años	2747	688	130	23	1923	-
De 65 y más años	578	136	14	3	426	-
Hombres	**18369**	**10025**	**704**	**291**	**7455**	**-**
Menos de 1 año	685	491	15	2	177	-
De 1 a 14 años	8598	7005	247	13	1335	-
De 15 a 29 años	4620	1511	176	229	2782	-
De 30 a 44 años	2643	595	154	23	1879	-
De 45 a 64 años	1520	352	105	22	1058	-
De 65 y más años	303	71	7	2	224	-
Mujeres	**17604**	**10586**	**595**	**44**	**6385**	**-**
Menos de 1 año	682	495	12	-	175	-
De 1 a 14 años	8479	6788	301	6	1387	-
De 15 a 29 años	4647	2129	155	22	2343	-
De 30 a 44 años	2294	773	95	14	1413	-
De 45 a 64 años	1227	336	25	1	865	-
De 65 y más años	275	65	7	1	202	-

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda



CUADRO 6: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR NÚMERO DE HOGARES, SEGÚN DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES

Departamento y provincia, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Número de hogares					
		1	2	3	4	5 y más	No especificado
PROVINCIA DATEM DEL MARAÑON							
Viviendas particulares	8723	8671	50	2	-	-	-
Ocupantes presentes	48859	48283	552	24	-	-	-
Casa independiente							
Viviendas particulares	8055	8009	44	2	-	-	-
Ocupantes presentes	45218	44710	484	24	-	-	-
Vivienda en quinta							
Viviendas particulares	67	66	1	-	-	-	-
Ocupantes presentes	234	223	11	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad							
Viviendas particulares	21	21	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	87	87	-	-	-	-	-
Choza o cabaña							
Viviendas particulares	551	546	5	-	-	-	-
Ocupantes presentes	3190	3133	57	-	-	-	-
Vivienda improvisada							
Viviendas particulares	15	15	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	70	70	-	-	-	-	-
Local no dest. para hab. humana							
Viviendas particulares	7	7	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	21	21	-	-	-	-	-
Otro tipo							
Viviendas particulares	7	7	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	39	39	-	-	-	-	-
URBANA							
Viviendas particulares	2565	2545	19	1	-	-	-
Ocupantes presentes	13371	13162	201	8	-	-	-
Casa independiente							
Viviendas particulares	2459	2440	18	1	-	-	-
Ocupantes presentes	12972	12774	190	8	-	-	-
Vivienda en quinta							
Viviendas particulares	67	66	1	-	-	-	-
Ocupantes presentes	234	223	11	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad							
Viviendas particulares	21	21	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	87	87	-	-	-	-	-

Departamento y provincia, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Número de hogares					No especificado
		1	2	3	4	5 y más	
Vivienda improvisada							
Viviendas particulares	15	15	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	70	70	-	-	-	-	-
Local no dest. para hab. humana							
Viviendas particulares	3	3	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	8	8	-	-	-	-	-
RURAL							
Viviendas particulares	6158	6126	31	1	-	-	-
Ocupantes presentes	35488	35121	351	16	-	-	-
Casa independiente							
Viviendas particulares	5596	5569	26	1	-	-	-
Ocupantes presentes	32246	31936	294	16	-	-	-
Choza o cabaña							
Viviendas particulares	551	546	5	-	-	-	-
Ocupantes presentes	3190	3133	57	-	-	-	-
Local no dest. para hab. humana							
Viviendas particulares	4	4	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	13	13	-	-	-	-	-
Otro tipo							
Viviendas particulares	7	7	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	39	39	-	-	-	-	-

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Impactos importantes que viene generando la creación de la provincia

1. La creación de una Municipalidad provincial, la construcción de un cómodo y lujoso local municipal y la creación del Banco de la Nación, cuya inauguración fue el 23 de junio del año 2008.
2. El ser provincia significó que Alto Amazonas quede con 6 distritos (Yurimaguas, Balsapuerto, Jeberos, Lagunas, Santa Cruz y Tnte. César López), con un territorio de 18,483.98 km.,(Es decir el 30.3 % de la anterior provincia de Alto Amazonas).
3. La nueva provincia de DATEM, tiene 6 distritos (Cahuapanas, Morona, Pastaza, Manseriche, Barranca y Andoas) con un territorio de 42,592.66 km., es decir el 69.7 % de lo que fue la provincia de Alto Amazonas). Al respecto el Art. 15, inciso b.5, b.6, dice que la nueva provincia debe comprender por lo menos 4 distritos y que no puede ser más del 50% de territorio de la provincia que se desagrega, sin embargo, según el Reglamento de Demarcación en su Capitulo II, Artículo 29., del Tratamiento Especial, dice: «Los expedientes de demarcación territorial (para provincia) que tengan zonas de frontera u otros de interés nacional, tendrán un tratamiento especial y prioritario, cuidando siempre la integración de las fronteras, propiciando el desarrollo e integración de la Región y del país, así como la seguridad nacional y la intangibilidad del territorio...».
4. Según el Art. 15, inciso a. 2, «...el volumen mínimo de población para ser provincia en la Región Selva es de 32,000 habitantes... y como sabemos la Cuenca del Alto Marañón cuenta con 52,493 habitantes». ❖

CUADRO 7: VIVIENDAS PARTICULARES, POR CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL; Y TIPO DE VIVIENDA

Departamento y provincia, área urbana y rural; y tipo de vivienda	Total	Condición de ocupación									
		Ocupada				Desocupada					No especificado
		Total	Con personas presentes	Con personas ausentes	De uso ocasional	Total	En alquiler o venta	En construc. o repara.	Abandonada cerrada	Otra causa	
PROVINCIA DATEM DEL MARAÑON	**9251**	**9120**	**8723**	**352**	**45**	**131**	**9**	**29**	**81**	**12**	**-**
Casa independiente	8493	8383	8055	285	43	110	9	29	64	8	-
Vivienda en quinta	67	67	67	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad	21	21	21	-	-	-	-	-	-	-	-
Choza o cabaña	639	618	551	65	2	21	-	-	17	4	-
Vivienda improvisada	17	17	15	2	-	-	-	-	-	-	-
Local no dest.para hab. humana	7	7	7	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro tipo	7	7	7	-	-	-	-	-	-	-	-
URBANA	**2735**	**2666**	**2565**	**86**	**15**	**69**	**8**	**21**	**38**	**2**	**-**
Casa independiente	2627	2558	2459	84	15	69	8	21	38	2	-
Vivienda en quinta	67	67	67	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad	21	21	21	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda improvisada	17	17	15	2	-	-	-	-	-	-	-
Local no dest.para hab. humana	3	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-
RURAL	**6516**	**6454**	**6158**	**266**	**30**	**62**	**1**	**8**	**43**	**10**	**-**
Casa independiente	5866	5825	5596	201	28	41	1	8	26	6	-
Choza o cabaña	639	618	551	65	2	21	-	-	17	4	-
Local no dest.para hab. humana	4	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro tipo	7	7	7	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

CUADRO 8: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, SEGÚN DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, DISPONIBILIDAD DE AGUA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES

Departamento y provincia, área urbana y rural, disponibilidad de agua todos los días de la semana, tipo de vivienda y tota de ocupantes presentes	Total	Tipo de abastecimiento de agua potable								
		Red pública dentro de la vivienda (agua potable)	Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (agua potable)	Pilón de uso público (agua potable)	Camión cisterna u otro similar	Pozo	Río, acequia, manantial o similar	Vecino	Otro	No especi-ficado
PROVINCIA DATEM DEL MARAÑON										
Viviendas particulares	355	165	45	145	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	1593	755	188	650	-	-	-	-	-	-
Casa independiente										
Viviendas particulares	307	117	45	145	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	1406	568	188	650	-	-	-	-	-	-
Vivienda en quinta										
Viviendas particulares	45	45	-	-	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	172	172	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad										
Viviendas particulares	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	15	15	-	-	-	-	-	-	-	-
Si										
Viviendas particulares	307	140	43	124	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	1380	637	182	561	-	-	-	-	-	-
Casa independiente										
Viviendas particulares	279	112	43	124	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	1278	535	182	561	-	-	-	-	-	-

Departamento y provincia, área urbana y rural, disponibilidad de agua todos los días de la semana, tipo de vivienda y tota de ocupantes presentes	Total	Tipo de abastecimiento de agua potable								
		Red pública dentro de la vivienda (agua potable)	Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (agua potable)	Pilón de uso público (agua potable)	Camión cisterna u otro similar	Pozo	Río, acequia, manantial o similar	Vecino	Otro	No especificado
Vivienda en quinta										
Viviendas particulares	25	25	-	-	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	87	87	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad										
Viviendas particulares	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	15	15	-	-	-	-	-	-	-	-
No										
Viviendas particulares	48	25	2	21	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	213	118	6	89	-	-	-	-	-	-
Casa independiente										
Viviendas particulares	28	5	2	21	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	128	33	6	89	-	-	-	-	-	-
Vivienda en quinta										
Viviendas particulares	20	20	-	-	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	85	85	-	-	-	-	-	-	-	-
URBANA										
Viviendas particulares	280	135	43	102	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	1279	611	177	491	-	-	-	-	-	-
Casa independiente										
Viviendas particulares	232	87	43	102	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	1092	424	177	491	-	-	-	-	-	-

Departamento y provincia, área urbana y rural, disponibilidad de agua todos los días de la semana, tipo de vivienda y tota de ocupantes presentes	Total	Tipo de abastecimiento de agua potable								
		Red pública dentro de la vivienda (agua potable)	Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (agua potable)	Pilón de uso público (agua potable)	Camión cisterna u otro similar	Pozo	Río, acequia, manantial o similar	Vecino	Otro	No especificado
Vivienda en quinta										
Viviendas particulares	45	45	-	-	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	172	172	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad										
Viviendas particulares	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	15	15	-	-	-	-	-	-	-	-
Si										
Viviendas particulares	233	111	41	81	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	1076	503	171	402	-	-	-	-	-	-
Casa independiente										
Viviendas particulares	205	83	41	81	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	974	401	171	402	-	-	-	-	-	-
Vivienda en quinta										
Viviendas particulares	25	25	-	-	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	87	87	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad										
Viviendas particulares	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	15	15	-	-	-	-	-	-	-	-
No										
Viviendas particulares	47	24	2	21	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	203	108	6	89	-	-	-	-	-	-

Departamento y provincia, área urbana y rural, disponibilidad de agua todos los días de la semana, tipo de vivienda y tota de ocupantes presentes	Total	Tipo de abastecimiento de agua potable								
		Red pública dentro de la vivienda (agua potable)	Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (agua potable)	Pilón de uso público (agua potable)	Camión cisterna u otro similar	Pozo	Río, acequia, manantial o similar	Vecino	Otro	No especificado
Casa independiente										
Viviendas particulares	27	4	2	21	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	118	23	6	89	-	-	-	-	-	-
Vivienda en quinta										
Viviendas particulares	20	20	-	-	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	85	85	-	-	-	-	-	-	-	-
RURAL										
Viviendas particulares	75	30	2	43	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	314	144	11	159	-	-	-	-	-	-
Casa independiente										
Viviendas particulares	75	30	2	43	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	314	144	11	159	-	-	-	-	-	-
Si										
Viviendas particulares	74	29	2	43	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	304	134	11	159	-	-	-	-	-	-
Casa independiente										
Viviendas particulares	74	29	2	43	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	304	134	11	159	-	-	-	-	-	-
No										
Viviendas particulares	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	10	10	-	-	-	-	-	-	-	-
Casa independiente										
Viviendas particulares	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Ocupantes presentes	10	10	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

CUADRO 9: POBLACIÓN FEMENINA DE 12 AÑOS Y MÁS DE EDAD, POR NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS, SEGÚN DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

Departamento y provincia, área urbana y rural, nivel educativo alcanzado y grupos quinquenales de edad	Tota de mujeresl	Población femenina por número de hijos nacidos vivos									Sin declaración	Total de hijos nacidos vivos
		Total	0	1	2	3	4 a 5	6 a 7	8 a 9	10 a más		
PROVINCIA DATEM DEL MARAÑON	**14153**	**13579**	**4252**	**1563**	**1351**	**1250**	**1952**	**1414**	**954**	**843**	**574**	**43647**
De 12 a 14 años	2020	1963	1944	17	2	-	-	-	-	-	57	21
De 15 a 19 años	2704	2573	1700	601	189	65	18	-	-	-	131	1246
De 20 a 24 años	2081	1951	296	480	502	373	251	49	-	-	130	3989
De 25 a 29 años	1781	1690	98	209	297	340	503	196	47	-	91	5689
De 30 a 34 años	1278	1244	42	79	129	173	397	287	105	32	34	5719
De 35 a 39 años	1297	1272	41	56	81	119	308	342	210	115	25	7204
De 40 a 44 años	786	772	31	27	47	55	165	176	140	131	14	4824
De 45 a 49 años	687	674	15	28	43	50	115	125	150	148	13	4603
De 50 y más años	1519	1440	85	66	61	75	195	239	302	417	79	10352
SIN NIVEL	**3387**	**3186**	**457**	**255**	**266**	**282**	**591**	**498**	**414**	**423**	**201**	**15914**
De 12 a 14 años	100	90	87	3	-	-	-	-	-	-	10	3
De 15 a 19 años	289	274	165	52	31	20	6	-	-	-	15	198
De 20 a 24 años	365	328	63	53	72	54	66	20	-	-	37	774
De 25 a 29 años	384	360	25	28	36	50	126	68	27	-	24	1465
De 30 a 34 años	289	274	9	14	18	30	76	80	31	16	15	1445
De 35 a 39 años	430	413	20	24	15	26	79	104	93	52	17	2506
De 40 a 44 años	298	288	17	11	22	23	61	57	43	54	10	1750
De 45 a 49 años	321	312	8	19	26	31	55	50	58	65	9	1998
De 50 y más años	911	847	63	51	46	48	122	119	162	236	64	5775
EDUCACIÓN INICIAL	**41**	**40**	**18**	**5**	**1**	**2**	**8**	**5**	**1**	**-**	**1**	**85**
De 12 a 14 años	10	9	9	-	-	-	-	-	-	-	1	-
De 15 a 19 años	9	9	6	2	-	1	-	-	-	-	-	5

Departamento y provincia, área urbana y rural, nivel educativo alcanzado y grupos quinquenales de edad	Tota de mujeresl	Población femenina por número de hijos nacidos vivos									Sin declaración	Total de hijos nacidos vivos
		Total	0	1	2	3	4 a 5	6 a 7	8 a 9	10 a más		
De 20 a 24 años	7	7	1	-	-	-	4	2	-	-	-	29
De 25 a 29 años	9	9	-	3	-	1	3	2	-	-	-	31
De 30 a 34 años	2	2	-	-	1	-	1	-	-	-	-	6
De 35 a 39 años	4	4	2	-	-	-	-	1	1	-	-	14
PRIMARIA	**7395**	**7177**	**2426**	**677**	**647**	**678**	**1051**	**808**	**492**	**398**	**218**	**22670**
De 12 a 14 años	1517	1477	1467	8	2	-	-	-	-	-	40	12
De 15 a 19 años	1399	1323	782	360	131	39	11	-	-	-	76	783
De 20 a 24 años	1069	1033	101	192	290	262	162	26	-	-	36	2415
De 25 a 29 años	892	859	27	63	121	203	310	117	18	-	33	3191
De 30 a 34 años	648	639	11	11	35	85	230	182	69	16	9	3291
De 35 a 39 años	646	641	12	17	35	43	162	207	109	56	5	3836
De 40 a 44 años	390	386	10	10	10	18	71	108	85	74	4	2646
De 45 a 49 años	302	299	5	4	11	12	40	63	82	82	3	2308
De 50 y más años	532	520	11	12	12	16	65	105	129	170	12	4188
SECUNDARIA	**2770**	**2662**	**1255**	**487**	**345**	**216**	**224**	**80**	**37**	**18**	**108**	**3823**
De 12 a 14 años	393	387	381	6	-	-	-	-	-	-	6	6
De 15 a 19 años	989	949	732	185	26	5	1	-	-	-	40	256
De 20 a 24 años	546	507	102	198	135	54	17	1	-	-	39	707
De 25 a 29 años	344	330	21	58	112	72	57	8	2	-	14	809
De 30 a 34 años	217	210	10	26	44	37	68	20	5	-	7	692
De 35 a 39 años	129	129	1	6	13	31	41	25	6	6	-	584
De 40 a 44 años	64	64	3	4	10	5	21	8	10	3	-	301
De 45 a 49 años	42	41	1	1	2	6	13	8	10	-	1	217
De 50 y más años	46	45	4	3	3	6	6	10	4	9	1	251
SUP. NO UNIV. INCOMPLETA	**157**	**143**	**24**	**36**	**29**	**21**	**24**	**7**	**2**	**-**	**14**	**322**
De 15 a 19 años	11	11	10	1	-	-	-	-	-	-	-	1
De 20 a 24 años	38	31	9	16	3	2	1	-	-	-	7	32

Departamento y provincia, área urbana y rural, nivel educativo alcanzado y grupos quinquenales de edad	Tota de mujeresl	Población femenina por número de hijos nacidos vivos									Sin declaración	Total de hijos nacidos vivos
		Total	0	1	2	3	4 a 5	6 a 7	8 a 9	10 a más		
De 25 a 29 años	41	38	2	12	14	5	4	1	-	-	3	80
De 30 a 34 años	30	29	2	4	6	7	8	2	-	-	1	84
De 35 a 39 años	20	18	-	2	4	6	5	1	-	-	2	57
De 40 a 44 años	8	8	-	1	1	1	3	1	1	-	-	33
De 45 a 49 años	3	3	-	-	1	-	1	1	-	-	-	12
De 50 y más años	6	5	1	-	-	-	2	1	1	-	1	23
SUP. NO UNIV. COMPLETA	**172**	**159**	**22**	**51**	**30**	**19**	**25**	**5**	**5**	**2**	**13**	**370**
De 20 a 24 años	22	18	8	8	1	1	-	-	-	-	4	13
De 25 a 29 años	55	49	7	27	10	3	2	-	-	-	6	64
De 30 a 34 años	41	40	3	10	14	7	5	1	-	-	1	89
De 35 a 39 años	26	25	3	4	5	2	11	-	-	-	1	65
De 40 a 44 años	12	12	1	1	-	5	3	1	1	-	-	43
De 45 a 49 años	8	8	-	1	-	1	4	1	-	1	-	38
De 50 y más años	8	7	-	-	-	-	-	2	4	1	1	58
SUP. UNIV. INCOMPLETA	**82**	**75**	**15**	**28**	**9**	**10**	**10**	**3**	**-**	**-**	**7**	**138**
De 15 a 19 años	7	7	5	1	1	-	-	-	-	-	-	3
De 20 a 24 años	18	13	3	8	1	-	1	-	-	-	5	14
De 25 a 29 años	15	14	3	8	-	3	-	-	-	-	1	17
De 30 a 34 años	19	18	2	5	5	2	4	-	-	-	1	39
De 35 a 39 años	13	13	1	3	-	3	4	2	-	-	-	41
De 40 a 44 años	2	2	-	-	1	1	-	-	-	-	-	5
De 45 a 49 años	5	5	-	3	1	-	1	-	-	-	-	9
De 50 y más años	3	3	1	-	-	1	-	1	-	-	-	10
SUP. UNIV. COMPLETA	**149**	**137**	**35**	**24**	**24**	**22**	**19**	**8**	**3**	**2**	**12**	**325**
De 20 a 24 años	16	14	9	5	-	-	-	-	-	-	2	5
De 25 a 29 años	41	31	13	10	4	3	1	-	-	-	10	32
De 30 a 34 años	32	32	5	9	6	5	5	2	-	-	-	73

Departamento y provincia, área urbana y rural, nivel educativo alcanzado y grupos quinquenales de edad	Tota de mujeresl	Población femenina por número de hijos nacidos vivos									Sin declaración	Total de hijos nacidos vivos
		Total	0	1	2	3	4 a 5	6 a 7	8 a 9	10 a más		
De 35 a 39 años	29	29	2	-	9	8	6	2	1	1	-	101
De 40 a 44 años	12	12	-	-	3	2	6	1	-	-	-	46
De 45 a 49 años	6	6	1	-	2	-	1	2	-	-	-	21
De 50 y más años	13	13	5	-	-	4	-	1	2	1	-	47
URBANA	**4342**	**4243**	**1373**	**563**	**489**	**421**	**553**	**363**	**260**	**221**	**99**	**12327**
De 12 a 14 años	652	645	638	7	-	-	-	-	-	-	7	7
De 15 a 19 años	780	759	555	164	34	5	1	-	-	-	21	251
De 20 a 24 años	583	555	92	204	141	81	34	3	-	-	28	890
De 25 a 29 años	556	533	41	106	148	128	89	18	3	-	23	1318
De 30 a 34 años	440	433	17	39	75	83	140	64	14	1	7	1583
De 35 a 39 años	362	360	8	21	47	61	100	83	28	12	2	1647
De 40 a 44 años	265	263	7	9	20	26	68	58	46	29	2	1525
De 45 a 49 años	207	207	2	5	10	12	46	45	49	38	-	1401
De 50 y más años	497	488	13	8	14	25	75	92	120	141	9	3705
SIN NIVEL	**369**	**362**	**33**	**11**	**19**	**27**	**72**	**52**	**70**	**78**	**7**	**2285**
De 12 a 14 años	9	9	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 15 a 19 años	19	18	15	2	1	-	-	-	-	-	1	4
De 20 a 24 años	19	18	3	2	5	5	2	1	-	-	1	41
De 25 a 29 años	14	13	-	1	2	2	7	1	-	-	1	46
De 30 a 34 años	32	30	1	-	1	6	12	5	4	1	2	149
De 35 a 39 años	26	26	1	2	1	1	6	7	5	3	-	154
De 40 a 44 años	33	33	-	-	3	2	7	7	7	7	-	231
De 45 a 49 años	42	42	-	-	2	5	7	7	9	12	-	312
De 50 y más años	175	173	4	4	4	6	31	24	45	55	2	1348
EDUCACIÓN INICIAL	**8**	**7**	**5**	**-**	**-**	**-**	**2**	**-**	**-**	**-**	**1**	**8**
De 12 a 14 años	5	4	4	-	-	-	-	-	-	-	1	-
De 15 a 19 años	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 20 a 24 años	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	4
De 30 a 34 años	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	4

Departamento y provincia, área urbana y rural, nivel educativo alcanzado y grupos quinquenales de edad	Tota de mujeresl	Población femenina por número de hijos nacidos vivos									Sin declaración	Total de hijos nacidos vivos
		Total	0	1	2	3	4 a 5	6 a 7	8 a 9	10 a más		
PRIMARIA	**1935**	**1909**	**527**	**156**	**181**	**207**	**293**	**248**	**168**	**129**	**26**	**6945**
De 12 a 14 años	361	358	355	3	-	-	-	-	-	-	3	3
De 15 a 19 años	224	215	128	62	20	4	1	-	-	-	9	118
De 20 a 24 años	211	209	21	47	66	53	20	2	-	-	2	435
De 25 a 29 años	223	217	10	26	47	69	49	14	2	-	6	651
De 30 a 34 años	183	183	4	1	14	35	76	44	9	-	-	818
De 35 a 39 años	193	193	4	8	20	22	55	57	20	7	-	978
De 40 a 44 años	156	154	4	4	4	13	34	43	33	19	2	974
De 45 a 49 años	119	119	-	1	3	1	21	31	36	26	-	900
De 50 y más años	265	261	1	4	7	10	37	57	68	77	4	2068
SECUNDARIA	**1629**	**1595**	**747**	**292**	**216**	**131**	**133**	**50**	**14**	**12**	**34**	**2269**
De 12 a 14 años	277	274	270	4	-	-	-	-	-	-	3	4
De 15 a 19 años	523	512	401	98	12	1	-	-	-	-	11	125
De 20 a 24 años	284	272	51	124	65	22	10	-	-	-	12	362
De 25 a 29 años	211	207	12	39	78	46	29	2	1	-	4	481
De 30 a 34 años	143	140	7	18	37	25	38	14	1	-	3	431
De 35 a 39 años	81	81	-	5	11	24	21	16	2	2	-	333
De 40 a 44 años	49	49	2	3	8	4	18	6	5	3	-	226
De 45 a 49 años	30	30	1	1	2	5	12	5	4	-	-	140
De 50 y más años	31	30	3	-	3	4	5	7	1	7	1	167
SUP. NO UNIV. INCOMPLETA	**104**	**95**	**13**	**27**	**21**	**14**	**14**	**5**	**1**	**-**	**9**	**211**
De 15 a 19 años	8	8	7	1	-	-	-	-	-	-	-	1
De 20 a 24 años	27	22	5	13	3	-	1	-	-	-	5	23
De 25 a 29 años	26	25	1	8	10	4	1	1	-	-	1	52
De 30 a 34 años	17	16	-	3	3	5	4	1	-	-	1	47
De 35 a 39 años	13	12	-	1	3	4	3	1	-	-	1	39
De 40 a 44 años	5	5	-	1	1	1	2	-	-	-	-	14
De 45 a 49 años	3	3	-	-	1	-	1	1	-	-	-	12
De 50 y más años	5	4	-	-	-	-	2	1	1	-	1	23

Departamento y provincia, área urbana y rural, nivel educativo alcanzado y grupos quinquenales de edad	Tota de mujeresl	Población femenina por número de hijos nacidos vivos									Sin declaración	Total de hijos nacidos vivos
		Total	0	1	2	3	4 a 5	6 a 7	8 a 9	10 a más		
SUP. NO UNIV. COMPLETA	**125**	**117**	**12**	**41**	**22**	**15**	**18**	**3**	**5**	**1**	**8**	**277**
De 20 a 24 años	15	13	3	8	1	1	-	-	-	-	2	13
De 25 a 29 años	42	39	6	21	7	3	2	-	-	-	3	52
De 30 a 34 años	27	26	-	7	11	5	3	-	-	-	1	57
De 35 a 39 años	19	18	2	3	3	1	9	-	-	-	1	49
De 40 a 44 años	9	9	1	1	-	4	1	1	1	-	-	32
De 45 a 49 años	5	5	-	1	-	1	3	-	-	-	-	16
De 50 y más años	8	7	-	-	-	-	-	2	4	1	1	58
SUP. UNIV. INCOMPLETA	**49**	**44**	**7**	**18**	**6**	**9**	**4**	**-**	**-**	**-**	**5**	**73**
De 15 a 19 años	5	5	3	1	1	-	-	-	-	-	-	3
De 20 a 24 años	12	8	1	6	1	-	-	-	-	-	4	8
De 25 a 29 años	9	8	1	5	-	2	-	-	-	-	1	11
De 30 a 34 años	9	9	1	2	3	2	1	-	-	-	-	18
De 35 a 39 años	7	7	-	2	-	3	2	-	-	-	-	19
De 40 a 44 años	2	2	-	-	1	1	-	-	-	-	-	5
De 45 a 49 años	3	3	-	2	-	-	1	-	-	-	-	6
De 50 y más años	2	2	1	-	-	1	-	-	-	-	-	3
SUP. UNIV. COMPLETA	**123**	**114**	**29**	**18**	**24**	**18**	**17**	**5**	**2**	**1**	**9**	**259**
De 20 a 24 años	14	12	8	4	-	-	-	-	-	-	2	4
De 25 a 29 años	31	24	11	6	4	2	1	-	-	-	7	25
De 30 a 34 años	28	28	4	8	6	5	5	-	-	-	-	59
De 35 a 39 años	23	23	1	-	9	6	4	2	1	-	-	75
De 40 a 44 años	11	11	-	-	3	1	6	1	-	-	-	43
De 45 a 49 años	5	5	1	-	2	-	1	1	-	-	-	15
De 50 y más años	11	11	4	-	-	4	-	1	1	1	-	38
RURAL	**9811**	**9336**	**2879**	**1000**	**862**	**829**	**1399**	**1051**	**694**	**622**	**475**	**31320**
De 12 a 14 años	1368	1318	1306	10	2	-	-	-	-	-	50	14
De 15 a 19 años	1924	1814	1145	437	155	60	17	-	-	-	110	995

Departamento y provincia, área urbana y rural, nivel educativo alcanzado y grupos quinquenales de edad	Tota de mujeresl	Población femenina por número de hijos nacidos vivos									Sin declaración	Total de hijos nacidos vivos
		Total	0	1	2	3	4 a 5	6 a 7	8 a 9	10 a más		
De 20 a 24 años	1498	1396	204	276	361	292	217	46	-	-	102	3099
De 25 a 29 años	1225	1157	57	103	149	212	414	178	44	-	68	4371
De 30 a 34 años	838	811	25	40	54	90	257	223	91	31	27	4136
De 35 a 39 años	935	912	33	35	34	58	208	259	182	103	23	5557
De 40 a 44 años	521	509	24	18	27	29	97	118	94	102	12	3299
De 45 a 49 años	480	467	13	23	33	38	69	80	101	110	13	3202
De 50 y más años	1022	952	72	58	47	50	120	147	182	276	70	6647
SIN NIVEL	**3018**	**2824**	**424**	**244**	**247**	**255**	**519**	**446**	**344**	**345**	**194**	**13629**
De 12 a 14 años	91	81	78	3	-	-	-	-	-	-	10	3
De 15 a 19 años	270	256	150	50	30	20	6	-	-	-	14	194
De 20 a 24 años	346	310	60	51	67	49	64	19	-	-	36	733
De 25 a 29 años	370	347	25	27	34	48	119	67	27	-	23	1419
De 30 a 34 años	257	244	8	14	17	24	64	75	27	15	13	1296
De 35 a 39 años	404	387	19	22	14	25	73	97	88	49	17	2352
De 40 a 44 años	265	255	17	11	19	21	54	50	36	47	10	1519
De 45 a 49 años	279	270	8	19	24	26	48	43	49	53	9	1686
De 50 y más años	736	674	59	47	42	42	91	95	117	181	62	4427
EDUCACIÓN INICIAL	**33**	**33**	**13**	**5**	**1**	**2**	**6**	**5**	**1**	**-**	**-**	**77**
De 12 a 14 años	5	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 15 a 19 años	8	8	5	2	-	1	-	-	-	-	-	5
De 20 a 24 años	6	6	1	-	-	-	3	2	-	-	-	25
De 25 a 29 años	9	9	-	3	-	1	3	2	-	-	-	31
De 30 a 34 años	1	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2
De 35 a 39 años	4	4	2	-	-	-	-	1	1	-	-	14
PRIMARIA	**5460**	**5268**	**1899**	**521**	**466**	**471**	**758**	**560**	**324**	**269**	**192**	**15725**
De 12 a 14 años	1156	1119	1112	5	2	-	-	-	-	-	37	9
De 15 a 19 años	1175	1108	654	298	111	35	10	-	-	-	67	665
De 20 a 24 años	858	824	80	145	224	209	142	24	-	-	34	1980

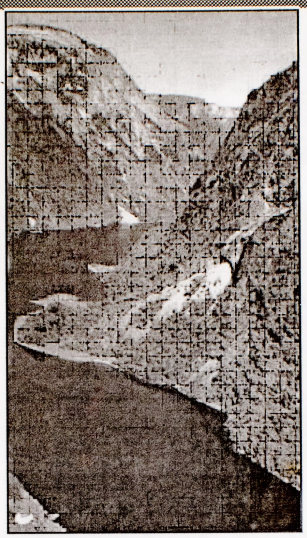
Departamento y provincia, área urbana y rural, nivel educativo alcanzado y grupos quinquenales de edad	Tota de mujeresl	Población femenina por número de hijos nacidos vivos									Sin declaración	Total de hijos nacidos vivos
		Total	0	1	2	3	4 a 5	6 a 7	8 a 9	10 a más		
De 25 a 29 años	669	642	17	37	74	134	261	103	16	-	27	2540
De 30 a 34 años	465	456	7	10	21	50	154	138	60	16	9	2473
De 35 a 39 años	453	448	8	9	15	21	107	150	89	49	5	2858
De 40 a 44 años	234	232	6	6	6	5	37	65	52	55	2	1672
De 45 a 49 años	183	180	5	3	8	11	19	32	46	56	3	1408
De 50 y más años	267	259	10	8	5	6	28	48	61	93	8	2120
SECUNDARIA	**1141**	**1067**	**508**	**195**	**129**	**85**	**91**	**30**	**23**	**6**	**74**	**1554**
De 12 a 14 años	116	113	111	2	-	-	-	-	-	-	3	2
De 15 a 19 años	466	437	331	87	14	4	1	-	-	-	29	131
De 20 a 24 años	262	235	51	74	70	32	7	1	-	-	27	345
De 25 a 29 años	133	123	9	19	34	26	28	6	1	-	10	328
De 30 a 34 años	74	70	3	8	7	12	30	6	4	-	4	261
De 35 a 39 años	48	48	1	1	2	7	20	9	4	4	-	251
De 40 a 44 años	15	15	1	1	2	1	3	2	5	-	-	75
De 45 a 49 años	12	11	-	-	-	1	1	3	6	-	1	77
De 50 y más años	15	15	1	3	-	2	1	3	3	2	-	84
SUP. NO UNIV. INCOMPLETA	**53**	**48**	**11**	**9**	**8**	**7**	**10**	**2**	**1**	**-**	**5**	**111**
De 15 a 19 años	3	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 20 a 24 años	11	9	4	3	-	2	-	-	-	-	2	9
De 25 a 29 años	15	13	1	4	4	1	3	-	-	-	2	28
De 30 a 34 años	13	13	2	1	3	2	4	1	-	-	-	37
De 35 a 39 años	7	6	-	1	1	2	2	-	-	-	1	18
De 40 a 44 años	3	3	-	-	-	-	1	1	1	-	-	19
De 50 y más años	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUP. NO UNIV. COMPLETA	**47**	**42**	**10**	**10**	**8**	**4**	**7**	**2**	**-**	**1**	**5**	**93**
De 20 a 24 años	7	5	5	-	-	-	-	-	-	-	2	-
De 25 a 29 años	13	10	1	6	3	-	-	-	-	-	3	12

Departamento y provincia, área urbana y rural, nivel educativo alcanzado y grupos quinquenales de edad	Tota de mujeresl	Población femenina por número de hijos nacidos vivos									Sin declaración	Total de hijos nacidos vivos
		Total	0	1	2	3	4 a 5	6 a 7	8 a 9	10 a más		
De 30 a 34 años	14	14	3	3	3	2	2	1	-	-	-	32
De 35 a 39 años	7	7	1	1	2	1	2	-	-	-	-	16
De 40 a 44 años	3	3	-	-	-	1	2	-	-	-	-	11
De 45 a 49 años	3	3	-	-	-	-	1	1	-	1	-	22
SUP. UNIV. INCOMPLETA	**33**	**31**	**8**	**10**	**3**	**1**	**6**	**3**	**-**	**-**	**2**	**65**
De 15 a 19 años	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 20 a 24 años	6	5	2	2	-	-	1	-	-	-	1	6
De 25 a 29 años	6	6	2	3	-	1	-	-	-	-	-	6
De 30 a 34 años	10	9	1	3	2	-	3	-	-	-	1	21
De 35 a 39 años	6	6	1	1	-	-	2	2	-	-	-	22
De 45 a 49 años	2	2	-	1	1	-	-	-	-	-	-	3
De 50 y más años	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	7
SUP. UNIV. COMPLETA	**26**	**23**	**6**	**6**	**-**	**4**	**2**	**3**	**1**	**1**	**3**	**66**
De 20 a 24 años	2	2	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
De 25 a 29 años	10	7	2	4	-	1	-	-	-	-	3	7
De 30 a 34 años	4	4	1	1	-	-	-	2	-	-	-	14
De 35 a 39 años	6	6	1	-	-	2	2	-	-	1	-	26
De 40 a 44 años	1	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	3
De 45 a 49 años	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	6
De 50 y más años	2	2	1	-	-	-	-	-	1	-	-	9

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Historia

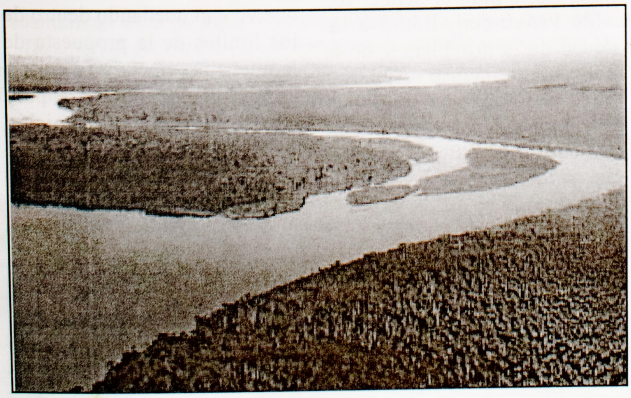
Provincia de DATEM en la cuenca del Alto Marañón



Alto Marañón

Estos pueblos fueron creados un buen día por algún visionario. Con el tiempo, crecieron, hasta que llegaron a reclamar su autonomía, como un hijo que nace en el seno de su familia, y cuando es ciudadano, decide independizarse. Esa semejanza es la de nuestros pueblos de la cuenca del Marañón.

Alto Amazonas como provincia nos cobijó, pero la población de la cuenca del Marañón fue creciendo poblacional y culturalmente, entonces fue adquiriendo derechos que reclamó en voz alta a sus autoridades, a fin de ser mejor atendida en sus servicios públicos básicos, que no podían hacerse desde Yurimaguas. Hasta que en un momento se concretó el anhelo de ser elevada a la categoría de provincia. Actualmente se encuentra con fe, haciendo frente al gran reto de su desarrollo.



Bajo Marañón

Alto Amazonas continuará siendo una entrañable hermana de Datem del Marañón, con quien nos seguirá uniendo una misma historia y siempre estaremos juntos, como las aguas del Huallaga con las del Marañón, para hacer una sola corriente y llegar al gran Amazonas, es decir, al gran desarrollo que nos toca construir en la Región Loreto. En ese sentido nuestra gratitud a los hermanos de Yurimaguas. Con respeto les decimos que tomamos tal decisión de separarnos en otra provincia, porque sentíamos el derecho moral y legal de desarrollarnos y forjar un destino con un futuro mejor para nuestros hijos en estas legendarias tierras de los Apus de la cuenca del Alto Marañón.

A esta flamante provincia se le puso por nombre Datem del Marañón, en honor a una planta que para el poblador indígena significa el presente, el pasado y el futuro.

¿POR QUÉ ESE NOMBRE PARA LA PROVINCIA?

Dentro de los pueblos indígenas de la cuenca del Marañón, los awuajún tienen temperamento de guerreros y de liderazgo, por lo cual muchas veces toman iniciativas, como en este caso para proponer el nombre de DATEM, junto con el veterano wampis, Benjamín Chumpi Tuitar *(propuesta elegida en la toma de la Estación 5 en Félix Flores el 17 de febrero del año 2003).*

Esta misma nación al parecer visiona la conformación de un dominio territorial, cultural, hasta formar un estado autóctono.

Actualmente la mayor cantidad de profesionales están en el grupo awajun y chayahuita, apreciándose en ellos un fuerte liderazgo cultural.

¿CUÁL FUE EL PROCESO DE CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN?

Según nuestras fuentes orales, nos enteramos que en el año de 1975 con la dinamicidad de la hermana Sagrario Sáenz, la presencia del señor Alfonso Valcárcel, del párroco Inocencio Rodríguez, del juez señor Francisco Reátegui, del alcalde Sr. Rómulo Vivanco García, el perito forestal Atiliano Reátegui Ique, entre otras personas notables, se reunieron en el antiguo local de la Agencia Agraria de San Lorenzo preocupados por más servicios y programas sociales. Hablaron de la necesidad de la creación de más instituciones públicas en esta parte de Loreto, concluyendo luego que era posible ser provincia para alcanzar estos derechos sociales. Un tanto después, en el año 1988, con el talentoso Ing. Fernando Montalván, Gerente de la Micro Región de Desarrollo de ese entonces, se empezó a hablar de una provincia por sus características geopolíticas, militares y estratégicas para su desarrollo. Desde entonces algunos empezaron a soñar esporádicamente con ser ciudad. Pero fue el año 2002 cuando un equipo visionario del movimiento político Unipol de Barranca, el que incluye en su plataforma política de campaña la creación de la provincia del Alto Marañón. El Lic. Robinson Rivadeneyra, entonces candidato y como cierre de campaña en San Lorenzo, reafirma la propuesta. Se comprometió públicamente a trabajar para hacer realidad el anhelo en caso de ganar las elecciones a presidente Regional. Se dio el caso que ganó las elecciones y con proyecciones a una reelección, no tardó en ponerse a trabajar en el proceso de organización del expediente técnico.

El 13 de mayo del año 2002, en horas de la noche, se hizo una consulta en la plaza de armas, con más o menos cantidad de pobladores entre fervorosos y escépticos, a quienes se preguntó, si querían ser provincia. La población reafirmó la decisión, por lo que al año siguiente se tuvieron tres reuniones de trabajo para organizar y dar el acabado al expediente técnico de creación. Una de ellas se realizó en Yurimaguas, donde el señor Alcalde Provincial, llamó a la unidad de la provincia y no a la división e incluso responsabilizó al Presidente Regional de entonces a las consecuencias que se produjeran al fraccionar la provincia de Alto Amazonas. En julio del 2003, se realizó la última revisión del expediente en San Lorenzo, con participación de pobladores entre mestizos e indígenas, tanto para la creación de la provincia como del distrito de Wayus en honor a la planta huayusa en el alto Pastaza.

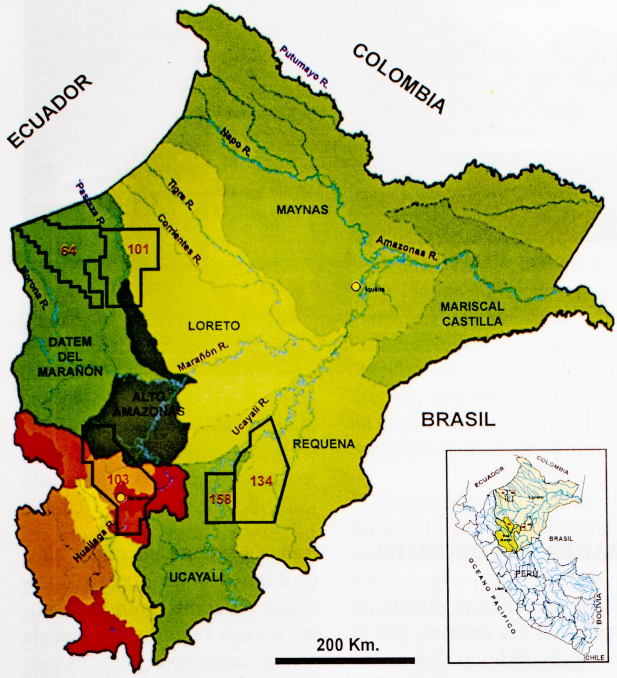
El 10 de septiembre del 2003 el Gerente de la Agencia de Desarrollo del Gobierno Regional convoca a la ciudadanía a fin de elegir un Comité de creación de la Provincia y del Banco de la Nación, donde salió elegido como presidente el padre Román Olesinski y como vicepresidente el Prof. Carlos Amiel Tapullima.

El mes de noviembre el padre Román viaja a Lima y recibe la promesa esperanzadora de que el expediente técnico seguiría su trámite legal.

El 3 de enero del 2004 viaja a Lima la Comisión de Gestión integrada por los alcaldes de los 5 distritos, el presidente del FREDESAN, el direc tor de la UGEL, el presidente del Gobierno Regional para iniciar el cronograma de gestión firmado en el acta de levantamiento de la huelga del 12 de diciembre del 2003. Los resultados fueron los siguientes: el Directorio del Banco de la Nación quedó en que el 17 de enero del 2004 enviaría una Comisión para evaluar el movimiento comercial de los distritos y ver las condiciones de infraestructura y otros servicios. Y en lo que correspondía a la creación de la provincia se tendrían dos reuniones, una el 21 de enero y otra el 28 del mismo mes, donde se integrarían algunas comunidades que venían quedando dentro de los límites de la propuesta de la nueva provincia y se dejaría expedito el expediente para que ingresase a la Comisión de Demarcación del Congreso y luego se votase por la creación o no en Legislatura Ordinaria. ❖



TALISMAN
ENERGY







Talisman en Perú

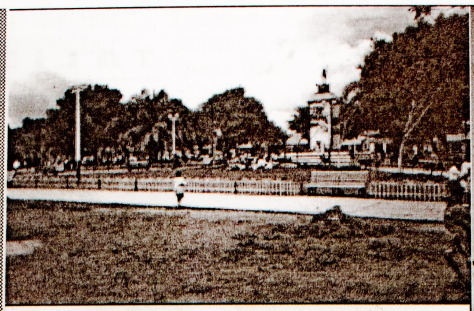
Talisman es una empresa petrolera canadiense que se encuentra explorando por petróleo en el Perú. Talisman está comprometida en manejar operaciones que vayan de acuerdo con todas las leyes gubernamentales. Talisman ha establecido estándares elevados en las políticas de la empresa para asegurar que todas las actividades sean transparentes. Talisman disfruta estableciendo relaciones cercanas con los pobladores de las comunidades nativas en las cuales la compañía desea trabajar.

Talismanka nunka macharin eau Canadanmayaintiai, takakmaki winiawai Piruannum nunkant macharint; Talismanka mash ayu tawai chicham najanamujai arantunikiar takakmasmi tusar iruntrar najanamujainkia; Talismanka penkeran emtikiatjai takaknasha tusa chichawai takat takakmamusha mash shiram nekamu arat tusa; Talismanka warasmaujai irutkamu arakchichu pujuiniuijainkia, kumpanianam takakmasartas wakeriniamtikia takakmastaram tawai yachia wakera nunaka.

Talismankan shuk kullkisapa canadà llaktamanta. pay kahu maskashpa petrolluta Perù llaktapa allpampi. Talismanka satirishka kahu ruranampa trabahata apukunapa kamachishkankunawa. Chaymantapas ruraska atun sikana yuyaykunata empresapata rimananrayku: "tukuy ruranakuna pasaktalla rikurinampa". Talisman kushikun runakunawan kuchuyashpan may kankunawami trabajanayan. Tukuy uchilla llaktakuna kuchu kuchupi kahuashka kunawan chasna trabajanayan.
Talisman charin achka yuyaykunata maykankunawami trabajan; kaypi mana tukuytachu rikuchinka.



Provincia y distrito de Barranca





BARRANCA DISTRITO

En el año 1886 el distrito de Cahuapanas era extenso, por lo que fue dividido en dos distritos: uno que siguió siendo Cahuapanas con una extensión de 1,331,47 km2., y el nuevo distrito Barranca con 5,983.76 km2.

Es contemporáneo de Yurimaguas, Lagunas, Balsapuerto, Santa Cruz, Jeberos (en su creación como distrito pero no en su fundación como poblado). Existe antes que el distrito de Morona (2 de julio de 1943), de Pastaza (2 de julio de 1943), de Manseriche (2 de julio de 1943), de Teniente César López (8 de setiembre de 1964), y de Andoas (2 de agosto del 2005).

Su capital fue Barranca, pero desde el año 2005, es la ciudad de San Lorenzo.

Según fuentes orales, Barranca como poblado fue fundado por don José Ramírez un poco antes de la época del jebe en 1850. Sus primeros habitantes fueron sus obreros, entre los que había chayahuitas, cocamas, cocamillas. Barranca presenta un clima cálido húmedo, sin que sea asfixiante o dañino, porque así como no son seguidos los días de lluvia, tampoco el calor es permanente; se diría que el clima es fresco y agradable, hasta romántico y poético en invierno, por los cambios repentinos de lluvia con vientos y relámpagos que dan forma a un paisaje fantástico.

Con la iniciativa del padre Marcos se crea la fiesta a la Virgen del Rosario celebrada el primer domingo del mes de octubre. Se hacía danzando y bebiendo masato, jugo de caña, velando a la imagen y sacándola en procesión por las calles.

Junto al poblado se encontraba acantonada una unidad militar, creada a razón de estar prestos a defender la soberanía territorial y la de vigilar que no ingresasen naves del Ecuador en esa época; además, para dar seguridad a las embarcaciones comerciales y protegerles de los piratas y delincuentes. Esta guarnición de Barranca se instaló en el año 1911 cuando el Prefecto de Loreto Alayza y Paz Soldán recorrió el Marañón en el buque de la armada

peruana «América». Entonces fue cuando dejó un pequeño destacamento de 5 hombres... (Tomado del libro *Yurimaguas Capital de la Amazonía Peruana de* Róger Rumrrill). Esta guarnición se retiró en junio del 2005 por haber dejado de ser necesaria la seguridad estratégica al firmarse el tratado de Paz con el vecino país del Ecuador.

LA MUNICIPALIDAD DE BARRANCA

Estuvo funcionando en la capital del distrito de Barranca. En sesión realizada en la casa del señor Hilter Tapayuri, ubicada en la calle Putumayo, el alcalde de entonces Sr. Celín Amasifuén anuncia que, en enero del año 1984 mediante Resolución Municipal, se descentralizaría la Administración Municipal, creándose más tarde la Oficina en San Lorenzo.

Provisionalmente funcionó en la casa del Sr. Luis Chávez Alván y a fines del mismo año se pasó a la casa de la señora Juana Mendoza. El año 1985 funcionó en la casa del Sr. Manuel Gutiérrez. El año 1986 concluye el gobierno Municipal el Sr. Celín Amasifuén. En enero del año 1987, en el gobierno del Prof. Rafael Montalván, la Municipalidad pasa a funcionar en los ambientes del Proyecto. Surtidor de Combustible de ORDELORETO. Actualmente en estos ambientes funciona la oficina de la Gobernación.

En 1985 se inicia la ampliación de las calles en San Lorenzo y la creación del aeropuerto que se hizo con el apoyo de 2 máquinas traídas de la Municipalidad de Alto Amazonas.

La infraestructura del concejo de Barranca ya no hacía competencia al prominente desarrollo de San Lorenzo alcanzado en la década del 90, por lo que iba siendo preocupación de los alcaldes de turno el construir una nueva infraestructura. Ese anhelo se materializó con la culminación del Palacio Municipal a fines del año 1999. A inicios del año 2000 pasa a funcionar en su flamante local ubicado en la calle Pastaza N° 249 en el terreno donde funcionó antiguamente el destacamento de la Policía Nacional, gracias a la decisión del alcalde Raúl Rodríguez Meléndez, su plancha de regidores y el trabajo del constructor Sr. Luis Rojas.

Se hizo con préstamo del Banco de La Nación cuya inversión fue de 200 mil nuevos soles, según consta en el expediente técnico.

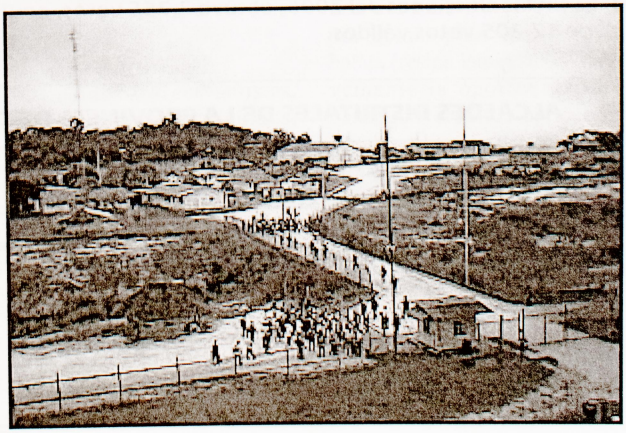
SAN LORENZO POBLADO

San Lorenzo es un pueblo que ha ido creciendo aceleradamente en área urbana como en población. Se encuentra ubicado a un costado del majestuoso río Marañón, río **papá** (APAG en awajun) en la flamante provincia de Datem del Marañón.

Su relieve es accidentado, tiene zonas bajas y alturas medianas. Sus suelos son pobres para la agricultura, tanto que, después de dos cosechas y a lo mucho tres, no producen más y el campesino tiene que alternar la siembra o dejar las tierras por un tiempo, hasta que la hojarasca le devuelva los minerales y nitrógeno que necesita para ser útil a la agricultura. Estos periodos muertos de la agricultura también hace que el campesino sea poco estable en sus estancias y modos de vida.

San Lorenzo se viene convirtiendo en el centro comercial y hoya cultural; existe una gran riqueza expresada en la danza, la música, la medicina folklórica, costumbres, lenguas aborígenes, vestimenta y atuendos propios de las distintas etnias de la Cuenca del Alto Marañón.

En los bosques distritales de su alrededor se explotan recursos naturales sin que ese capital de las ventas se revierta en más fuentes de trabajo; todo se envía y se queda en Iquitos, Tarapoto, Pucallpa, Lima, etc., por lo que se convierte en fortuna de foráneos e ilusión de los propios; pues se ve pasar, madera fina, sangre de grado, petróleo, pescado, etc.



EL AYER DE SAN LORENZO PROCESO DE FORMACIÓN

En nuestra investigación de campo hemos descubierto que San Lorenzo como muchos pueblos tiene un origen circunstancial en lo que a territorio se refiere, pues no hubo una búsqueda y planificación topográfica de su territorio para levantar los cimientos del pueblo, tan sólo fue corazonada de sus fundadores.

Según el testimonio de don Luis Santillán, en el año 1906 llega la familia Panduro a Bristol y, tras buscar terrenos apropiados para establecerse, encontraron una explanada, en la que abrieron un fundo, ubicado a la altura de la manzana entre lo que es hoy el antiguo Municipio y la Parroquia, allí abrieron un pequeño pasto.

Aproximadamente 10 años después llegan los señores Martín del Castillo, Luis Santillán, Reofildo Alván, entre otros, todos motivados por la explotación del caucho.

Se posesionaron cerca de la familia Panduro. Luis Santillán Julca se establece en la Boca de la quebrada Bolognesi, que más tarde se llamó Quebrada Carabanchel. Juan del Castillo abrió su fundo al sur del fundo Bolognesi, al que puso por nombre Fundo Victoria.

Por otro lado, las firmas comerciales «KHAN y CIA» e «ISRAEL y CIA» de Iquitos tenían dinero habilitado a personas que aún trabajaban el caucho en la zona del Morona, por lo que en uno de los viajes por el Marañón, los tripulantes de la Moto Nave «Alberto» se detuvieron a la orilla del Marañón para aprovisionarse de plátano de la chacra de Pedro Panduro. El capataz y más tarde habilitador, señor de edad, don Mariano Traverso Torres, después de una breve inspección y al ver los platanales, yucales florecientes y robustos, quedó maravillado y dijo a sus compañeros de viaje: «Cuando alguna vez baje el precio del caucho, y ya no sea rentable la compra y la venta, aquí abriré mi fundo». Más tarde se cumplió su promesa. Llegó en compañía de su amigo de armas don Constantino Torrejón (ambos hijos de militares), trayendo su veteranía y

PRIMER ALCALDE DE LA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN



EMIR MASEGKAI JEMPE, es el primer alcalde de la provincia de Datem del Marañón. Pertenece al grupo étnico Awuajún. Fue tres veces alcalde del distrito de Cahuapanas, que por su gran labor obtuvo el premio de la pluma de oro como mejor alcalde de su tiempo. Goza del aprecio y simpatía de los siete grupos étnicos y de buena parte de los pobladores mestizos.

Destaca por su capacidad de empatía y de solidaridad con su pueblo.

En las elecciones del 2006, obtuvo 2,755 votos, equivalente al 22.573% del total de 12,205 votos válidos.

ALCALDES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	ALCALDES DE DISTRITO	PARTIDO O MOV. POLÍTICO
EMIR MASEGKAI JEMPE	Alcalde Provincial (Distrito de Barranca)	Unión por el Perú
WILSON GARCIA TUESTA	Distrito del Pastaza	Unión por el Perú
BENANCIO KUNCHIM	Distrito de Andoas	Somos Perú
RICARDO PIZANGO TANGOA	Distrito de Cahuapanas	Unión por el Perú
OSWALDO CHUMPI TORRES	Distrito del Morona	Unión por el Perú
CLAUDIO WAMPUCH BITAP	Distrito de Manseriche	Unión por el Perú



Mariano Traverso Torres

muchas ilusiones y un buen grupo de hombres dispuestos a colonizar. Ese año fue duro, porque tuvieron que abrir caminos, librar los bosques y dejar llanos donde acampar, empezar la cría de ganado, el sembrío de pastizales y de algodón. Su campamento lo ubicó en el fundo «Ideal» ubicado a 15 minutos arriba de Santa Rosa de Sábalo por la quebrada Nepao, actualmente remontado.

Después de algunos pocos años, el señor Mariano Traverso ya era la persona con más solvencia económica del lugar, por lo que don Pedro Panduro le ofreció su fundo. Don Mariano conocía bien la explanada, por lo que se interesó y terminó comprándolo.

Fue don Mariano quien le puso el nombre de «Fundo Lorenzo», en honor al segundo nombre de su padre, llamado Pedro Lorenzo.

En 1916 don Mariano ya era propietario del fundo «Lorenzo» (*aparece como testigo actuario en la acta de posesión del fundo «Monzante» de don Juan Rodríguez y doña Dolores Rodríguez Sol Sol).*

A doña Rosa Villavicencio le sobraba coraje y se ponía los pantalones. Fue a su nombre que se inscribió el nuevo fundo. En esos tiempos era costumbre que las mujeres registrasen los bienes por el riesgo de que a los esposos se les quite por encontrársele cierta o presunta cercanía con los levantamientos revolucionarios.

El 5 de agosto de 1921 el capitán Guillermo Cervantes Vásquez se alzó en armas en Iquitos contra el presidente Augusto B. Leguía a razón de la desatención del Gobierno en los pagos y beneficios de los militares, además porque Loreto continuaba olvidado por el Gobierno a pesar de ser la despensa de recursos naturales y la fuente de tributos de exportación.

Esta revolución motivó la participación de muchos loretanos de nacimiento y de sentimiento, que se unían a la causa de la revolución empuñando las armas o colaborando con la logística. Uno de ellos fue don Mariano Traverso, quien participó en la resistencia a las fuerzas leguistas en el río Huallaga.

Vencidos los cervantistas, muchos fueron perseguidos, detenidos, confiscados sus bienes; otros tuvieron que huir y vivir escondidos por espacio de dos años, hasta cuando se les dio la amnistía el 28 de julio de 1923.

En este lapso, Loreto ingresó a una etapa caracterizada por intentar reemplazar la producción del caucho y shiringa o jebe por productos sustitutores. Sin embargo, se seguía produciendo caucho pero ya no se exportaba como antaño, pues Inglaterra en 1876 había comisionado a mister Wickham, quien pudo clandestinamente sacar aproximadamente 70,000 semillas de contrabando para plantarlas en sus colonias asiáticas y las indias holandesas. En 1905 cosechó 170 toneladas como primera remesa a mitad de precio respecto del caucho de la selva peruana y brasileña. Inglaterra empezó a exportar a Europa y EE.UU. caucho de mejor calidad y con menos trayecto oceánico. El Perú, Brasil y Colombia no se preocuparon por reforestar, por lo que cayó el negocio del caucho silvestre y le llegó la ruina a la economía de la época de oro en la Amazonía.



Vista aérea de la ciudad de San Lorenzo

Al iniciarse en los mercados del exterior la demanda por gomas plásticas como la balata (resina látex) se dio nuevamente la oportunidad de conseguir créditos aplicables a la organización de la producción, equipamiento y movilización del personal a las zonas de explotación de la selva de Loreto. Después de algunos pocos años, en 1926 don Mariano Traverso viaja a Iquitos con la finalidad de comprar su casa e ir a vivir con su familia, pues quería descansar y dejar el trajín de sus correrías por el



Poblado Candoshi

Huallaga, Alto Marañón y afluentes. Cuando decide vender su fundo; lo hace a un judío de nombre Víctor Israel de la casa comercial «Melita» por cuentas pendientes con don Mariano.

El judío después de la compra deja al español don José Caballero (quien llegó a estos lares, motivado por el oro que se explotaba en una veta del río Potro), a cargo de todo el manejo del ganado, por conocer el trabajo del fundo ya que había laborado con don Mariano. Don José llegó con su señora Mercedes Vergara de Caballero, la misma que más tarde sería la primera maestra de la escuela primaria de San Lorenzo.

El administrador no tuvo ningún manejo a favor del dueño, al contrario, empezó a vender el ganado ilegalmente, lo que llegó a oídos del patrón, quien al mes envió una lancha y ordenó embarcar todo el ganado entre otros bienes.

Víctor Israel ofreció su fundo al señor Luis Santillán que también era comerciante y prestamista, pero aún cuando se interesó, no llegaron a realizar el negocio por la demora en conseguir el dinero. También se le ofreció al sacerdote Marcos Salazar, párroco de Barranca, quien comunicó a Monseñor Atanasio Jáuregui Goiri la propuesta y después de conversaciones y tratos de venta con don Víctor Israel, realizaron la compra. Es así como un 27 de septiembre del año 1933 pasa a poder del Vicariato Apostólico de Yurimaguas, con el nombre de «Fundo Lorenzo» y más tarde se le llamó, San Lorenzo en honor a un mártir de la Iglesia Católica del S. III. Posteriormente Monseñor Elías Gregorio Olázar Muruaga donó la mayor parte de los terrenos a la municipalidad distrital de Barranca y a vecinos parroquianos.

❖ ❖ ❖

Fundo Lorenzo, propiedad del Vicariato, adjudicado en 1933 ante el Notario Don Benjamín Pérez Rangel, inscrito en el Tomo VIII del Registro de Propiedad de Inmueble de Loreto (Tomado de la minuta de adjudicación gratuita al parroquiano Sr. Marcial ChinoTaminchi).

Los padres y hermanas religiosas fueron incentivando y estimulando el crecimiento poblacional; apoyaban a los interesados a la construcción de viviendas familiares de material de la región y a la apertura de calles a cambio de lo cual recibían algunos apoyos. Por ese entonces Bristol y Barranca eran las comunidades más pobladas.

La parroquia a través de los sacerdotes pasionistas se dedicaban a la pastoral familiar; además tenían un pasto con ganadería y corrales con abundantes aves como parte de la promoción comunal.

En 1985 se comenzó la ampliación de la hoy calle Marañón, y el inicio de la construcción del aeródromo con el permiso de Petro Perú para efectos de uso en casos de emergencia y hasta que se habilitara un terreno más distante del oleoducto, para lo cual se trabajó con dos máquinas pesadas de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas. Como no recordar al señor Sandi y Panduro, operadores de las moto niveladoras.

Los primeros 800 metros de pista de tierra del aeropuerto se culmina en el año de 1986. El primer piloto que aterrizó fue el aviador civil Alfonso Valcárcel Arévalo en su propia nave; lo hizo un día domingo 7 a las 7 de la noche aproximadamente, a bordo traía consigo a su madre Teresa Arévalo y a su hermano Américo Valcárcel. Desde entonces han venido entrando aviones de la FAP y avionetas comerciales. ❖





¿Qué significa la planta de datem?

Recursos naturales



AYAHUASCA
planta trepadora
de unos 40 años,
en la comunidad de Atahualpa.
Se dice que tiene su madre
que es una boa.

¿Qué significa la planta de datem?

Es un término awajun, que traducido al quechua significa ayahuasca.

El ayahuasca es una planta mágica. Contiene poderes curativos utilizados por generaciones en los grupos étnicos Jíbaros, (awajun, huambisas, achuar), para limpiar la flora intestinal y purificar la sangre. Su poder hace que la persona que bebe el té de ayahuasca, aproximadamente 5 litros, caiga en trance mental y relajamiento del estómago, produciendo fuertes vómitos y a veces diarreas que pueden durar hasta 24 horas, limpiando así los intestinos. Por otro lado, la alucinación que produce en quien la bebe hace que visione; es decir «vea su futuro o el de otras personas» (hecho al que se le llama ajutap), hasta tal punto que su vida que sigue, esté guiada por esa visión; de tal manera que, si se han visto luchando, serán buenos guerreros, hablando, buenos líderes; con bienes, mujeres, hijos poderosos. Y por el contrario, si se ven arruinados, es porque caerán en desgracia. También pueden ver las propiedades curativas de las plantas, de los animales salvajes de la selva, especialmente de los que se arrastran. Estas visiones se cumplen en forma certera. Pero no todos visionan, tampoco a la primera vez que ingieren el ayahuasca, será cuando su espíritu esta fuerte y lo suficientemente preparado como para soportar la impresión del ajutap o visión.

El datem, es una planta amazónica, trepa en los árboles frondosos.

Esta planta es consumida como bebida en forma de té, por los awajun, achuar y wampis, y otros pueblos de la Amazonía.

El datem, además, sirve como medio de comunicación del hombre awajun con los espíritus, con el único propósito de recibir visiones y poderes para la vida de las personas y adquirir liderazgo dentro de su pueblo.

En la familia lingüista jíbaro, la planta de datem tiene varios significados, como son: Vida protegida, porque les mantiene con salud. Proyección hacia el futuro, porque pueden visionar el futuro. Libertad, autodeterminación y paz, porque les permite vivir en armonía con la naturaleza.

NOMBRES
con los que se le conoce

Nombre científico:
BANISTERIOPSIS CAAPI
DATEM:
en awajun
NATEM:
en achuar y wampis
SHURUPSHI
en kandoshi y shapra
AYAHUASCA
en quechua y chayahuita

Traducido del quechua al castellano significa BEJUCO O SOGA DE MUERTO O DEL ALMA.

SIGNIFICADO DEL DATEM PARA LOS GRUPOS JÍBAROS

Datem significa autodeterminación, justicia, formación en los valores humanos, poder y liderazgo, organización social, salubridad pública, protección ambiental, desarrollo corporal, desarrollo de la oratoria, control del sistema nervioso, posición familiar y social.

Ubicación.- Los pueblos de la familia lingüista jíbaro que asiduamente ingieren el datem son: Wampis, Achuar y Awajun. Los Wampis, se encuentran ubicados en la provincia de Datem del Marañón en la cabecera del río Morona. El pueblo Achuar en la cabecera del río Pastaza y sus afluentes Huasaga, Huituyacu, Anazo y, Sitully del río Morona. El pueblo Awajun está ubicado en Saramiriza, carretera Bagua, río Apaga, río Potro y río Cahuapanas.

CÓMO SE USA EL DATEM EN LOS PUEBLOS JÍBAROS

Los hijos varones, a partir de los 6 años de edad aproximadamente, son preparados por sus padres para la ingestión del ayahuasca. Primero los hacen purgar tomando agua salada, luego los llevaban a un lugar sagrado de algún cerro o parte alta, allí construyen un tambo apropiado para descansar durante 15 noches. Todos los días retornan por un camino ancho y libre, previamente preparado, del tambo a la casa y de la casa al tambo. En el trayecto siempre acostumbran bañarse en alguna quebrada prevista como parte del ritual. Los niños dietan; no comen alimentos dulces, carne, pescado, sal y frutas aromáticas, sólo comen yuca asada, plátano y toman masato para que su estómago esté preparado para la purga.

Se acostumbraba que a los niños les convide alguien con experiencia que puede ser su hermano mayor o su padre. Ambos duermen en el lugar sagrado.

Durante el día los niños juntan leña y datem en fibras (algo así como 8 trozos).

En la casa preparan el datem de la siguiente manera: en ollas de barro cocinan la fibra para hacer té de datem, lo hierven desde las seis de la mañana hasta las 3 de la tarde aproximadamente y luego lo sirven en varias mocahuitas que son puestas en fila; beben una cierta cantidad dependiendo la edad y la resistencia del tomador. La infusión le provoca vómito al tomador y tiene que apoyarse en un bastón o estar agarrado para no caerse. Permanentemente y como fondo se hace escuchar el golpe y sonido del TUNTUI (manguaré), con el propósito de llamar o hacer escuchar los golpes sórdidos a los espíritus para que puedan bajar a la tierra y dar poder al tomador o presentársele, unas veces en sueños, otras veces en un encuentro en vivo y directo en pleno día en el bosque.

La infusión se toma durante cinco días para intentar tener visiones, lo cual de por si es muy sacrificado y no siempre se ve algo a la primera vez que se ingiere. De varias tomas de datem, a veces se logra el encuentro con los espíritus y recibir misiones: de guerrero, de larga vida, de procreación abundante, de buen cazador, de ver tiempos favorables para la siembra y cosecha, epidemias y hasta ver el término de su propia vida. ✣

POEMA PROSADO

DATEM, pueblo pujante, que vas dejando huella a lo largo de tu joven historia. Tu gente maravillosa que con imaginación y creatividad va haciendo frente a sus problemas, superándolos y abriendo camino para las generaciones venideras.

DATEM, a lo largo y ancho de tu territorio acoges a todo forastero, inmigrante, profesional y regatón. Le ofreces tu calor oriental, tu belleza paisajal, tus recursos naturales y tu cariño ribereño.

DATEM, «DIAMANTE VERDE DEL MARAÑÓN», en no mucho tiempo, serás el lugar de mayor orgullo de los que hoy soñamos con tu prosperidad y desarrollo.

DATEM, crecerás como la espuma después de una larga lluvia, por lo que vendrán ilustres de lo lejano, escasearán espacios para acampar, aire puro que respirar, entonces harás honor al magno y extenso río Apaga Marañón.

Adorable DATEM DEL MARAÑÓN, aquí sufrí y reí, aquí nacieron y crecieron mis raíces, aquí labré mi vida para ser lo que soy, aquí estoy y por siempre me quedaré aunque me vaya.

LOS AUTORES

El mártir San Lorenzo



San Lorenzo, nació en España. Sobre su niñez y juventud no se tiene ninguna información; sin embargo, se supone que fue su familia quien lo formó en los valores cristianos.

Lorenzo siendo joven viaja a Roma y después de largos estudios, ocupa uno de los cargos más importantes: diácono al servicio de la Iglesia del Papa Sixto y Ministro Eclesial de Roma. Más tarde llegó a ser uno de los mártires mas famosos de la antigüedad.

Se caracterizó por dar tiempo para cuidar a los enfermos, pobres y marginados con un estilo diferente.

practicasen los actos litúrgicos cristianos.

Durante esta época se inicia un periodo de persecuciones, cárcel y muerte de muchos cristianos.

Después del martirio del Papa Sixto, la autoridad imperial también pretendió arrestar a Lorenzo para que le podiera sacarle información sobre las supuestas riquezas de la Iglesia. El Prefecto Cornelio Secularis le dijo: «Quiero que me presentes dentro de tres días todas las riquezas que la Iglesia tiene». Lorenzo pidió tres días para cumplir la orden.

En esa época muchos cristianos derramaron su sangre por confesar su fe en Cristo, pues le tocó a Lorenzo el año 258 d.C., por eso junto a su imagen (lado izquierdo) está la parrilla en la que fue asado y la palma que representa la corona del triunfo de los grandes mártires de la Iglesia.

LA FIESTA PATRONAL EN SAN LORENZO

La fiesta en honor a San Lorenzo patrono se empezó a celebrar por iniciativa del señor Rafael Montalván de Paz, primer gobernador municipal y el padre patrono Ignacio Landa. Actualmente se celebra cada año, el 10 de agosto, para lo cual la iglesia

El mundo religioso

El mártir San Lorenzo



San Lorenzo, nació en España. Sobre su niñez y juventud no se tiene ninguna información; sin embargo, se supone que fue su familia quien lo formó en los valores cristianos.

Lorenzo siendo joven viaja a Roma y después de largos estudios, ocupa uno de los cargos más importantes; diácono al servicio de la Iglesia del Papa Sixto y Ministro Eclesial de Roma. Más tarde llegó a ser uno de los mártires más famosos de la antigüedad.

Se caracterizó por darse tiempo para cuidar a los enfermos, pobres y mendigos con un estilo diferente.

SITUACIÓN DE LA ÉPOCA

El emperador Valeriano que gobernó el Imperio Romano durante los años 253-260 d.C., impone en su imperio el reconocimiento de la religión pagana como oficial, a la que todos obligatoriamente debían practicar. Quien no acatara esta disposición, sería considerado como enemigo del imperio. Prohibió con amenazas de castigo y de muerte a quienes practicasen los actos litúrgicos cristianos.

Durante esta época se inicia un período de persecuciones, cárcel y muerte de muchos cristianos.

Después del martirio del Papa Sixto, la autoridad imperial también pretendió las riquezas y bienes de la Iglesia. Cogieron preso a Lorenzo para ver si podían sacarle información sobre las supuestas riquezas de la Iglesia. El Prefecto Cornelio Secularis le dice: «Quiero que me presentes vuestras riquezas que he oído que son inmensas: «Si somos inmensamente ricos», le contestó Lorenzo... Ven mañana y las tendrás... al día siguiente en una explanada hace presentarse a los pobres, enfermos y lisiados... le dice: «Estos son nuestros tesoros, tómalos». Enfurecido el Prefecto romano, le dice: «Pagarás esta burla como lo mereces» y mandó que preparasen un horno encendido y que Lorenzo fuera asado como un animal en una parrilla. El valiente cristiano envuelto en llamas avisa a sus verdugos: «Ya estoy asado por esta parte, denme la vuelta y coman su odio».

En esa época muchos cristianos derramaron su sangre por confesar su fe en Cristo, pues le tocó a Lorenzo el año 258 d.C., por eso junto a su imagen (lado izquierdo) está la parrilla en la que fue asado y la palma que representa la corona del triunfo de los grandes mártires de la Iglesia.

LA FIESTA PATRONAL EN SAN LORENZO

La fiesta en honor a San Lorenzo patrono se empezó a celebrar por iniciativa del alcalde Rafael Montalván en su primer gobierno municipal y el padre párroco Ignacio Basauri Landa. Actualmente se celebra cada año el 10 de agosto, fecha en que la Iglesia recuerda al martirio de San Lorenzo.

En los cinco últimos años se ha venido haciendo con gran algarabía motivada por la dinamicidad y entusiasmo de los alcaldes de turno, quienes personalmente participaban en los concursos, decoración y embanderamiento de las calles, baile popular con buenos grupos orquestales de Yurimaguas, lanzamiento de cohetes artificiales, corte de la húmisha, juegos deportivos.

El año 2003, la fiesta estuvo animada nuevamente como en su origen por el alcalde profesor Rafael Antonio Montalván Villacorta. Se notó mucha responsabilidad en las instituciones que tuvieron a cargo las diferentes actividades. Estuvo presente la belleza representada en la Reina Mis San Lorenzo en la persona de la señorita Gabriela Paredes Silva; Mis Turismo, la señorita Martha Imán Guerra y Mis Simpatía, la señorita Merci Alván Silvano.

Las actividades de fiesta patronal tuvieron una programación nutrida, como quema de



Fiesta patronal

camaretazos, carrera de maratón, de bicicletas, competencias de regatas, canoas, concurso de bandas típicas, novenas diarias en la Parroquia, concurso de arreglo y decoración de calles, concurso de faroles flotantes en el río, etc. Y la infaltable «vaca loca» que el año 2005, estuvo acompañado del «torete loco».

LA PARROQUIA DE BARRANCA A SAN LORENZO

Barranca fue fundado como poblado en el año de 1845 a consecuencia de la destrucción de la comunidad de Santa Teresa y Santiago de la Montaña a manos de los awarunas, huambisas y maynas, quienes mataban, robaban a sus mujeres, animales, cosechas, embarcaciones. Los que causaron mayor desastre fueron los maynas, tanto es así que con el propósito de vengar el daño que causaron a los pobladores de Santiago de la Montaña, viajó en 1616 el capitán Luis Armas, con 20 españoles y un grupo de indios fieles, pero nunca pudieron someterlos, si no más tarde por obra de la predicación de los padres Jesuitas. Fue esa población desbandada la que se reagrupó para formar la nueva comunidad de Barranca.

Se dice que Barranca, después de formada, se convirtió en paraje de espías ecuatorianos, de facinerosos y piratas, razón por la cual se estableció una Guarnición Militar.

La nueva Parroquia se inició en Barranca con el padre Martín Corera en 1929. Abarcaba desde la boca del Huallaga hasta la frontera con el Ecuador. El padre Corera se retiró de la misión en el año de 1931 y lo sustituyó el padre Marcos Salazar, quien trasladó la Parroquia primero a Bolognesi y luego a San Lorenzo en 1933, claro aunque en ese entonces San Lorenzo sólo era un fundo aproximadamente de 50 hectáreas. Se sabe que las razones por las que el padre párroco decidió trasladarse fueron la hostilidad de muchos militares quienes tenían por costumbre embriagarse poniéndose luego agresivos y malcriados especialmente con las mujeres, hacían disparos y no en pocas veces se liaban físicamente con los comuneros. No había quien frenase éstos comportamientos lesivos. Otra buena razón fue que en el fundo Bolognesi vivía gente dócil y amigos notables, además de haber crecido la población.

El padre Marcos era muy querido especialmente por los jóvenes por su dinamismo y un experto cantando y entonando acordeón.

En 1938 se inicia un proceso de lotización gratuita para quienes decidían vivir en el poblado de San Lorenzo. Esta lotización se hizo en forma más organizada en el año de 1967. La condición para obtener un lote era, tener familia y casarse, comprometerse a construir lo antes posible y no vender o traspasar el terreno a otro por lo menos hasta después de 10 años. Más tarde Monseñor Elías Olázar M., donó la mayor parte de sus tierras a la municipalidad.

En la época del P. Salazar con el apoyo y asesoría del P. Cayetano se construyó un templo. Terminada, se inauguró un 28 de octubre de 1934. Lamentablemente no quedan restos porque las aguas del río socavaron las riberas y el templo se derrumbó. La Iglesia que el año 2003 acaba de ser refaccionada y ampliada, fue construida por el arquitecto y artista, Hno. Mauricio de Uranga. Bendijo el templo el padre Benedicto de Lekue y la música estuvo a cargo del padre Marco Salazar, quien presumiblemente se retiró de la misión en el año de 1945, y murió el año 1951. A partir de allí se hace cargo de la Pa-

rroquia el padre Cayetano. Estuvo en compañía de los misioneros Sergio Aritizábal, Plácido Arenaza y el misionero Uranga.

El Padre Cayetano. Nació el 5 de marzo de 1907 en España. Estudio humanidades en el Colegio Gaviria. En 1922 se trasladó a Angosto, donde hizo la profesión religiosa. Sus estudios de teología y filosofía los realizó en Tafall y Desustuo (España). Fue ordenado sacerdote en el año de 1931.

Llegó al Perú el 7 de marzo de 1934, a finales de ese mismo año se estableció en el Vicariato de Yurimaguas. Murió ahogado el 30 de septiembre de 1963 en una de las crecientes de verano del río Marañón. Sucedió un día domingo a las 7 de la mañana, se dirigía a la Guarnición de Barranca para hacer el servicio religioso, lo acompañaba la niña Martita, su hermano y la señorita Esther. El mismo padre manejaba el deslizador. Los testigos cuentan que iba a Barranca y alcanzó al bote «Argentina» de don Natico Navarro y queriendo saludarlo, se adelanta en su deslizador a toda marcha y empezó a dar una media vuelta alrededor del bote, posiblemente para jugarle una broma como era su costumbre con sus amigos, sin percatarse que un tablón iba sobresaliendo de la proa del bote, en el que colisionó su cabeza y producto del impacto cayó algo inconsciente a las aguas del Marañón, sólo se le vio que levantaba una mano. Los tripulantes del bote no salían de su asombro. Atinaron a rescatar a los niños y esperar que aparezca el padre para echarle mano y sacarlo, pero esto no sucedió, solo apareció una cajita de fósforo y unos cuantos cigarros. Don Natico que estaba atento, ordenó a los tripulantes se lanzaran al agua, pero todo fue en vano. Estuvieron desde la mañana hasta la noche en búsqueda sin encontrar rastro alguno. Su cuerpo nunca se encontró, por más que esos mismos días soldados especializados iniciaron el rastreo de la zona por una semana. El mismo padre Ignacio Basauri coadjutor del Vicariato de ese entonces vino a organizar la búsqueda sin lograr su cometido.

Al parecer la palizada interior del río, fue la que lo atrapó y no lo dejó flotar. Todos los moradores, pescadores y estudiantes salieron a buscarlo sin lograr su objetivo.

Su muerte fue bien sentida, se guardó luto en el pueblo y en la guarnición militar de Barranca. Sin duda quien más lo sintió fue su hermano Rufino, sacerdote que se encontraba en Lima como coadjutor de la Parroquia del Pilar. El padre Cayetano era muy querido porque se daba con todos, grandes y chicos; era juguetón, algo chistoso, especialmente con sus conocidos como lo era don Roldán.

El padre era alto, gordo, le gustaba comer la zarapatera y jugar al casino con sus amigos los hermanos Carlos y Alejandro Vásquez. Este último en reiteradas ocasiones lo recibía soltando los perros para verlo correr, saltar las trancas y los cercos de alambre del fundo Bolognesi.

El padre Cayetano también se dedicaba a la crianza de animales (llegó a tener algo de 150 cabezas de ganado, conejos, carneros y unas 100 gallinas), participaba en el cuidado toda la comunidad. Nunca faltaba carne, leche y huevos.
Su principio era «oren y laboren» (orar y trabajar).

PADRE CAYETANO



Oh valiente Cayetano
vives para siempre en Dios
Él te sacó de tu familia querida
y ha sostenido el timón de tu vida
ofrecida como holocausto en misión,
en las aguas del río Marañón
pues quemaba en tu corazón
una entrega de amor que no pasa
tu nombre es el de nuestra casa
templo de vida y de conocimiento
ese es nuestro contento
recordarte con emoción.
Tuviste alma de ángel y de hombre rudo,
de frágil y de hombre puro
de padre, hermano y hasta de amigo
por eso Dios está contigo
andes por donde andes
eres grande entre los grandes
ejemplo de perseverancia
y hoy aún a la distancia
te recordamos con pleitesía.

C. A. A.

Por los años de 1963 y 1970 los padres Javier Burga, Juan Luis Aguirre y Enrique Zamarguilea llevaban la pastoral, pero además cumplían la función de coordinadores zonales de educación.

Constantemente visitaban los Centros Educativos y eran los únicos que informaban de la actividad educativa a las autoridades provinciales y departamentales.

Los padres hicieron mucho por la educación, gestionaron la creación de muchos centros educativos, lo más interesante fue el Internado y el Colegio Jesús Nazareno.

A la salida del P. Zamarguilea en enero de 1972, el padre Inocencio Rodríguez quedó solo y poco podía hacer por no tener buena salud.

En 1972 fue destinado a San Lorenzo el Padre Ignacio Basauri, quien se caracterizó por ser muy arriesgado en la pastoral a la vez que hacía promoción humana.

En 1983 se hace cargo de la parroquia el padre Juan Cruz Ustarroz Irizar. En 1992 el padre Odilo González. Nuevamente en el año de 1996 regresa el padre Ignacio Bausari. En estos años impulsó un taller de carpintería como promoción social, financió la lancha «Morona» con ayuda de bienhechores españoles, potenció el internado de alumnos mestizos ribereños, organizó la pastoral con los animadores cristianos y la pastoral parroquial. Se retiró de San Lorenzo por el quebrantamiento de su salud.

Los pobladores lo recuerdan mucho como el padre que se preocupó por el desarrollo de San Lorenzo. El co párroco, padre Odilo y más tarde párroco (en 1995) se caracterizó por ser un gran orador en sus homilías y un verdadero profeta que sabía decir el mensaje de Dios valientemente en circunstancias difíciles como en el de la incursión del narcotráfico y terrorismo en San Lorenzo.

En 1997 se hace cargo de la Parroquia el hermano Jesús López. Sobresalió por su capacidad organizadora de la pastoral especialmente de los niños y jóvenes. Se organizó un coro que cantaba y encantaba escucharlos. Siempre atendió a los feligreses con humildad, paciencia y la sabiduría del gran Salomón.

En el año 2000, ejerce las funciones de párroco el laico Antonio Enciso Huamán, caracterizándose por su entrega a las actividades pastorales.

A fines del año 2000, se hacen cargo de la Parroquia las hermanas Lauritas, hasta que se produjo el milagro de la llegada de los padres Salesianos para hacerse cargo de la parroquia.

LA MISIÓN SALESIANA EN SAN LORENZO

El Consejo Inspectorial sugirió que el P. Inspector con el P. Santilli y el P. Zegarra hicieran una visita de inspección para tomar contacto con la misión que se estaba ofreciendo.

Luego de la Inspección, con fecha 2 de agosto de 1999, el P. Inspector, envió una carta en forma personal a cada hermano, en la que da cuenta que el viaje y la inspección fue una hermosa experiencia. Decía: «*...Porque vi una comunidad organizada, alegre, sencilla y generosa a pesar que no había sacerdote*». *Además agregó: «... No hay carreteras, pero hay corazones abiertos y dispuestos a acoger la Buena Nueva».*

El Inspector invitó a sus hermanos salesianos a abrirse a un nuevo desafío en nombre del Señor Jesucristo.

A raíz de esta carta empezaron a llegar las respuestas y con ello la posibilidad de una comunidad Salesiana en San Lorenzo.

CARTA DE MONSEÑOR ASTIGARRAGA AL PROVINCIAL DE LA MISIÓN SALESIANA

Yurimaguas, 22 de octubre de 1998

Rvdo. Padre Provincial de la Congregación Salesiana.
Lima.

Estimado Padre:

Mi cordial saludo a Ud. como a los padres Capitulares en el Señor Resucitado.
Le envío un corto informe... que tiene la Parroquia de San Lorenzo; espero que les ayude a discernir.
Déjense guiar por el Espíritu del Señor. Para mí lo tengo claro que Dios quiere que los Padres Salesianos tengan una Comunidad Religiosa en la Parroquia de San Lorenzo.

Con el afecto de siempre.

José Luis Astigarraga Lizarralde C.P.
Obispo-Vicario Apostólico de Yurimaguas

Los mejores repuestos para tus motores y motosierras





dfaerre · NPR · espel · meteor piston · Tillotson · dze · TP PISTON RING · COPILLAR · DUCATI energia · Raisman · OREGON · ars · STIHL · Caber

Encuéntralos solo en SOCOPUR

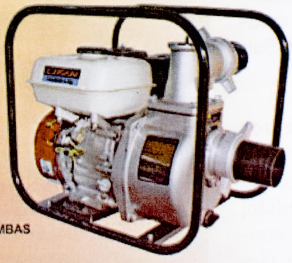
LIFAN

SOCOPUR

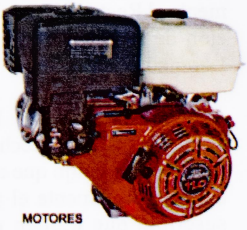
Línea de Fuerza



GENERADORES



MOTOBOMBAS



MOTORES

Fuerza y calidad donde te encuentres !

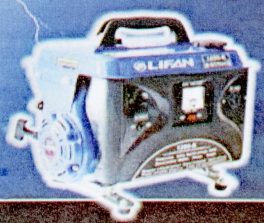
MOTUL

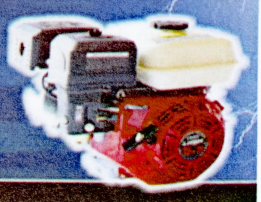
GARANTIZADO POR SOCOPUR

LUBRICANTES



LO MEJOR PARA TU EQUIPO DE FUERZA







El padre Román en el Vaticano en visita al Primado de la Iglesia

En abril del año 2000, Monseñor Astigarraga hace la invitación formal y por escrito. Lo hace con la carta de fecha 4 de abril del 2000, dirigida al M.R.P. Santo Dal Ben Lava (Inspector de la Congregación Salesiana en el Perú). En esa carta Monseñor les ofrece la posibilidad de vivir su vocación de misioneros en la Amazonía, específicamente en los distritos de Barranca, Morona, Pastaza, Manseriche y Cahuapanas. Invita a la atención de los niños y jóvenes y hacerle compañía al gran misionero de los Achuar, el P. Luigui Bolla Sartori.

El 8 de mayo del 2000 el Consejo Inspectorial aprobó por unanimidad pedir formalmente al Rector Mayor, la creación de la Comunidad en San Lorenzo.

La respuesta del Rector Mayor Don Juan Vecchi no se hizo esperar y dijo que después de leer atentamente el pedido, suscribía que «*...con el consentimiento del Consejo General Salesiano otorgado el 6 de junio del 2000 y conforme a las Constituciones y del Código de Derecho Canónico, erigía canónicamente la Casa Salesiana de «San Lorenzo» en el Vicariato Apostólico de Yurimaguas, Perú, destinada para parroquia y residencia misionera*».

De esa manera llegó el momento de dar gracias a Dios y de pedirle fuerza para la futura misión. Con este motivo se hizo una misa solemne en la Basílica de María Auxiliadora en Lima, presidida por Monseñor José Luis Astigarraga. Se efectuó el Convenio entre el Obispo y el P. Inspector, la profesión de fe del nuevo Director, la entrega de crucifijos y el envío de los misioneros fundadores: P. Román Olesinski, P. Diego Clavijo, P. Luis Bolla, Hno. Enrique Castillo y Hno. Daniel Coronel.

LOS MISIONEROS

P. Román Olesinski Szwaczka
P. Diego Clavijo
Hno. Rafael E. Castillo Félix
P. José Kamza
P. Rafael Vildoso

Daniel Coronel Pérez. Nació en Uticllacu en la provincia de Santa Cruz, departamento de Cajamarca, Perú, el 13 de abril de 1976, cursó sus estudios primarios en la escuela N° 19702. En el año de 1994 estudió enfermería técnica en la ciudad de Lima en el IST. «Daniel Alcides Carrión». En el año de 1995 ingresó al seminario de la Congregación Salesiana en Chosica, al año siguiente ingresa al IST. «Ciencias y Humanidades» en Magdalena del Mar, allí hizo sus primeros votos religiosos en la comunidad Salesiana. En el año 2000 concluye sus estudios en educación en la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Posteriormente en el 2001 es enviado a desempeñar labores pastorales en la Parroquia de San Lorenzo.

En el mes de mayo y cuando se realizaba la huelga del magisterio de la cual participaba activamente, tuvo que viajar a Lima a proseguir estudios. Su separación fue sentida por docentes, jóvenes y la comunidad en general. De todos modos lo esperamos de aquí a un tiempo, como sacerdote. ❖

EL PADRE LUIGI BOLLA SARTORI

Nació en los Alpes de Italia - Beneta- en el año de 1933.

De nacionalidad italiana. Lleva 50 años de misionero de sus 70 de edad. 19 en el Vicariato de Yurimaguas (11 en Kuyuntsa y 8 en Sachilk) y 31 en el Vicariato de Méndez, Ecuador en la frontera Perú-Ecuador.

Fundó en 1985 la Organización ATI. Con todas las dificultades del transporte en el bosque del Pastaza y Morona, se mueve incansablemente y predica como si fuera la primera o última vez. Vive, ama y predica la Palabra de Jesucristo en una Iglesia de rostro y sentimiento indígena.

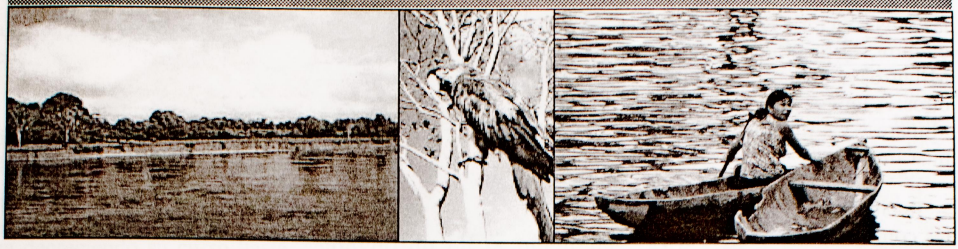
Son muchos los que dan gracias al padre Bolla por la vida cristiana y en muchos casos por la vida física, pues es un gran conocedor del misterio de sanación de las plantas medicinales con el apoyo de la hermana Laurita Carmen Palacios, quien con sólo mirar el iris del ojo, identifica el mal del cuerpo y con sus recomendaciones de ingestión de vegetales, sana.

El padre realiza sus actividades misioneras en la selva inhóspita del Alto Marañón y zona del Ecuador, quien lo conoce puede dar fe del celo evangélico entre los grupos étnicos, especialmente entre los achuar y huambisas.

Es asesor de los dirigentes achuar. Fundó muchas comunidades y junto con las hermanas Lauritas promociona la educación secundaria. Tiene amplios conocimientos de la medicina natural, socorre a enfermos y los recupera corporal y espiritualmente. ❖

Turismo

Encantos de la Provincia



En estas últimas dos décadas, la gente se siente atraída por el trabajo en las compañías petroleras como: SEREAL, PETRO-PERÚ, REPSOL, PLUS PETROL, OXI. Además por estudios secundarios y/o superiores, por trabajo, especialmente en el magisterio, por la riqueza ictiológica y maderable, llegar a San Lorenzo o a un pueblo aledaño y, en muchos casos, acaban reuniéndose conyugalmente, produciendo un nuevo mestizaje.

San Lorenzo es una localidad hospitalaria: No existen abiertamente personas con instintos o hábitos de maldad, por lo que esto la hace atractiva para los visitantes, muchos de los cuales se quedan.

En San Lorenzo y sus alrededores, como Carabanchel, Huacachina, Tahuantinsuyo, La Unión, La Victoria, Nuevo San Lorenzo, Las Flores, Uruguay, La Fortaleza, las Palmeras, Macalo, Monsantes, Bristol, Miraflores, Carretera Pastaza, y últimamente en el barrio 2 de Mayo; se calcula una población absoluta de 7,800 habitantes. (*Según censo local efectuado el año 1999 por el sector educación).*

EL RÍO MARAÑÓN

«APAG MARAÑÓN». (*Apag, Papá en awajun, por la importancia que ejerce el río Marañón para mantener la vida de la población de la cuenca).*

El nombre de Marañón, lo conserva desde sus aguas nacientes y le viene de maraña, por la mucha palizada que arrastraba en épocas de creciente. Nace a 5,117 msnm. en el nevado de Yarupá de la laguna de Huayhuash, en el glaciar de Habich de la cordillera Central y termina en la confluencia con el Ucayali para formar el caudaloso Amazonas, aguas abajo de Nauta.

Pongo de Manseriche (ubicado todavía dentro del margen de la Región Amazonas), se le llama a ese corte o tajo que presenta la Cordillera Central por el cual fluyen las aguas del río Marañón, que luego se encamina de Oeste a Este por el llano amazónico de altura media y recorre la provincia de Datem del Marañón en unos 200 kilómetros.

El Marañón, apenas traspasa el cañón de Manseriche, baja a una segunda terraza, meseta inclinada, donde su curso se hace más lento y apto para la



navegación de día o de noche a lo largo del año.

Actualmente hacen ruta las lanchas a Yurimaguas e Iquitos partiendo del poblado de Saramiriza. Hacia Yurimaguas van las M/N «Victoria Regia», «Pacucho», bote «Señor de los Milagros», «Huallaga» entre otros. A Iquitos las moto naves «Linares» y últimamente «Mónica Jimena».

Recibe agua de ríos afluentes como Potro, Cahuapanas y Huallaga por la derecha y por la margen izquierda, el Morona, Pastaza, Chambira y Tigre.

Es corto de extensión (1,414 km., de los cuales 683 kms., recorre por el bajo Marañón); sin embargo, compensa respecto a otros ríos largos, la inmensa cantidad de agua que aporta al Amazonas.

Presenta tramos en que el agua corre a velocidad, como también remansos en forma de extensos lagos.

Es poca el agua que fluye desde los nevados andinos, la mayor cantidad de agua, la reúne de las lluvias caídas en la selva. Recoge agua de riachuelos que, juntándose se contamina con jugos de hojas y raíces de árboles de toda calidad. Las aguas que salen de cochas son de un color algo verdoso oscuro, es fresca por estar a la sombra pero muy dañina para la salud, por lo que no son aptas para beber, más aún si provienen de aguajales.

A lo largo de su extensión las aguas del Marañón van chocando en las orillas socavando y erosionando permanentemente las riberas. Esto amplía o cambia el cauce del río, pero a la vez pierde profundidad y va dejando cauces que se remontan formando playas hasta convertirse luego en islas. En el Marañón las islas más conocidas son: Rumu Isla, Parinari, Shapajilla, Boca del Samiria, Sicuanga, Palizada y la isla Nipón, que se puede observar desde San Lorenzo y que en la actualidad vive el señor Oscar Pizango Mendoza con su esposa Nelida Murayari, a quienes el padre Cayetano Ardanza los unión en matrimonio para siempre y quienes desde aquel horizonte ven crecer a nuestra orgullosa ciudad.



Grupo de jóvenes disfrutando de las aguas del Marañón

Sin embargo hay restingas gredosas difíciles de gastar, donde el agua choca y desvía la corriente, produciendo una fuerte correntada que provoca un remolino a la que se le llama muyuna. Éstas son peligrosas para la navegación en balsas o canoas ligeras.

Las frecuentes lluvias que caen en las faldas de la Cordillera Central, dan origen a numerosos riachuelos que al reunir sus aguas, se forman los afluentes, creándose los ríos Apaga, Potro y Cahuapanas, que finalmente desembocan en el Marañón. Estos tienen agua de coloración oscura, aparentemente negras, de curso lento por los estancamientos y las palizadas que arrastran.

El Apaga, está a 65 millas del pongo, se forma por la unión del Yurac (blanco) Apaga y el Yanac (negro)-Apaga.

El río Potro está formado por el Aichiyacu y el Yanayacu.

El río Cahuapanas es algo más caudaloso en épocas de creciente. Habitan en su cabecera los chayahuitas. Sus afluentes más importantes son: el Chingana y el Sillay por la margen derecha y el Hunguyacu y Yanayacu por la izquierda.

El Morona es profundo, sin islas, pero con muchas tipishcas. Es un río con zancudos y mosquitos palúdicos, por lo que está casi deshabitado. Ambas márgenes lo ocupan algunos huambisas; en la izquierda selva adentro predominan los achuales y shapras. Existe una trocha desde Vargas Guerra a Cahuide y de allí a Sub Teniente Castro. Ambas todavía en el Santiago.

El río Pastaza antiguamente recibía el nombre de Tungurahua, Patate, Corinó y Piedra Pómez. Nace en las faldas del volcán Tungurahua en el Ecuador. En su travesía hasta el Perú, va recibiendo agua de afluentes, como Baños y Calera (en Ecuador) y el Bobonaza desde donde empieza a ser peruano. Aumenta considerablemente su caudal por el aporte de los ríos Huasaga, Huitoyacu y Rimachi por la derecha y por su izquierda el

río Colpaya. El Pastaza es un río que tiene corriente ligera y repentinamente cambia su caudal. Cuenta con gran cantidad de islas y playas, bajiales inundables por lo que no facilita la cría ni la agricultura. Además abundan los mosquitos palúdicos.

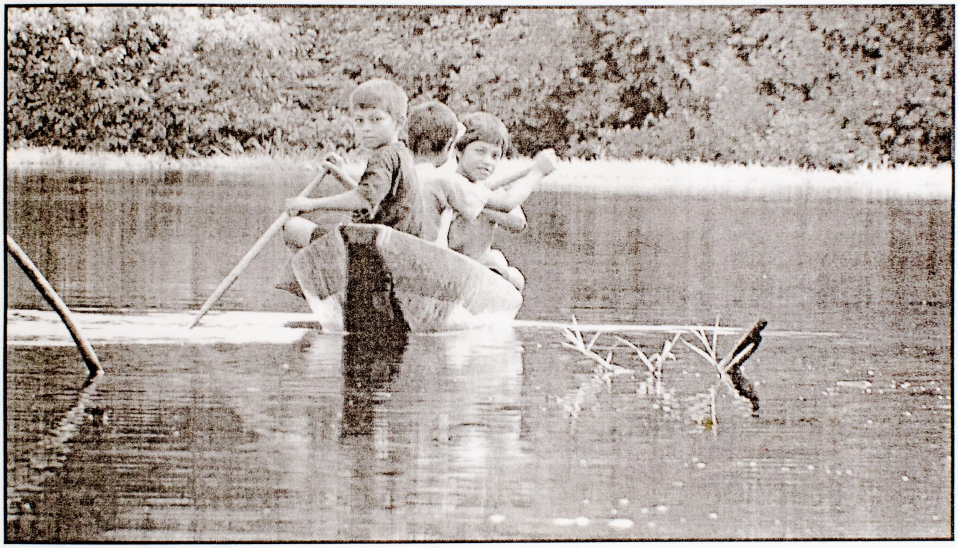
El río Huasaga, afluente del Pastaza es navegable en todo tiempo por canoas y naves pequeñas. Su anchura es aproximadamente de 60 metros y va decreciendo su curso hasta quedar encañonado en la espesa vegetación, en las cercanías a la frontera con el Ecuador. Ambas márgenes están formadas por tierras altas, libre de mosquitos y zancudos. Está ocupado por algunas guarniciones militares y aborígenes achuales.

El río Huituyacu, afluen-te del rìo Pastaza, discurre en-tre tierras altas. Está habitado por grupos achuales en su par-te alta.

El río Capahuari, una parte de su trayecto sirve para comunicarse por trocha entre Andoas y Macusari, afluente del Corrientes-Tigre.

ATRACTIVOS TURÍSTICOS

La cuenca del Marañón cuenta con lugares y atractivos culturales para el turismo, aún no promocionados. Sin embargo son grandes potenciales capaces de hacer girar la actual postergación a un futuro diferente. Es el caso de la vecina comunidad de **Santa Rosa de Sábalo**, por donde fluyen las aguas del antiguo curso del río Marañón, hoy convertido en la quebrada Nepao.



El lago Aripari. El cual aparentemente se formó por el rompimiento del río Marañón, que hizo que cambie su cauce, creándose una inmensa laguna.

Es de aguas negras y remansas, ofrece diversidad de peces al visitante y un lugar apropiado para la meditación. Sus aguas contienen una espesa vegetación y sus riberas están rodeadas de bosques. Tiene como comunidades vecinas: la Boca del Cahuapanas, Sepultura, Linchs, Santa Rosa del Aripari, Nueva Unión.

El Aripari tiene pequeños lagos afluentes, como: Catalina, Chantilla, Puma cocha, Paichicocha, Carachama, Fasacal, Doncella Colla.

Rimachi en el Pastaza. En lengua Mayna significa ***GRAN LAGUNA***. Dicho sea de paso, MAYNAS, nombre con el que se le designó a la región amazónica desde la Colonia (según Real Cédula del 15 julio de 1802), y a la que más tarde se le dio dicho nombre a una provincia. Este nombre emerge de una tribu milenaria llamada Mayna, ubicada en el lago Rimachuma o Rimachi a un costado del río Pastaza. Este lago, es el mayor de la selva peruana, con profundidades hasta de 20 metros y con 75 kilómetros de extensión, además presenta numerosas islas flotantes pequeñas que le dan un aspecto sugestivo.

El Estado peruano en la década del setenta, lo declaró como reserva nacional para la defensa y recría de paiche; sin embargo, fue recuperado por los pobladores kandoshi en 1991 al descubrir que los guardianes se confabulaban con embarcaciones que arrasaban con los peces chicos y grandes, llevando a la especie al borde de la extinción. Los kandoshis bautizaron al lago co-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA



La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana que desde hace 37 años está al servicio de la reflexión en torno a los temas ambientales y socio-polílticos más importantes de la Región. Se siente solidario con los Pueblos Indígenas de la provincia de Datem del Marañón y hace votos para que en el futuro sean considerados como parte viva de la sociedad nacional.

Hermán Collazos Saldaña
Rector



Por estas zonas se realiza mucha pesca del paiche y otras variedades de peces

mo Musha Karusha en honor a un famoso guerrero mitológico de la época de los Maynas del cual procede este grupo étnico.

El Rimachi es el lago orgullo de la cuenca y el segundo lago más grande de nuestro país; presenta un hermoso fondo celeste nube y en sus riberas florecen robustos árboles de catahua y renacos, árboles rendidos que han asumido diferentes formas y figuras.

Es imposible divisar la otra orilla del lago por su inmensidad. En épocas de creciente, las olas son frecuentes, acompañadas con vientos leves que dan la sensación al navegante de flotar en el espacio, la persona siente respirar a plenitud aire puro y percibe el aroma de la inmensa flora que rodea al lago. Muchos afirman que tiene como madre a una boa gigante de cuatro cabezas, que cuando siente navegantes produce oleajes. Pero sin duda que las personas que han navegado en sus aguas, saben que la piel del cuerpo se encrespa y se vive un misterio indescriptible, entre belleza esplendorosa y temor, entre placer y miedo, entre inmensidad del lago y la pequeñez humana.

Sus aguas contienen peces de toda clase, destacando por su exquisitez: el paiche, la gamitana, corvina, carachama, boquichico, acarahuazú, tucunaré, lisa, zúngaro.

Son muchas las narraciones tradicionales del Rimachi: se dice que se escuchan bramido de bueyes, canto de gallos, repique de campanas como ecos de la ciudad hundida como castigo de Dios.

Algunos saben decir que en tiempos de verano aguas adentro se escucha el canto de una inmensidad de gallos y el cacareo de gallinas; además, se ve humo, se oyen silbidos, disparos de retrocarga y hasta conversación de vivientes en una lengua desconocida. Se cuenta que, antes de ser un lago, hace muchos años, era un pueblo próspero, pero que al cambiar de curso el río, se fue inundando, y los pobladores tuvieron que avanzar aguas al fondo y nunca pudieron salir, pero que cada verano se acercan en busca de peces. Hay quienes afirman haber visto a estas personas y dan fe que son de tamaño gigante y de aspecto extraños, como si la evolución humana se hubiese detenido en ellos.

OTROS LUGARES TURÍSTICOS CERCANOS

Al respecto, la Cuenca del Alto Marañón tiene un importante potencial turístico, con atractivos peculiares, como:

Lago Anatico. En el río Huasaga, afluente del Pastaza. Tiene un aproximado de mil metros cuadrados. Presenta abundante riqueza ictiológica.

Lago Pinshacocha. Tiene más de 1500 metros de extensión, y profundidades hasta de 15 metros. También es de fácil acceso. A sus extremos existen pequeñas cochas que lo alimentan con agua y peces de todas las variedades.

Pongo de Manseriche.- Cuenta con tres caídas de agua: Hunki, Sajino y el Huakanki. El mejor atractivo es el Huakanki, se dice que su agua sirve como elixir (pusanga) para el amor que se pretende conseguir. Presenta también corrientes cerca al Pongo, lo cual es propicio para el deporte de aventura.

Aguas termales en la comunidad Pupunta arriba de Borja.

El lago Siwin, ubicado frente a Naranjal. Hermoso lago con un encanto y belleza típico de la Amazonía peruana.

El lago Marchico en Cahuapanas, considerado el segundo lago más grande de nuestra provincia, es un lago que todavía falta domesticarla tiene su bravura cuando personas extrañas lo visitan.

La Cuevas en el Aichiyacu, donde se encuentran restos de cerámica, y cataratas.

También se cuenta con artesanía con tendencia a ir extinguiéndose. En ella se encuentra una gama de ollas de arcilla, fibra, tejidos, tallados en distintas calidades de madera.

El Cementerio LUNA, donde se pueden encontrar muchos restos de cerámica y estructuras óseas. Está ubicado en la margen izquierda del río Morona, cerca de la comunidad de Pinshacocha.

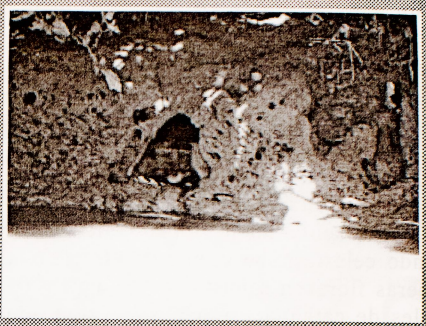
La tendencia a desaparecer toda esta riqueza por la influencia de los productos del mercado occidental, hace de imperiosa necesidad un Museo Artesanal Indígena, en el cual se preserve la cultura de las 7 principales naciones indígenas: Achuar, Huambisa, Candoshi, Quechua, Awajun, Chayahuita, Shapra.

Además se va haciendo necesario la creación de un parque o reserva para la conservación de la flora y fauna, de especies que están en peligro de extinción.

Las Cataratas «ESPERANZA» una promesa para un sueño

En realidad el nombre de las cataratas es TUNA VIKY, en honor a un médico curandero de la comunidad awajun de hace unos 30 años. La catarata tiene una altura de aproximadamente 120 metros y agua estable de los deshielos de la Cordillera Central, lo que hace abrigar la esperanza de que la cuenca del Marañón a futuro tenga energía eléctrica barata y abundante, lo cual generaría el crecimiento de la pequeña empresa aprovechando los recursos nativos de la zona, que se les puede procesar para el consumo nacional y para la exportación. ❖







Tinajones incrustados en las paredes de la ribera del río Pastaza

OTROS RECURSOS IMPORTANTES

- El oro en las riberas del río Mayuriaga y en San Juan del Morona; en Cahuapanas en el río Unguyacu, y en Saramiriza, en las riberas del río Marañón.
- Minas de piedra caliza en Borja, insumo base para la elaboración del cemento, yeso y cal de piedra que no se aprovecha.
- Mina de sal en Cahuapanas, el Potro y el Apaga.
- Piedra ripiada en la mina de la comunidad de Estrella.

Arqueología



Panorama sobre la Arqueología del Morona y Pastaza

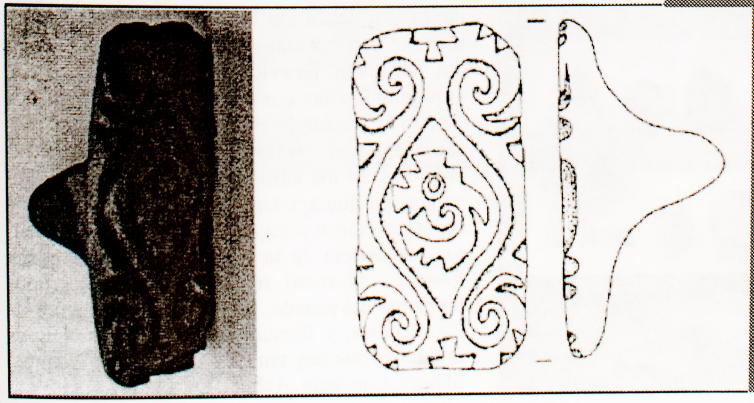
Lic. Arql. Santiago Rivas Pandiuro

Las cuencas del Morona y Pastaza testimonian una antigua, densa y compleja ocupación humana a lo largo de su historia, cuya antigüedad llega a unos 3,000 años, hasta donde disponemos de información. Se han encontrado en el Pastaza formas de botellas semejantes a las de la cultura Chavín, haciendo suponer que hace unos 2 mil años existían interrelaciones entre las regiones andinas y esta parte de la Amazonia. A su vez, en el Morona se reportaron ceramios diversos, entre ellos una botella de estilo y manufactura Chimú (700 d.C.-1532 d.C.), evidenciando conexiones o intercambios culturales costeño - selvático para épocas más tardías.

Se cuenta en el Perú con algunos trabajos arqueológicos para el Morona y Pastaza, la mayoría financiados por empresas petroleras como parte de los Estudios de Impacto Ambiental. Mónica Panaifo y Juan Mogrovejo en los 90 realizan estudios de evaluación y reconocimiento arqueológico en el Lote 64, reportando algunos sitios arqueológicos por el lago Rimachi, las bocas del Huasaga y Huitoyacu, etc. A la fecha no han publicado los reportes de sus estudios, siendo ello un problema muy frecuente entre los profesionales que realizan este tipo de trabajos de evaluación arqueológica.

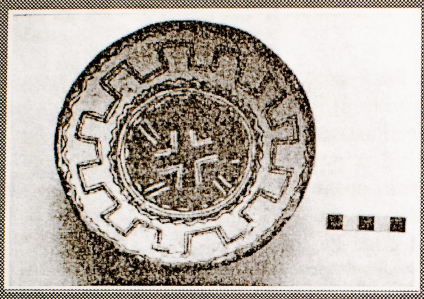
La arqueóloga Ada Medina realiza también un estudio ar-

Sello plano de forma rectangular con mango apezonado





Cerámica Balsapuerto-Corrugado



Cerámica Chayahuita



Cerámica Balsapuerto-Inciso Aserrado



Pitaros Arqueológicos de Arcilla

queológico en el Lote 64, para OXI, reportando evidencias en la cuenca Alta del Morona, cuyos materiales guardan estrecha relación con la arqueología del Alto Huasaga del Ecuador, estudiada por el padre Pedro Porras (1975), arrastrando una ocupación de 500 a.C. a 1400 d.C. aproximadamente. A fines de 2004 Ada Medina también explora el Pastaza (para OXI, en el Lote 101), desde Andoas hasta la boca del Huasaga, y de allí hasta el lago Anatico. Igualmente, en enero del 2005 Julio Abanto realiza un trabajo arqueológico en el Pastaza, poco más arriba de Andoas (para Plus Petrol, en el Lote 1AB), reportando dos sitios arqueológicos.

Quien suscribe estas líneas ha desarrollado trabajos arqueológicos en las cuencas del Morona y Pastaza desde el año 2003. En julio del 2003 ha realizado un reconocimiento arqueológico en la cuenca Baja del Morona, a solicitud del Gobierno Regional de Loreto e Instituto Nacional de Cultura de Loreto, reportando dos sitios arqueológicos - cementerios, de unos 1200 d.C. de antigüedad, cuyos materiales fueron expuestos por el autor ese mismo año en la *«I Muestra Arqueológica de la Provincia de Alto Amazonas»*, en Yurimaguas; los resultados de estos trabajos ya fueron publicados en una revista especializada de arqueología. El año 2004 ha realizado una consultoría para Ada Medina, analizando los materiales arqueológicos del Alto Morona, cuyos resultados aún no fueron publicados. Ese mismo año y el 2005 ha viajado al Pastaza, para supervisar por el Instituto Nacional de Cultura de Loreto los trabajos arqueológicos de Ada Medina (en el Lote 101, noviembre del 2004) y Julio Abanto (en el Lote 1 AB, enero del 2005).

En total se tiene reportado para estas dos cuencas (incluyendo sus lagos y ríos tributarios) un poco más de 90 sitios arqueológicos (56 reportados por el Proyecto Pastaza Morona, estudio efectuado el año 2007), cuyas antigüedades van desde los 1000 a.C. hasta el periodo reciente con las actuales poblaciones indígenas que allí viven. Es evidente el elevado potencial arqueológico de estas dos cuencas, el mismo que demanda profundizar las investigaciones, desarrollando proyectos arqueológicos con excavaciones en los sitios arqueológicos más relevantes, ya que ayudarán a resolver problemas e hipótesis sobre antigüedad de los asentamientos (secuencia de la arqueología de la región Pastaza – Morona), relaciones con otros grupos humanos del pasado, uso y aprovechamiento de los recursos, y filiación cultural con los grupos indígenas que hoy también las habitan: Wampis, Shapra, Candoshi, Achuar, Quechua. ❖

Aspectos étnicos

Mi primer encuentro con los **Kandozi**



Alexandre Surrallés

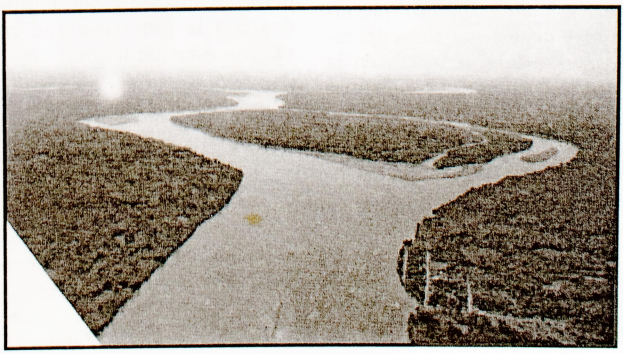


Cuando descubrí el territorio candoshi por primera vez, iba sobrevolando el Marañón en dirección al Oeste con el hidroavión militar que debía dejarme en San Lorenzo del Marañón. Habíamos despegado de la base que se encuentra dentro de las instalaciones que la Fuerza Aérea del Perú posee en Iquitos. En unos minutos, habíamos dejado atrás la bulliciosa capital de la Amazonía occidental y no veíamos más que la alfombra verde, de textura granulosa, de la selva. El piloto seguía el Amazonas como si fuera una autopista. Se distinguían los múltiples meandros del río, sus brazos muertos, islas y playas.

Se sucedían las desembocaduras de los diferentes afluentes que se unían al gran río: primero el Ucayali por el Sur; es en este punto geográfico donde comienza el Amazonas propiamente dicho, que aguas arriba recibe el nombre de Marañón. Un poco más lejos, se podía identificar el río Tigre en la orilla Norte.

Diez grandes meandros antes de llegar a la boca del Nucuray. Muy cerca de allí, en la orilla derecha, se encuentra el Huallaga, el último gran río antes del Pastaza, columna vertebral del territorio candoshi.

Habían sido necesarias casi dos horas de sobrevuelo del océano vegetal para empezar a entrever, en el horizonte occidental, el perfil de los primeros contrafuertes de la cordillera de los Andes. Mirando hacia el Norte, allí donde debía encontrarse el territorio candoshi,





divisé muy a lo lejos enormes columnas de luz emergiendo de la llanura forestal e infiltrándose a través de las convulsiones de las brumas y de las nubes.

Entre estos haces luminosos, uno de ellos me llamó la atención por sus dimensiones gigantescas; una especie de pilar de claridad enorme que parecía sostener el cielo. El piloto, sin compartir la emoción que sentía yo ante ese espectáculo grandioso, me informó de que se trataba del reflejo del lago Rimachi en la atmósfera. Las otras columnas de luz procedían de las decenas de lagos y estanques de todos los tamaños en torno a los cuales se desplegaban las tierras más o menos estables, allí donde los Candoshi establecen su hábitat.

Cuando se remonta el río en piragua, se puede descubrir la frontera del país candoshi por el cambio de color del agua. Súbitamente, se abandona el tono blanquecino del Pastaza y sus diferentes brazos para remontar los afluentes de éste, cuyas superficies son de un negro profundo. Pero, antes de encontrar un lugar habitado, hay que navegar a través de espacios inmensos y totalmente despoblados donde se diría que las categorías elementales del mundo físico, como el agua, la tierra, el aire, no están definidas con la precisión que se exige a estos términos.

Aparecen llanuras comparables a grandes pastos pero se descubre que están formadas por vegetación flotante. Los espacios de tierra firme son raros y suelen inundarse, lo que obliga a veces a navegar en el bosque entre los árboles. La bajada del nivel de las aguas permite, a la inversa, andar en los lagos, habida cuenta de la escasa profundidad. Playas de arena aparecen y desaparecen rápidamente.

Las lluvias torrenciales que caen sin cesar en la selva ya muy húmeda confunden el umbral entre el aire y el agua. Las formas de la vida vegetal son también difíciles de distinguir. Unos árboles permanecen aislados en el centro de los grandes lagos. Unas islas vegetales se desplazan por la superficie de estos lagos pues sólo están agarradas por largas raíces subacuáticas. Un sentimiento de misterio invade al que atraviesa estas aguas negras en medio de un panorama que recuerda a un mundo naciente. Nada hace pensar que una forma de vida humana pueda existir en este entorno extraño.

En la curva de un meandro, sin embargo, se distingue la maleza de una antigua roza; poco después, unas viejas piraguas abandonadas, más allá, un caminito resbaladizo que salva la pendiente de la orilla. A veces, camuflado por la vegetación, un tejado de palmas deteriorado y la mirada fugitiva de un niño que corre para no ver la llegada de los navegantes del más allá, blancos como el corazón de la palmera. Se llega entonces a donde moran los habitantes de estos pantanos situados a ambos lados del Pastaza, a este pueblo que tiene por nombre Candoshi, es decir, «loro de frente amarilla », quizá por las bellas coronas de plumas coloreadas que lucen. ❖

Extracto del libro sobre los Kandozi, *«En el corazón del sentido» próximo a publicarse.*



DATEM: visión y legado indígena

César Ching Ruiz

Camino a las comunidades achuar, en la profundidad del bosque, cruzando torrentosas quebradas, subiendo y bajando escarpados caminos, acompañado de una laberintosa bulla, de un quieto murmullo o de un mudo silencio que estruja el alma, observé en pequeños claros del monte precarios refugios temporales construidos de hojas y delgadas varillas hechos por los hombres para someterse a un aislamiento voluntario, dietar y tomar en pequeñas vasijas, dosis de ayahuasca con un único propósito: tener visión.

En la soledad, consigo mismo, con la mente y el cuerpo preparado para la toma de la bebida hecha de la planta considerada sagrada por los pueblos indígenas, la persona recibe el poder de los espíritus. Esta posesión, negada a algunos, orientará y guiará su vida y su relación con los demás hacia propósitos comunes. Con este referente por delante, Benjamín Chumpi Petsain, shuar, dirigente histórico del movimiento indígena no titubeo en ningún momento proponer como Datem, en idioma jíbaro ayahuasca, el nombre para la nueva provincia en una memorable reunión hecha en Saramiriza, un lugar simbólico, el hito que marca los límites políticos de la región Amazonas y Loreto; en ese pequeño espacio geográfico se encuentra el final de la selva alta y el comienzo de la baja.

Condicionados por la premura de poner el nombre a la nueva provincia aprobado por el Congreso durante el gobierno de Alejandro Toledo y Robinson Rivadeneyra en Loreto los demás concurrentes a la reunión, cuenta Chumpi Petsain,

Etnia Chayahuita, todos son docentes del Cahuapanas



aportaron ideas dispares como nombrar "Libertad", "Paz" hasta "Ecología". Más allá de la anécdota, el nombre de la provincia que tiene como capital San Lorenzo solo hace justicia a sus ancestrales ocupantes que en un tránsito perpetuo buscaron su asentamiento por la zona.

Cuántas veces empujado por las aguas de los ríos Potro, Cahuapana, Shillay, Morona, Pastaza, Huasaga, Huitoyacu, Chuinda y Chapuri, mi ligera embarcación fluvial terminaba en el caudaloso Marañón. En el encuentro de sus aguas, me cruzaba con raudos y bulliciosos "peque peques" llenos de plátano, sacos de aguaje, cilindros y reses conducidos por pobladores achuar, kandozi y kichwa de una parte, en el mismo curso, kukamas, y de la otra, con la corriente de agua a su favor, balsas y botes llevando cerdos y gallinas con pasajeros shawis, shaparas, awajum y wampis. Todos, con un solo destino, San Lorenzo, otrora, antes de ser la ciudad pujante que es ahora, era un pequeño pastizal que albergaba a hombres que, terminado el tiempo de auge del jebe, eligieron el lugar para vivir.

Llegado a San Lorenzo, con una mitad de la población compuesta por shawis, se unen a los otros grupos de moradores conformado por comerciantes en su mayoría de procedencia andina y de población mestiza venidos de Yurimaguas e Iquitos. Caminando por sus anchas pistas, angostas veredas y caminos de tierra, no tarda uno en cruzarse con ellos y entre ellos en una clara muestra de respeto y tolerancia intercultural. Con el pelo largo y amarrado, rostro pintado y corona, los achuar. Con la escopeta al hombro algunas veces, seguido de su numerosa prole, escogiendo telas y cargando inmensas ollas recién compradas para cocinar la yuca que servirá de preparación del masato, los kandozi. Vestidos a su usanza, mujeres shawis con sus rojas, amarillas y negras faldas y coloridas blusas, así, cada pueblo con lo suyo. Sea en los lugares de expendio de comida, en la plaza, mercado, puertos y en la adoquinada calle donde están posesionados los comerciantes, se escucha el hablar de todas las lenguas que convierten al lugar en una Babel moderna.

Pero nada es comparable con la alucinante experiencia de hospedarse en unas de las habitaciones del hotel "Milton Raúl" (lo digo con su nombre) al que uno acude con el ánimo de poner el cuerpo en horizontal y descansar, lo que sigue, cruzado el umbral de su puerta, con habitaciones en ambos lados repartidas en dos plantas, es un verdadero frenesí. Las 24 horas del día es de un continuo flujo de pasajeros, que llegan y salen. Dirigentes y profesores indígenas, comerciantes ambulantes, cooperantes de diversas nacionalidades pertenecientes a diversos organismos internacionales y ONGs, funcionarios de organismos estatales, personal de compañías petroleras, empresarios madereros y cualquier otro transeúnte como yo ¿Se descansa? Eso es San Lorenzo y por ende la provincia de Datem. Un flujo incansable de culturas, crisol de pueblos.

Datem debe en su formación como provincia la protesta social como germen de su creación, por lo de siempre, el centralismo, que parece una lacra que se arrastra a través del tiempo con que hay que convivir. Antes de conformarse, era el distrito de Barranca perteneciente a la provincia de Alto Amazonas y dependía de manejos y ordenanzas venidas de Yurimaguas, la capital, y, como la suerte de muchos pueblos, apenas un punto más en la geografía dentro de la vastedad del territorio amazónico que, debido a fallas en los sistemas políticos, operativos, sociales y estructurales, su atención se reducía a poco o a nada.



Puerto de San Lorenzo

La forja de la creación de Datem está dada por una densidad poblacional constituida en su mayoría, indígena, estimado en un total aproximado de 70%. Sus actuales autoridades edilicias de los distritos de Cahuapanas, Morona, Pastaza, Andoas y Manseriche, todos, son de procedencia nativa. El actual alcalde de la provincia, Emir Masengkai es awajun. Este grupo de pueblos y familias lingüísticas, excepcional para cualquiera, ofrece un amplio panorama de modelos de adaptación biocultural, de marcos cognoscitivos y de modelos alternos de desarrollo. Sin embargo todavía al interno presentan problemas

de cohesión en el manejo político no siempre fácil de lidiar por la convivencia de dos o más pueblos como sucede en el distrito de Andoas donde están Kichwa, Achuar y Kandozi; igual pasa en el resto de los distritos.

Es justamente en esta particularidad, la grandeza que tiene la provincia de Datem y que la hace única. Cada pueblo aporta sus conocimientos sujetos a una calendarización de sus actividades con eventos y ritos que se ajustan al ciclo anual de vaciante y creciente de los ríos que le circundan y a los cambios ambientales, las condiciones meteorológicas, climáticas e hidrológicas y las demás fluctuaciones bioculturales. También están en su contribución, el manejo productivo y técnico de su cultura material, el sostenimiento espiritual de su cultura inmaterial expresada en cada mito y rito construidos en un largo ejercicio del pensamiento a través del tiempo y el entendimiento de su entorno visible en sus producciones artísticas, al uso de sus plantas en tratamientos curativos, a la preparación de sus alimentos y al cuidado de su medio ambiente. Muchos conocimientos de que ahora se vale la sociedad nacional provienen de estos pueblos constituyéndose en su mayor legado proporcionado por los pueblos indígenas.

Los pueblos (indígenas) asentados en la provincia de Datem están ubicados en las diversas cuencas, responden a diferentes fisiografías del terreno un rasgo que les otorga singular particularidad a su producción agrícola, pesquera y forestal que salen al mercado por trochas escarpadas y ríos. Debido a este modo de tránsito, difícil siempre, la producción agrícola sobre todo es desaprovechada, a penas un pequeño porcentaje es dedicado al intercambio comercial con la sociedad nacional, llegando muchas veces a costos irrisorios. La producción de las familias indígenas está orientada sobre todo al cultivo del plátano, maíz y yuca, está última de mayor uso para la bebida y en su dieta alimenticia. Existen otros cultivos, menores en su producción pero igual de valioso. La mujer es, desde tiempos inmemoriales, la encargada de la faena agrícola, de la siembra y del cuidado de la planta y la chacra. Nunkuig, la mujer que tenía el poder del conocimiento de las plantas, presente en relatos jíbaros, enseñó a las mujeres a sembrar y al conocimiento de las plantas, estableciendo desde ese momento una ligazón espiritual con el cultivo. Una de las particularidades de la horticultura indígena son las chacras integrales Ahí, en los momentos de siembra, asocian las diferentes especies, unos con otros. El policultivo es el sistema que mejor se adapta a la realidad de los suelos de la selva y a todo el ecosistema que le rodea. El aporte de conocimientos en esta materia es único, pues, junto a la manera de sembrar crearon técnicas de cultivo, almacenamiento, procesamiento y preparación de la comida.


Niños Candoshi

Desde el momento del picacheo, la selección de árboles para su tumbado hasta el cuidado de la quema, la mujer está atenta a la selección de la tierra para propiciar una mayor cobertura buscando asegurar una mayor captación de lluvias y una mínima erosión del suelo provocado por el viento o el agua. El color y su contextura eran aprovechadas en su selección para la siembra de una determinada planta. Ver muy temprano a una silenciosa mujer achuar prepararse para partir rumbo a su chacra es una de las experiencias más gratificantes, cual rito solemne: coge su canasto y su machete como única herramienta, en la tarde, el canasto regresa cargado de yuca, plátano, frutas y de una variedad de tubérculos conocidos que por no tener nombre se les llama sachapapa o sachacamote y, después de un rato, de un corto hervor, humeantes, son servidos para la cena. Un plato digno de enaltecer y difícil de olvidar. En momentos que se viene promoviendo la siembra de cultivos transgénicos con componentes genéticos provenientes de otros órganos vivos, se viene pidiendo la valoración de los productos orgánico nativos, resultado de una práctica heredada.

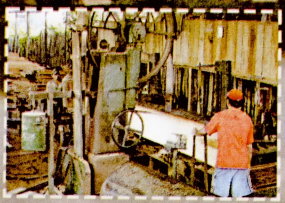
El extenso conocimiento de su ecosistema hace que tengan gran manejo de las propiedades de las plantas y sean considerados grandes fitoterapistas, fotoquímicos. Con mucha

comisesa

de todo para el trabajo en la selva

IMPORTADORES - DISTRIBUIDORES



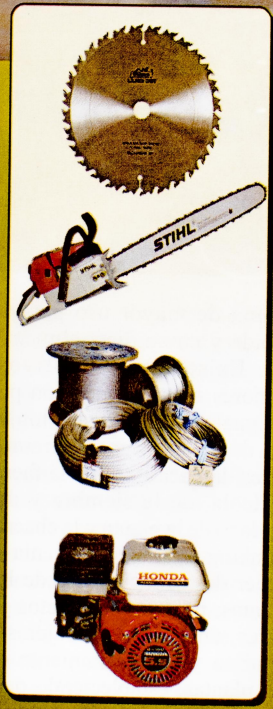




PESCA



FORESTAL



AGRICOLA



de todo para el trabajo en la selva

Jr. Arica 348 - 471
Telefax (065) 231504 / 234936

Jr. Próspero 976
Telefax (065) 241832

Jr. 9 de Diciembre 155
Telefax (065) 267665

Ramírez Hurtado 1020
Telefax (065) 232611



anterioridad a la medicina moderna, los primeros moradores de la Amazonía supieron preparar pociones, emplastos, raras forma de cirugía para tratar problemas de salud. La cantidad de conocimientos son tantas como plantas existan, saben hasta ahora como controlar algunos síntomas, dolencias, resfríos y arritmias. Son muchos los aportes a la medicina: el uso de la quinina, el ojé, la coca, sangre de drago, uña de gato e infinidad de raíces y cortezas; con ellos saben preparar ungüentos y bálsamos, baños y purgas. La enfermedad, la pérdida de la salud para los pueblos indígenas será siempre entendida como la alteración del equilibrio que guardan con todos los componentes de la naturaleza. Por eso muchos tratamientos curativos tienen el ritual como componente.

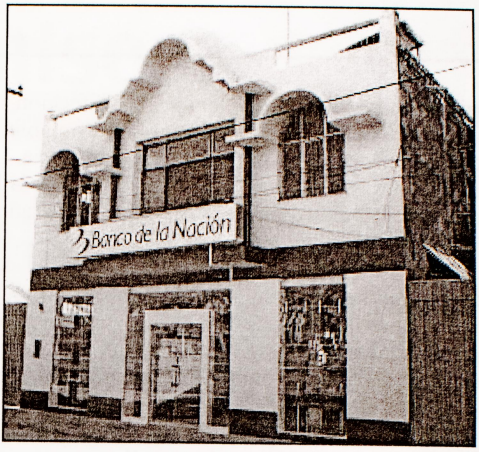
Una de las razones para que Cristóbal Colón viniera por el continente americano, era salir con dirección a la tierra de la canela y encontró otro lugar. Gracias a ese error puede el mundo hoy, disfrutar de una serie de frutos y especies vegetales. Los alimentos indígenas y las formas de prepararlos hicieron mucho más que proporcionar una bonanza de calorías. En la Amazonía, la culinaria local se ha visto beneficiada con el conocimiento del maní, pimientos, tomates, ajíes, cacao, papaya y granadilla. No hay pueblo indígena que no haya tenido en la alfarería el mejor complemento para la preparación de la alimentación. La confección de la cerámica hizo posible el desarrollo de la culinaria. La simple costumbre de usar la barbacoa permitió los preparados de carnes y pescados y el envoltorio de hojas. Multitud de plantas para conocer, usar y disfrutar, escasamente tecnológicas, continúan siendo la llave de la nutrición y salud humana. El aporte indígena no muestra indicio de menguar. Los pueblos indígenas perviven como los creadores de la mayor colección de alimentos nutritivos y contribuyentes principales de las diversas culinaria del mundo. La deforestación para dar espacios a los cambios de cultivo por los combustibles alternativos busca implantar el cultivo extensivo de palma de aceite y caña de azúcar como ya viene sucediendo para producir biocombustibles en Balsapuerto, Yurimaguas. Se ciernen como una amenaza que buscan cambiar los patrones de sus formas de cultivo como también el asistencialismo por parte del Estado.

¿Qué legados pueden ser menos que otros? Los pueblos indígenas siguen dando la lucha política, no sólo por mantener su saber, sino por articular sus modelos de vida comunitaria a la sociedad nacional, aportando desde lo suyo la constitución de identidades regionales y nacionales. El reclamo a la autodeterminación sigue en orden de importancia. Los pueblos desean vivir en autonomía e igualdad. "Nacemos como hermanos, libres y unidos, y cada uno es tan señor como el otro". Nunca más equivocado Colón cuando los definió sin leyes y sin dioses. Una distorsionada mirada que queda hasta hoy. Por múltiples medios y formas se les fuerza a asimilarse a la sociedad nacional. Las normas legales penden hoy como la espada de Damocles, amenazando desestructurar sus sociedades, recortando y hasta perder sus territorios bajo absurdos jurídicos denigrando su identidad y la de sus ancestros.

Muchos motivos hay para voltear la mirada hacia la sapiencia indígena que guarda Datem. Se necesita una ayuda en la conservación de la biodiversidad, la clamorosa falta de agua dulce originada en el calentamiento global y el cambio climático se ha convertido en una preocupación mundial. La presencia de empresas petroleras en los ríos Morona y Pastaza viene cambiando el paisaje de Datem, el surgimiento de torres negras ha llevado a la necesidad de enrolarse al trabajo a mucha población indígena. Los modos de trabajo con empleo y desempleo en las fases del trabajo vienen incrementando problemas sociales como lo sucedido en la posesión del aeropuerto de Andoas. Muchos pueblos indígenas en Datem seguirán dando pelea no sólo por mantener su saber, sino por articular sus modelos de vida comunitaria a la sociedad que les niega. La conciencia étnica, su fuerza organizativa milenaria, el desafío que les presentan los mecanismos de opresión y la violenta persecución de que son objeto, tienen en la visión su guía acompañados de sus seres espirituales que les señalarán la búsqueda de alternativas de supervivencia y proyección en el afán de plasmar su identidad étnica y cultural. ❖

INAUGURACIÓN DEL BANCO DE LA NACIÓN Y DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

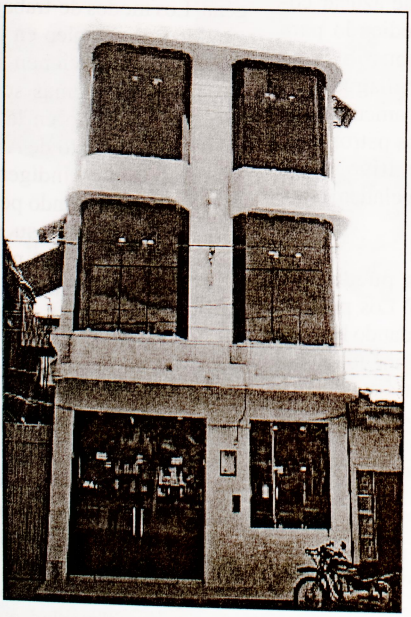
El Banco de la Nación, ya no es un sueño, ni un anhelo, es historia hecha con presión y gestión de la población y sus autoridades.



Por mucho tiempo el maestro, funcionario o comerciante, se mortificó con apoderados o largos viajes solo para cobrar o hacer transferencias sencillas. Hoy 23 de junio aunque amaneció con lluvia, pero en el interior de cada dateniense, se sentía el calor de la alegría que daba la presencia del Banco de la Nación. Fue a las 11.30 minutos de la mañana, que se dio inicio la ceremonia de creación de la Agencia del Banco de la Nación de San Lorenzo.

Muchos celebraban con sendos aplausos, otros mostraban asombro, porque intuyen que eso es apenas el inicio de un real crecimiento económico y de más oportunidades de trabajo.

Fue una ceremonia sencilla y breve, pero de hondo significado, participaron: el alcalde, Emir Masengkai Jempe, el gerente de Comunicación Corporativa del Banco de la Nación, en representación del presidente del Directorio del Banco de La Nación, las regidoras de la Comuna Provincial de Maynas, señora Otilia Collantes de Tiburcio y Milagros Vásquez Peña, el padre Francisco Bacarelli, el gobernador, señor Leonidas Gómez Castro, el juez mixto, Dr. Neiro Lazo Quevedo, el alcalde del Morona, Sr. Oswaldo Chumpi Torres, alcalde de Cahuapanas señor Ricardo Pizango Tangoa, alcalde del distrito del Pastaza, Sr. Wilson García Tuesta, el alcalde del distrito de Andoas, señor Venancio Kunchim Stuman, y el señor Enrique Correa, representante del alcalde de Manseriche, Claudio Wampuch Bitap. El señor Raúl Rodríguez Meléndez, gerente de la Sub Región San Lorenzo. El profesor José Ramírez Mosquera, director de la UGEL-AA-SL., El Ing. Joe Rengifo Vásquez, la señora Judith Moreno, Sundi Simón Kamarampi, Hugo Pérez Petsa, el comisario de la Policía Nacional, y el pueblo en multitudinaria reunión.



Esa misma noche se inaugura oficialmente las oficinas de la nueva infraestructura de la Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, construida con presupuesto de FONCOMÚN. ❖

Las luchas indígenas

Primera Toma de la Estación 5 de Petro-Perú

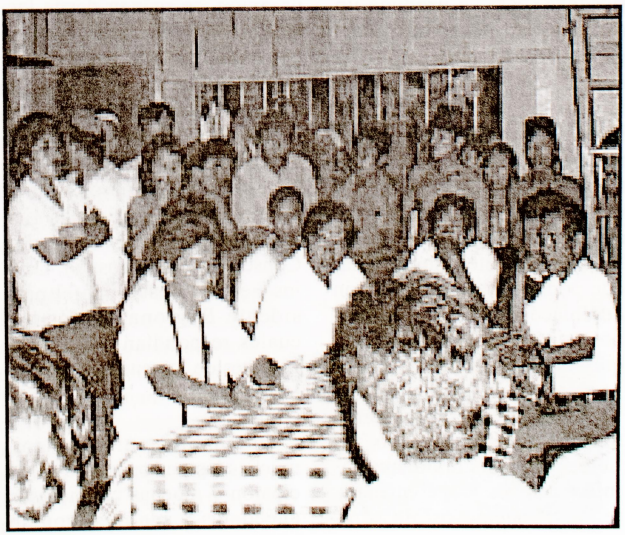
12 de diciembre del 2003

En el mes de noviembre recibimos la visita del presidente del Comité de Mejoramiento de Carretera Nieva - Bagua, Sr. Víctor Raúl Tantalean. En reunión pública realizada en la Plaza de Armas de nuestra ciudad de San Lorenzo, invitó a participar en su lucha, aduciendo que la carretera también beneficiaría a esta parte del Alto Marañón. Además, hizo saber que habían programado una sonada huelga entre los cuales se proyectaba la toma de las válvulas del Oleoducto Nor peruano en la Estación 7 como medida de fuerza. Esta invitación tuvo la acogida del alcalde, autoridades e incluso recién en los miembros del FREDESAN, y en algunos ciudadanos, luego se formó un Comité de Apoyo a la construcción de dicha carretera. Este anuncio obligó al Gobierno central a buscar una solución anticipada y el día viernes 10 de diciembre una Comisión de Alto Nivel del Gobierno, ProVias, y la dirigencia del Comité pro Carretera, encabezado por el Sr. Tantalean, firman en Bagua un Acta con la que dan solución a los planteamientos de los hermanos rebeldes. Aún cuando dejó poco contenta a sus bases por las dudas y la poca credibilidad de sus dirigentes, no tuvieron más remedio que levantar la huelga.

Los puntos de la Creación de la provincia del Alto Marañón, de creación de una Agencia del Banco de la Nación y sobre la territorialidad de los pueblos indígenas, no se tocaron para nada en dicha Acta. Aparentemente no se le dio la debida importancia, faltando en esto al principio solidario y dando muestras de que aparentemente sólo quisieron utilizar al Frente del Marañón y a sus organizaciones indígenas en su protesta, porque muy fácilmente obviaron estos intereses. Ante esto, la reacción de los dirigentes del FREDESAN, fue no firmar esa dudosa Acta, lo cual hoy se juzga como una decisión legítima y representativa a los sentimientos y derechos de nuestros pueblos del Marañón. Es así que a pesar del escepticismo de muchos, se decidió emprenderle la lucha al Gobierno, sobre todo, porque los dirigentes que se encontraban en Saramiriza, recibieron el apoyo moral y el compromiso de lucha del pueblo de San Lorenzo.

El 11 de diciembre por la tarde, la base de San Lorenzo toma la decisión histórica de ejecutar la huelga, aún sin la participación de los hermanos de Bagua. En San Lorenzo la gente se reunió en la plaza a las 00 horas del día 12 de diciembre, dando inicio así a la huelga. Se inició una marcha a esas horas de la madrugada por las calles de San Lorenzo, causando un importante primer impacto.

El mismo día domingo, una Comisión encabezada por el Prof. José Valera, que regresaba de Bagua y que se encontraba en Saramiriza, se desplazó hasta Félix Flores motivado por el apoyo de la Base de San Lorenzo para iniciar la protesta. El día lunes por la tarde, parte de San Lorenzo a Félix Flores, una delegación de apoyo de 150 personas aproximadamente, y otra el día martes por la mañana. Mientras en San Lorenzo queda otra comisión para abastecer con la parte logística a la comisión. Por su parte el Gerente de Petro Perú, escribió y remitió una carta al presidente del Consejo de Ministros, dándole a conocer la



situación y los puntos de lucha de los manifestantes.

El miércoles 15 viajan los alcaldes del Morona, Barranca, Pastaza y se unen a la alcaldesa del distrito de Manseriche. Ese mismo día los hermanos indígenas, a la cabeza Gilber Escalante Chinguante, se lanzaron por encima del cercado perimétrico e ingresan a las instalaciones y a pesar de la resistencia de la policía, logran apagar el fluido y cierran las válvulas de bombeo del hidrocarburo crudo. Por la tarde en un helicóptero, llegan más policías, y al levantar el vuelo después de evacuar a los custodios en una acción rápida y



riesgosa, casi se produce un accidente al maniobrar arriesgadamente el piloto, para tener que evadir una construcción ubicada en la cercanía de la base. El día miércoles fue el de mayor tensión, pues en algún momento la policía hizo un disparo de bengala a fin de amedrentar la arremetida de los manifestantes, sin calcular que podía haber producido un desenlace fatal, si por lo menos caía una chispa en los tanques de combustible.

Ese mismo día se capturó a un infiltrado de apellido Vallejo, quien distorsionaba las informaciones y aparentemente era el puente con los dirigentes dudosos del Amazonas y estos a su vez con el Gobierno. A este señor se le llevó al piquete de Pijuayal, donde se le retuvo mientras duró la huelga y se le dio tareas y claro su «bautizo» con ishanga.

En San Lorenzo, ese mismo día, se abren los comercios y la gente se aprovisiona de alimentos. El día jueves se espera en Félix Flores a la Comisión de Alto Nivel. Este día llega un refuerzo de huelguistas de San Lorenzo: el padre Román, el gerente, el director de la UGEL, entre otros. El día viernes 17 en horas de la tarde llega el presidente del Gobierno Regional a bordo de un hidroavión, se reúnen desde las 3.30 de la tarde hasta las 6.30 con los líderes del FREDESAN y de los pueblos indígenas presentes, firmando al término un acta donde se estipulan los acuerdos y un cronograma de gestión en base a los documentos oficiales firmados por el presidente del Consejo de Ministros, Dr. Carlos Ferrero Costa, que el presidente Regional llevó, los cuales respondían a las aspiraciones de los pueblos del Alto Marañón.

Indudablemente que son muchas las personas que participaron y muchas también sus anécdotas, cada cual con su valor, su sentimiento y su generosidad. Lo cierto es que se hizo un grupo sólido y dinámico, con valentía, arrojo y carácter; especialmente los jóvenes mestizos e indígenas que estuvieron presentes ahí, en el momento mismo de las afrentas con la policía y las incomodidades del lugar, pero sobre todo siempre estuvieron con la seguridad de que la huelga tenía que ser un éxito, como lo fue. Claro que luego, con estos mismos jóvenes y con la experiencia de lucha que adquirieron, habría que hacerle frente a la pobreza económica y cultural, habría que prepararlos profesionalmente, para aprovechar las oportunidades que generará el ser provincia. Creo que son los que la lucharon, la sudaron y los que merecen su oportunidad.

Habría que agregar que, la huelga llega como una invitación, que se toma o se deja y resultó ser decisiva para nuestros intereses; llegó en el momento justo y apropiado cuando el expediente de la creación de la Provincia y del Banco, necesitaba un empujoncito de fuerza social, entonces se produjo la unión perfecta de fuerzas entre la excelente justificación geopolítica del expediente técnico elaborado y tramitado por el Gobierno Regional de Loreto y la fuerza social del pueblo de la cuenca del Marañón, que hizo razonar al Gobierno, con la atención y celeridad debida que merecen los pueblos postergados. Ahí se cumplió el lema, «Cuando el pueblo y sus autoridades están unidas, siempre las dificultades serán vencidas».

Permítanme expresar nuestra impresión respecto de la desprendida y solidaria actitud de Roy Roger López Pator, gobernador del distrito de Barranca, quien apostando por su pueblo, no tuvo reparos en

permanecer a favor de la causa, aún cuando sabemos que pudo faltarle coraje y optar por mantener su puesto, antes que apoyar la huelga, pero no fue así, por eso nuestro humilde reconocimiento.

También es digna de resaltar la actitud de los comerciantes, como Adelino Rivera, Raúl León, César Paladines, Francisco Sánchez, Juan Soria, Norberto Carrasco, Lamec García, Marcial Roncal, etc. Todos pusieron su cuota de sacrificio y entusiasmo.

Los alcaldes de los 5 distritos, el párroco. Tampoco podemos olvidar el liderazgo del Prof. José Valera, Benja-mín Chumpi, Mariano Chimpa, Pío Mashingahi, Paúl Pérez Petsa, Carlos Holgado, César Cardozo, Roxana Moreno, el joven profesor Hugo Pereyra, entre muchísimos otros.

Así mismo es grato recordar el papel estratégico que desempeñaron en la difusión, la Radio «La Voz de la Selva», «Radio Doble WW» y «Radio Oriente Filial San Lorenzo» Los encargados de estas radios en San Lorenzo, como el Prof. Carlos Alvarado Arenas, el señor Marcos Vizalote Ubilluz y el señor Oswaldo Pereyra Moreno.

No queremos terminar este documento sin reconocer la labor del Prof. Carlos Amiel Tapullima, con la causa de la creación de la provincia; fue uno de los gestores de éste proyecto, pero como en la administración pública, «un error oscurece a 100 aciertos», terminó por ser el gran ausente en la final de la celebración de la creación.

Honestamente, pensamos que en la creación de la provincia, hubieron tres etapas: la etapa del sueño, que se fue convirtiendo en ferviente anhelo. La etapa de la organización del expediente técnico y científico a cargo del Gobierno Regional y sociedad civil. Y una tercera etapa, la lucha del pueblo. Cada una es importante y en cada una brillaron con luz propia sus protagonistas.

Como tarea pendiente queda la cuarta etapa, la del desarrollo, para lo cual es urgente organizar a nuestra población, elaborar normas de convivencia comunal y luego crear un Proyecto de Desarrollo Provincial. ❖

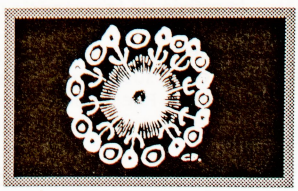
Segunda toma de la Estación 5 en Félix Flores

Si bien es cierto, la provincia se creó el 2 de agosto del año 2005, según la Ley N° 28593, la población consideró que aun quedaban otros puntos importantes incumplidos del Acta firmada en Félix Flores el año 2003, por lo que el 28 de enero del 2006, llegaron al pueblo de Félix Flores (Saramiriza), los miembros del FREDESAN. Al día siguiente conjuntamente con los hermanos indígenas a las diez de la mañana, tomaron la Estación Cinco de Petro Perú. Luego formaron piquetes que cuidaban el aeródromo, porque debía llegar un helicóptero con 11 policías. Los indígenas y mestizos lanzaban piedras y lanzas de madera, pero logró aterrizar. En los días siguientes llegó otro helicóptero con 40 policías. Al cuarto día tomaron como prisionero al Prof. César Cardozo y otros, por quien los hermanos indígenas lucharon para rescatarlo.

El joven Mario y sus compañeros, no querían retroceder, los policías les lanzaban bombas lacrimógenas, pero a pesar de lo asfixiante del ambiente, no daban marcha atrás, hasta que aparentemente a Mario le impactó un proyectil en el pecho que lo hizo caer, fue entonces que el enfrentamiento empezó a debilitarse y a cesar.

Hasta el lugar llegó la señora Clara Paredes, mamá del caído Mario, quien al sentir a su mamá que lo tocaba y hablaba, dijo: «mamita me muero», y murió entrando la noche del día 7 de febrero del año 2006 en el trayecto al Centro de Salud de Saramiriza. Lo velaron hasta la una de la tarde del siguiente día. Luego lo trajeron a San Lorenzo y después de hacerle la necropsia de ley, lo velaron en la Casa Magisterial y la siguiente noche lo velaron en su casa. Al cabo de 5 días, fue paseado en hombros por la plaza y conducido al cementerio de Huacachina donde descansan sus restos.

Esta tragedia, no tenía que pasar, no debió suceder. Se perdió una vida joven, una promesa para Datem, pero nos dejó un ejemplo, que habla por sí solo, de la ferviente raza del poblador del Datem. ❖



BIOGRAFÍA DE MARIO VARGAS PAREDES



Nació el 9 de mayo de 1984 en la comunidad de Inchiyacu en el distrito de Cahuapanas. Fue hijo de doña Clara Paredes Alván y de don Róger Vargas Dávila, natural de Lamas. Quedó huérfano de padre a los 13 años. Sus estudios los hizo: Educación inicial en la IEGP N° 48. Su primer grado de primaria lo hizo en el Centro Base, segundo y tercer grado en la escuela de Acapulco – río Marañón. Cuarto y quinto grado en la escuela de Borja y su sexto grado en la escuela de Vencedor - río Marañón.

Su secundaria también lo hizo en distintos centros educativos: su primer grado en San Juan del Marañón, segundo y tercer grado en el CETI «Jesús Nazareno», cuarto año en el colegio de Barranquita, y nuevamente regresa al Jesús Nazareno donde termina su quinto de secundaria el año 2002.

Después de terminar sus estudios, viajó a Lima con la ilusión de estudiar una carrera corta, fue así que ingresó al Instituto Tecnológico «Latino», allí hizo su primer ciclo de computación. Regresó a San Lorenzo para visitar a su familia y de paso trabajar para costear sus estudios. Pero resulta que en esos días se gestaba una huelga, en la cual terminó participando de la toma de la estación de Petro Perú en Félix Flores, junto con más o menos 150 compañeros. Pero su destino estaba marcado y es así que el 7 de febrero, a esto de las 5 de la tarde, la policía sorpresivamente, arremete contra los manifestantes que estaban distraídos bañándose, otros jugando casino o descansando. Fue en ese enfrentamiento y ante la detención por parte de la policía de dos compañeros, que Mario arenga y se enfrenta al rescate, momentos en que recibió aparentemente un impacto de proyectil de bomba lacrimógena en el pecho, que le dejo una herida rectangular de 8 centímetros de largo por 4 de ancho en el pecho. El valiente fue auxiliado por sus compañeros, pero no pudo mantenerse en pie, debido al impacto y a la asfixia de la sustancia lacrimógena. Soportó algo de una hora la agonía. Cuando presintió morir, dijo a su madre (que lo tenía entre sus brazos): «mamita me muero» y expiró. Fue un día domingo 7 de febrero del 2006 a esto de las 6 de la tarde. ✣

MARIO MÁRTIR

De un 28 de enero
a un 11 de febrero
el pueblo lo decidió
y un paro se realizó
estación cinco se tomó
y las válvulas se cerró.

Esta vez fue diferente
porque de pronto o de repente,
un enfrentamiento sucedió,
pues la policía arremetió
y con un disparo terminó,
la vida del joven Mario.

Su sangre la derramó,
su dolor lo ofreció,
a este su pueblo querido
que nunca echará al olvido
el ejemplo que nos dejó.

Mario, tu muerte no será en vano
porque hoy unidas nuestras manos
forjaremos el desarrollo
serás siempre nuestro apoyo
cuando queremos flaquear.

Mario, ya eres símbolo
de valor y civismo
de lealtad y de heroísmo
de luchador aguerrido
por eso el pueblo estará contigo
Mario, caballero y amigo.

Has muerto por un ideal,
el cual es la legitima señal,
de haber nacido escogido
para una difícil misión
de enfrentarte con ilusión,
a las garras de tu destino.

Tu joven vida entregaste
con lo cual un mensaje dejaste
para el foráneo, indígena o ribereño,
que siempre se defiende con empeño
al compañero caído
o a la causa de nuestro sueño.

Educación

ESCUELA N° 62032 San Lorenzo



El año 1925, sólo existían las escuelas de Barranca y de Bristol con maestros contratados por los propios patrones, pero estas escuelas eran distantes del nuevo caserío San Lorenzo, además, los pocos alumnos que iban, sorteaban muchas dificultades para llegar por río o por tierra. Ante esta dificultad, los padres de familia orientados por el padre párroco elaboraron un memorial dirigido a las autoridades educativas de la provincia de Alto Amazonas solicitando una escuela para San Lorenzo. Se tardó 3 años para que se creara la primera escuela fiscal, nombrando en el año de 1927 como directora a la señora Mercedes Vergara Escavino.

La escuela contaba con 35 alumnos matriculados y 8 voluntarios en transición, primero y segundo grado de primaria de tipo mixto. Empezó a funcionar en el local de los italianos, que más tarde fue de AIDESEP y actualmente de CORPI. Entre los alumnos de estas primeras promociones tenemos: Nicolás Alván Paredes, Humberto Santillán Paredes, Félix Santillán Paredes, Alejandro Guela Pérez, José Peña Rodríguez, Luis Chino Taminchi, entre otros.

Posteriormente la profesora Mercedes fue reasignada a Lagunas, pero su destino tenía otros planes y por razones familiares decidió viajar a Iquitos antes de ir a Lagunas. Abordó un hidroavión de la Fuerza Aérea de los vuelos cívicos de ruta, después de volar 30 minutos, al parecer por razones mecánicas el avión explota a la altura de la comunidad de Chambira, muriendo instantáneamente. Su muerte enlutó a toda la comunidad educativa de San Lorenzo. Después de este suceso lamentable, asume la Dirección el Prof. Nicolás Vásquez. Por esos años la ribera del río Marañón empezó a erosionar en el lugar de la escuela y se tornaba en un peligro inminente para los alumnos que podían resbalar y caer a las caudalosas aguas del Marañón.

Los padres de familia conjuntamente con el Director y el Gobernador señor Augusto Morales trasladaron la escuela en la prolongación del mismo terreno, la infraestructura era de material de la región pero acogedora.

Hay un período largo del que no se tiene referencia; sin embargo, encontramos que en 1964 empieza un trabajo educativo más planificado y con archivos de los que se puede dar fe.

En el periodo de gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde Terry, la escuela es reconocida como estatal, pero ya había funcionado casi 3 años sin resolución de creación.

En el año de 1964 estuvo como director el Prof. Alberto Coral Saavedra. Fue él quien gestionó y logró el reconocimiento como escuela Primaria Fiscal Mixta N°1538 con la Resolución Ministerial N° 2196 del 27 de abril de 1966.

En 1970 se empezó a construir el nuevo local con apoyo del alcalde Sr. Félix Santillán Paredes y se concluyó en 1975 siendo alcalde el señor Wilson del Castillo. Ese mismo año con Resolución Directoral se le designó con el N° 60422. Se desempeñaba como directora la Hna. María Pérez.

En el año de 1979 asume la dirección el Prof. Leopoldo Lomas Manuyama permaneciendo hasta el año de 1983. En la gestión del alcalde Celin Amasifuen Navarro, el centro educativo pasa a ser Escuela Estatal N° 62032.

En el año de 1984 asume la dirección el Prof. Armando Salas Lozano. En marzo de

1990 asume la dirección el Prof. Mario Ruíz Chávez. En su periodo se crea la escuela nocturna con R.D N° 416 en mayo de 1992.

En marzo de 1992 ocupa la dirección el Prof. Julio Abel Trigoso Muñoz, hasta 1995, le sucede en el cargo el profesor Ernesto Flores Guevara y como sub director el Prof. Felipe Guela Inuma. En esta administración se inicia la construcción de la primera etapa del local escolar de dos plantas con presupuesto del CETAR Loreto que habían gestionado los directores anteriores.

A fines del año 1997 fue designado director el Prof. Mauro Italo Caballero Reátegui y como sub director César Yumbato Guela, culminando así el año escolar.

En 1998 asume la dirección el Prof. Hugo Guzmán Valles hasta fines de 1999. Termina la administración del año escolar el Prof. César Cardozo Barboza. En el año 2000 asume la dirección el Prof. Mario Ruiz Chávez al haber ganado la plaza por concurso para un ejercicio de 5 años, ese año contó con una plana selecta de profesores y más de mil alumnos.

A inicios del año 2004, se le encarga la dirección al Prof. Felipe Guela Inuma, mientras cumplía funciones en la UGEL el titular y desde inicios del año 2005 hasta fines de abril, condujo gerencialmente la institución educativa el Prof. Ernesto Flores Guevara. El año 2006 recibe la dirección el Prof. Mario Ruíz Chávez, por concurso público.

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL PARA NATIVOS

En el año 1966 se creó el Centro Educacional San Lorenzo y anexo a éste un internado para nativos, que acogió a los alumnos procedentes de comunidades nativas de los distintos grupos étnicos.

En el año de 1972 se tuvo la necesidad de descentralizar el internado a fin de que pueda prestar servicio a más jóvenes en sus propias comunidades, con sus propias costumbres y teniendo en cuenta el potencial de su medio. Se pensó especialmente en las niñas a fin de darles la oportunidad que muchas veces le negaban los padres por ser mujeres. Fue así como se formó el internado de Cahuapanas y de Atahualpa.

En 1977 viendo que era necesario dar a las comunidades una atención especial con el propósito de incentivar su integración a la realidad nacional sin perder su identidad, se propuso a la Sexta Región de Educación la reubicación del internado a San Lorenzo, dicha petición fue concedida y autorizada mediante Resolución Directoral N° 001257 con la denominación; «PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL». Ese año creció el entusiasmo y lo integraron mujeres y varones nativos que participaban en el PEBAL (Programa de Educación Básica Laboral).

A partir del 1 de junio de 1977 se encargó la coordinación del Programa a la hermana Reánseres Córdova Montalvo, mediante Resolución Directoral N° 002315. A la vez estuvo nombrada como Directora del PEBAL.

El Programa de Orientación y Promoción Social se proponía ayudar a los jóvenes nativos para darles la posibilidad de que sean los gestores de su propio desarrollo. Inicialmente asistían a clases desde la casa de sus familiares radicados en San Lorenzo, dándoles la alimentación; sin embargo, esto no funcionó muy bien debido a que eran ocupados por los familiares en otras labores y por la discriminación que recibían. La Compañía Misionera del Sagrado Corazón alquiló un local, que les servía de comedor y sala de estudio. Los jóvenes continuaban durmiendo en casa de familiares, hospedaje que era pagado por las hermanas de la Compañía. Posteriormente se construye un local para dormitorios con participación activa de los padres de familia.

La formación escolar de los que llegaban al PEBAL, era deficiente, por lo que requerían de reforzamiento antes de comenzar las clases.

En 1978 se solicitó a la Universidad Católica de Lima, apoyo para esta formación complementaria, llegaron 2 jóvenes voluntarios por una temporada.

En 1981 el Programa lo dirige la Hna. María Oñate García de la Rasilla.

En 1882 el Programa de Educación Básica Laboral (PEBAL) se convierte en Centro Educativo de Educación Secundaria Diurna según Re-

solución Directoral Nº 000126.

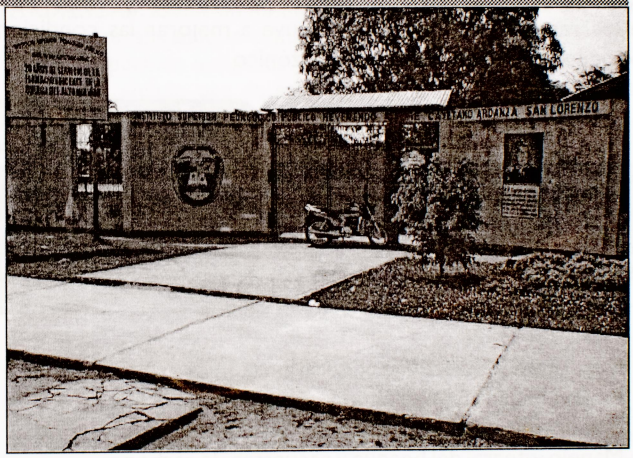
En 1983 por Resolución Directoral Zonal N° 00036 dicho colegio se convierte en Colegio Nacional Agropecuario por ajustarse más al estilo de la zona.

En 1985 se aprueba el convenio entre el Ministerio de Educación y el Vicariato Apostólico de Yurimaguas para dirigir y administrar dicho centro educativo al que se le denominó «Jesús Nazareno».

Actualmente el Programa de Orientación y Promoción Social sigue cumpliendo sus funciones y los alumnos reciben tratamiento especial en atención a su nivel cultural y diversidad idiomática. Los alumnos indígenas siguen sus estudios en el colegio Jesús Nazareno y hacen reforzamiento en el internado, donde además llevan cursos de formación técnica a fin con los recursos de la zona. Viven en el propio internado, trabajan los sábados, tienen una hermosa biblioteca producto del empeño permanente de las Hermanas de la Compañía del Sagrado Corazón.

Han egresado alumnos que hoy son líderes en sus comunidades y distritos, y otros que están ocupando cargos educativos, municipales y comunitarios de importancia.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO REVERENDO PADRE CAYETANO ARDANZA»



Se creó el año de 1985 por Decreto Supremo N° 21-85-ED mediante convenio suscrito entre el Vicariato Apostólico de Yurimaguas y el Ministerio de Educación. El 5 de marzo de 1985 firman el convenio Monseñor Miguel Irizar Campos, Obispo de Yurimaguas y el Dr. Andrés Cardo Franco.

Empezó su primer año lectivo el 4 de junio en los ambientes del C.E.S.A. «J.N.» teniendo como primer director al profesor Germán Cachay Villacorta, y un total de 36 alumnos matriculados.

En 1991 se terminó la construcción del edificio gracias a la gestión del director de entonces, profesor Necder Javier Delgado. Fue inaugurado el 22 de junio del mismo año, con una misa solemne a cargo del padre Pío Zarrabe.

El año 1992, egresaron 2 promociones; a medio año la del 91 interrumpida por una huelga en los meses abril-mayo, y la del 92.

En 1994 se modificó el nombre de I.S.P., se suprimió la denominación «Bilingüe» y quedó como I.S.P. «Público R.P.C.A». Luego en el año de 1997 el Ministro de Educación emite la R.D.Nº 0530-97-ED con la cual autoriza la especialidad de Educación Inicial. De igual manera la carrera de Educación Secundaria con la R.M. Nº385-2001., el funcionamiento de la especialidad de Comunicación fue autorizada ese mismo año, con la R.D. Nº 0403-2001-ED. El año 2002 se ofertó las especialidades de Agropecuaria y Matemática.

BIBLIOTECA

En el año de 1985, el I.S.P.P., recibió por primera vez un módulo de libros donado por el Vicariato Apostólico de Yurimaguas y el Ministerio de Educación. Con esta donación comienza, el año 1986, a funcionar la biblioteca en un ambiente del CESA «Jesús Nazareno».

En el año de 1987, la directora María Elsa Teresa Maldonado Gómez invirtió el 50% del presupuesto de la matrícula en la compra de libros para la biblioteca.

Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana

iiap

CIENCIA Y TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

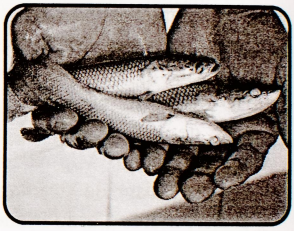
El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP, es el centro de referencia y consulta sobre el conocimiento de la región amazónica peruana.



Con investigación dirigida al desarrollo sostenible y conservación de los recursos naturales contribuye a mejorar las condiciones socioeconómicas del hombre amazónico.

La investigación estratégica considera los retos de la integración regional de la Amazonía a la economía continental y global, enfrentando hacia el 2018 los siguientes temas:





- Gestión de la diversidad cultural amazónica
- Biodiversidad amazónica con valor agregado
- Bioinformática, geoinformática y ecoinformática
- Manejo integral del bosque y secuestro de carbono
- Desarrollo territorial, cambio climático y ambiente amazónico
- Gestión integral del recurso hídrico y de los recursos hidrobiológicos



Su labor se hace viable a través de las sedes regionales en Loreto, Amazonas, Huánuco (Tingo María), Madre de Dios, San Martín, y Ucayali.

"Tecnología para usar los recursos naturales y fortalecer la cultura amazónica".

Visitenos en: www.iiap.org.pe

El año de 1988 se desempeña como director el profesor Necder Javier Delgado Gutiérrez, quien también siguió implementando la biblioteca.

En 1989 se elabora un Reglamento de Biblioteca en la asignatura de Biblioteca Escolar a cargo de la profesora Gloria Castillo y los alumnos del VI semestre de la especialidad de educación primaria, poniéndole el nombre de biblioteca «Ricardo Palma». La Biblioteca del I.S.P.P. «Rvdo. Padre Cayetano Ardanza» funcionó en los ambientes del CESA «Jesús Nazareno» hasta el año 1990, a partir del año de 1991, empezó a funcionar en un ambiente del I.S.P.P. «Rvdo. P. Cayetano Ardanza».

ASPECTO ACADÉMICO

Aartir del año 2000, se implemento el Nuevo Currículo de formación docente, en la carrera de Educación Primaria, con la R.M. Nº 710-2000-ED y se reglamenta con el D.S. Nº 023-2001-ED el que permanece en vigencia.

ASPECTO RELIGIOSO

La formación docente se brinda, teniendo en cuenta los aspectos, científico humanístico y religioso. A partir del 2002, se tiene como protectora a María Auxiliadora, la cual recibe la veneración a través de un homenaje especial dentro del ISP., el 24 de mayo de todos los años.

ASPECTO CULTURAL

El ISP «R.P. CAYETANO ARDANZA», asume un rol integrador, revalorando la cultura de los pueblos indígenas y ribereños, siendo una de sus potencialidades el contar entre sus estudiantes alumnos de las diferentes etnias. Así mismo integra a la comunidad e instituciones a través del Concurso de Danzas Amazónicas, el cual busca revalorar el folklore de la cultura amazónica.

Dicho concurso se institucionalizó el año 1998, durante la gestión del Prof. Moisés Inga Mendoza, el mismo que desde entonces se realiza cada 8 de octubre y ha alcanzado notable éxito dentro de la jurisdicción.

El Instituto S.R.P. «Cayetano Ardanza», desde hace 20 años, es el alma mater de la cultura en esta parte de la cuenca del Marañón. Viene implementándose con equipos de alta tecnología a fin de facilitar una educación de calidad conforme a las exigencias de la época.

COLEGIO JESÚS NAZARENO

Se inicia en el año de 1977 cuando las hermanas de la Compañía Misionera del Sagrado Corazón, motivadas por mejorar la educación sobre todo del sexo femenino, crean un internado para señoritas indígenas de la zona. Al hacerse cargo de la enseñanza primaria y notando el descuido de la educación de los jóvenes, gestionan el programa de educación Básica Laboral.

El Proyecto se aprobó en 1977 con la R.D.Z. N° 001142 del 23 de agosto. Donde se daba educación y especialización técnica (PEBAL) funcionó en el año 1978 como internado de educación secundaria para jóvenes de las comunidades indígenas. Estuvo dirigido por la hna. Rianseres Córdova. Cada año aumentaban los alumnos por lo que el Vicariato gestiona un colegio. El PEBAL se convierte en CESA diurna denominado «Jesús Nazareno» mediante R.D.Z. 000126 del 20 de mayo de 1982. Ese primer año tuvo 140 alumnos. La Dirección estuvo a cargo del padre Juan Cruz Ustarroz Irizar, con la siguiente plana docente: Verónica Gladis Córdova Privat, Rafael Montalván,Teresa de Oñate, María L. Copado, Cerafín Omero Cárdenas y Ena Lucila Paredes.

DIRECTORES

1982-1985: Juan Cruz Ustarroz Irizar: Creó la Biblioteca escolar, incentivó el cultivo de hortalizas, un taller de corte y confección y la ampliación de 6 aulas en el pabellón antiguo.



1986: Roberto Flores Guevara: Gestionó la Jefatura de O.B.E.

1987-1988: Juan Trinidad Guerra Pipa: Gestionó la Jefatura de campo, delimitación del perímetro del colegio, y la creación de la modalidad de secundaria de adultos.

1989: Hno Alex Hernán Bodero Coelho: Gestionó la ampliación de los servicios higiénicos y de 5 aulas.

1990-1991: Director Hno. Jaime Hernando Sierra Fernández: Gestionó la construcción de los ambientes administrativos (Dirección, secretaría y sala de profesores), ampliación del local de la biblioteca, creación e implementación del laboratorio, y pavimentación del patio de encuentro.

1992-1996: Hno Jesús López Hermosilla: Se elaboró un currículo experimental, se realizaron por primera vez los juegos escolares, potenciación del Proyecto Experimental, galpón de pollos parrilleros, creación del estadio del Colegio, implementación de la Biblioteca.

Siguieron los siguientes directores:
1997: Artemio Ramírez.
1998-1999: Sonia Zenaida Amao Chávez.
2000-2001: María del Carmen Díaz García.
2002-2005: Oscar Vásquez Tantañeán.
2006: Marco Antonio Saldaña Hidalgo.

BIBLIOTECA

La biblioteca del CETI «Jesús Nazareno» es una de las mejores implementadas gracias al esfuerzo de cada uno de los directores que tuvieron a su cargo la conducción del colegio. Cuenta con materiales como:

- Materiales impresos: Libros, revistas, folletos, periódicos, hojas de lectura.
- Materiales grabados: Discos, cintas magnetofónicas, cintas fijas, fotografías, radio, televisor, etc.
- Material manipulativo: Yeso, plastilina, crayola, etc.
- Material cartográfico: Mapas, planos, globos terráqueos, croquis, etc.
- Material ilustrativo: Gráficos, dibujos, láminas, etc.
- Material recreativo: Juguetes, dibujos, rompecabezas, juegos educativos, etc.
- Materiales con especial referencia a asignaturas: Laboratorio, acuarios, terrarios, herbarios, huertos, jardín, etc.
- Material estético: Instrumentos musicales, dibujos, pintura, etc.
- Esta implementado con talleres de soldadura, carpintería, computo, costura y agropecuaria.

COLEGIO NACIONAL SAN LORENZO



Hasta 1994, la única opción de educación secundaria en San Lorenzo era agropecuaria. Muchos alumnos y padres de familia se mostraban inconformes, por lo que el Hno. Jesús López Hermosilla en coordinación con su plana docente, recogieron ese sentir, y junto con las autoridades se decidió la creación del Colegio Variante Ciencias y Humanidades. El alcalde Sr. Gástelo Chávez Trigoso donó el terreno que es en el que hoy se ubica.

De esta manera se crea el Colegio Nacional «San Lorenzo», con Resolución Directoral N°00020-DSREM-CL., del 21 de marzo de 1995, iniciando sus actividades educativas el 24 del mismo mes y año. Su primer director fue el Prof. Elvis Cleiton Pinedo Chávez. Se inició con un total de 115 alumnos, entre primer y segundo grado, en 4 secciones, de las cuales 3 secciones fueron de primer año y una de segundo de secundaria. Ese año contó con una plana docente de 7 profesores.

El plantel en sus inicios no contó con infraestructura, ni mobiliario propio, por lo que se tuvo que laborar en el I.S.P.»R.P. Cayetano Ardanza».

El año 1996 gracias a la gestión del Director del plantel en coordinación con la Junta Directiva de la APAFA y la Sub Región de Desarrollo MSL., se logró la construcción de la primera etapa del Colegio Nacional «San Lorenzo», para esto debemos resaltar la colaboración decidida de los padres

de familia, docentes y alumnos, quienes realizando mingas y otras actividades lograron acopiar 120 metros cúbicos de arena para la construcción de un pabellón y oficinas de material noble.

El incremento de alumnado en el año de 1996 fue importante, se matricularon 212 alumnos y una plana docente de 9 profesores. En el año de 1997 continúa el incremento del alumnado. En el año de 1998 y 1999 continuó ese crecimiento. Este último año entra a ejercer la Dirección el profesor Santos Quipuscoa Jímenez hasta el mes de setiembre del mismo año. Luego asume la dirección la profesora Marusela Vargas Santillán. En ese año hubo un aumentó de población estudiantil llegando a 350 alumnos distribuidos en 14 secciones.

En el 2000 asume la dirección el Prof. Mizelt Rodríguez Montalván. Funcionaron 13 secciones. El 2001 se le encarga la dirección al Prof. Carlos Alvarado Arenas. Este año se trabajó con 12 secciones. Buscando implementación, se presentó un proyecto a la ONG Solidaridad, Educación y Desarrollo de España, para equipar la Biblioteca y obtener materiales de oficina, hecho que se concretizó el año siguiente, comprando dos módulos de libros, 2 computadoras equipadas, un vídeo cassete, cintas, televisor de 29 pulgadas, generador de luz, entre otras cosas por un valor de 9, 000 dólares.

Ese mismo año se creó el turno nocturno, se construyó el campo de fútbol, se refaccionó el pasadizo del patio con el apoyo de la Gerencia Sub Regional a cargo del contador Hidelbrando Pinedo.

Asume la dirección el año siguiente el profesor Rodolfo Rojas Machaca. El año 2003 y 2004 el Centro Educativo lo dirige el Licenciado Antonio Enciso Huamán, quien tuvo como objetivo la formación integral de la persona y como principios dinámicos, la responsabilidad, solidaridad y civismo con lo que formó jóvenes comprometidos y transformadores de su pueblo y su sociedad. El año 2005 y lo que va del 2006, viene siendo director el profesor Juan Orlando García Ventura. Y por concurso público el profesor Cirilo Antonio Enciso Huamán.

POSIBLES INDUSTRIAS

Muchas de las industrias generadas con materia prima de la selva, no son muy estables, así el caucho tuvo su época en el siglo pasado que materializó la Leyenda de él «Dorado» y que cayó a raíz de la producción del caucho sintético.

Igual pasó con la balata, con el palo de rosa, con el barbasco (sustituido por productos químicos). Esa suerte correrá la madera, el petróleo, la pesca, las pieles, la sangre de drago, etc.

Sin embargo, se podría explotar la industria del papel utilizando como materia prima la abundante plantación silvestre de cetico, del cual se extraería la celulosa. La industria de telas y tejidos a partir de la huimba, el yute, el cáñamo, el lino, etc.

También es una fortaleza la variedad de fibras silvestres como la chambira, el tamishi, la casha vara, etc. Por otro lado la abundancia de frutos y semillas oleaginosas para la industria del aceite. Pero sin duda la industria que más promete es la farmacéutica, pues se cuenta con el paico, ojé, copaiba, chuchuhuase, cocobolo, curare, sangre de drago, murure, ayahuasca; y muchas plantas más.

A esto hay que agregar el potencial de frutos tintoreos y colorantes. También falta industrializar la harina de yuca y de plátano; los cueros de los animales silvestres: de ofidios, quelonios, saurios. Nuestra selva sigue siendo una riqueza dormida.

Panorama de la educación en DATEM del Marañón

Gloria Lourdes Castillo Huerta



PANORAMA SOCIOCULTURAL

La provincia Datem del Marañón fue creada por Ley 28593 del 02 de agosto del 2005 por el Congreso de la República tras un largo período de organización y gestión de parte de un conjunto de pobladores y representantes de las comunidades. Anteriormente pertenecía a la provincia de Alto Amazonas. San Lorenzo es la capital de dicha provincia y se ha constituido en el pueblo más importante de la Cuenca del Alto Marañón, y el centro comercial de los distritos vecinos que lo rodean. En esta última década ha logrado gran despegue debido al trabajo de sus instituciones, especialmente públicas.

La provincia de Datem del Marañón se encuentra ubicada en el extremo Nor-Oeste de la Región Loreto, sobre una extensa llanura de selva tropical, con una extensión territorial de 46,609.90 km², entre los 138 y 180 mt sobre el nivel del mar. Tiene una población de 49 446 habitantes, según información del Censo 2005 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); de manera que la densidad poblacional es de 101 hab./km².

El acceso a la provincia es limitada debido a que solamente se accede por dos ejes: el primero, constituido por el río Huallaga, que partiendo de la ciudad de Yurimaguas aguas abajo se llega al distrito de Lagunas y luego siguiendo el río Marañón, con un total de 30 horas en barcaza o 12 horas en lancha rápida se llega al distrito de Barranca, Capital de San Lorenzo. Por esta misma vía y, usando los ríos afluentes, se comunica con los demás distritos de la provincia: Pastaza, Andoas, Cahuapanas, Morona y Manseriche. Otra forma de acceder a la provincia es partiendo de la ciudad de Iquitos (capital de la Región Loreto), por vía fluvial, aguas arriba siguiendo la ruta de los ríos Amazonas y Marañón en un recorrido aproximado de tres días.

Con relación a la población y su distribución en el espacio geográfico (INEI Censo 2005) podemos observar los siguientes datos:

DISTRITO	CAPITAL	SUPERFICIE * (Aprox.)	POBLACIÓN (Aprox.)	DENSIDAD Nº Hab./km² (Aprox.) *
Morona	Puerto Alegría	10,776.95 km²	6658 hab.	0.64
Andoas	Alianza Cristiana	11,549.83 km²	9448 hab.	0.85
Pastaza	Ullpayacu	8,918.24 km²	6148 hab.	0.72
Barranca	San Lorenzo	6,888.18 km²	12085 hab.	1.70
Cahuapanas	Santa María del Cahuapanas	4,982.93 km²	7334 hab.	1.69
Manseriche	Saramerizá	3,493.77 km²	7773 hab.	2.31
Datem del Marañón		46,609.90 km²	49446 hab.	1.10

DATEM DEL MARAÑÓN: POBLACIÓN POR EDADES (EN PORCENTAJE)

Distrito	0 – 2 años	3 – 5 años	6 – 11 años	12 – 16 años	17 – 19 años	20 – 29 años	30 – 39 años	40 – 49 años	50 a + años	Pobla. Total
Andoas	10.57%	11.42%	20.11%	13.6%	6.85%	14.99%	11.13%	6.65%	4.61%	9448
Pastaza	12.07%	9.51%	19.75%	13.48%	5.75%	14.7%	10.72%	6.96%	7.06%	6148
Morona	11.73%	11.42%	18.35%	12.48%	8.46%	16.46%	9.51%	6.44%	5.15%	6658
Manseriche	10.07%	10.08%	18.82%	14.02%	5.33%	15.42%	11.71%	7.69%	6.87%	7773
Cahuapanas	12.23%	12.87%	19.83%	11.59%	6.01%	16.22%	9.76%	6.12%	5.74%	8090
Barranca	9.81%	9.51%	18.1%	13.62%	5.89%	16.05%	11.02%	7.84%	8.28%	11267
DATEM	10.89%	10.73%	19.09%	13.22%	6.33%	15.65%	10.71%	7.01%	11.14%	49446

Obviando la discusión de los criterios que se utilizan para definir cuándo una población es rural o urbana, se repite en esta joven provincia una característica de la Región Loreto: su población urbana constituía, en el año 2006, el 26.48%, mientras que la población rural era de 73.52% de su total poblacional. A este carácter rural, agregamos que la población indígena de la Provincia Datem del Marañón, cuenta con una presencia de 20,384 habitantes, representando el 40% de la población total.

La población indígena se concentra principalmente en los distritos de Cahuapanas, Pastaza, Andoas y Manseriche, siendo su mayor concentración porcentual frente al total distrital en Cahuapanas (80%), Manseriche (50%), Morona (12%) y Pastaza – Andoas (39%). Hay que destacar que esta importante presencia de pueblos indígenas en todos los distritos de la provincia, constituye la prueba más fehaciente de su diversidad cultural con siete pueblos indígenas además de la población mestiza. Estos son: Awajun, Wampis, Kichwa, Achuar, Kandozi, Shawi y Shapra.

En general, las comunidades indígenas con agrupaciones de diversas familias y clanes, debido a la necesidad de contar con servicios públicos básicos en salud y educación, así como por la promoción del modelo de comunidades tipo andinas por el Estado, se constituyeron en comunidades nativas.

POBLACIÓN INDÍGENA SEGÚN DISTRITOS Y PUEBLOS INDÍGENAS

Distrito	Comunidades indígenas	Población indígena		Total de habitantes	
		total	Porc.	Total	Porc.
Barranca	Awajun, Wampis, Kichwa	2 480	21%	11701	100%
Manseriche	Awajun	4 022	50%	8073	100%
Morona	Achuar, Awajun, kandozi, Shawi y Wampis	841	12%	6914	100%
Cahuapanas	Awajun, Shawi	6742	80%	8401	100%
Pastaza y Andoas	Achuar, kandozi, Kichwa	6 299	39%	16196	100%
Total		20 384	40%	51285	100%

Fuente: UGEL AA-San Lorenzo DM (s/a)

Estamos pues ante un contexto socio económico y cultural de la educación definido por su carácter rural y diverso.

PANORAMA EDUCATIVO

Según documentos oficiales presentados por la Unidad de Gestión Educativa Local de Datem del Marañón ante la Dirección Regional de Educación de Loreto, podemos dar cuenta de los siguientes datos estadísticos:

La población total de la jurisdicción de la provincia es de 49,446 habitantes, de los cuales 29,577 están en edad escolar (0 a 24 años) y, de ellos, solamente son atendidos 21, 072 en las 378 Instituciones Educativas y programas del sector, tarea que ocupa a 740 maestros y 40 administrativos entre nombrados y contratados respectivamente.

PADRÓN DE CENTROS EDUCATIVOS 2008

NIVELES/ DISTRITOS	BARRANCA	CAHUAPANAS	MANSERICHE	MORONA	PASTAZA	ANDOAS	TOTAL
PRONOEIS	11	6	6	6	2	4	35
INICIAL	12	10	13	8	4	17	64
PRIMARIA	48	39	42	48	37	61	275
PRIMARIA DE ADULTOS	1						1
SECUNDARIA	6	4	6	7	3	8	34
SECUNDARIA DE ADULTOS	2						2
OCUPACIONAL	1						1
SUPERIOR	1						1
TOTAL	71	53	61	63	44	86	378

Fuente: Padrón de IIEE 2008. Elaboración: Equipo de Estadística UGEL DATEM. Actualizado el 08/07/2008

MATRÍCULA TOTAL – INICIO 2008

NIVELES/ DISTRITOS	BARRANCA	CAHUAPA-NAS	MANSE-RICHE	MORONA	PASTAZA	ANDOAS	TOTAL
PRONOEIS	177	120	143	154	46	70	710
INICIAL	692	356	483	240	192	443	2406
PRIMARIA	3176	2215	2231	1613	1602	2990	13827
PRIMARIA DE MENORES	3136	2215	2231	1613	1602	2990	13787
PRIMARIA DE ADULTOS	40						40
SECUNDARIA	1338	506	738	466	258	768	4074
SECUNDARIA DE MENORES	1076	506	738	466	258	768	3812
SECUNDARIA DE ADULTOS	262						262
SUPERIOR	55	0	0	0	0	0	55
No Univers.	55						55
TOTAL GENERAL	5438	3197	3595	2473	2098	4271	21072

Fuente: Datos estadísticos de inicio del año 2008. Datos preliminares al 90% - San Lorenzo 30/07/2008

La Institución Financiera Líder en la Región Amazónica

CAJA MAYNAS

Saluda y Felicita a la Nueva Provincia

Datem del Marañón

deseando a sus habitantes el éxito para lograr el desarrollo humano, social, económico, cultural e indígena.

21 años ...de solidez y confianza

Los problemas con los que se enfrenta permanentemente la UGEL de Datem, constituye como sucede en otras provincias de la Región Loreto, la falta de presupuesto, especialmente para cubrir los gastos operativos que exige el plan de supervisión y monitoreo del trabajo de las Instituciones Educativas, complicadas por las grandes distancias y la dispersión poblacional. Igualmente constituye un verdadero problema la falta de presupuesto para ampliar la cobertura y disminuir las brechas de exclusión del sistema educativo, lo cual significa creación y/o ampliación de nuevas instituciones educativas con sus respectivas plazas docentes.

Por otra parte los bajos niveles de logros de aprendizajes constituyen los principales problemas que siguen latentes en esta zona de gran riqueza natural y cultural; pero lamentablemente de extrema pobreza socio económica. Publicaciones recientes como "Futro sin Pobreza. Balance de la Lucha Contra la Pobreza" (MCPCP 2007) y "Estado de la Niñez en el Perú" (INEI – UNICEF 2008) señalan, desde un enfoque multidimensional del desarrollo, la interacción entre la salud, la educación y los entornos socio – emocionales y nos dan cuenta de los indicadores de desarrollo humano en los diversos contextos y grupos etarios de la niñez en el Perú.

En el Datem, si bien es cierto que existe un crecimiento poblacional de la matrícula en el año 2008, todavía estamos distantes de superar las brechas existentes tanto en calidad como en cobertura del servicio. Un factor influyente en esta pequeña ampliación de la cobertura es la intervención de los programas asistenciales del Estado, muy en particular del Programa Juntos, que tiene como requisitos para ser beneficiarios de dicho programa que los hijos de las familias usuarias asistan a la escuela; experiencia que se dio especialmente en la jurisdicción de los distritos de Pastaza, Morona, Cahuapanas y Manseriche. En Datem no existen condiciones favorables para la educación en la primera infancia. En las zonas rurales existen 4178 niños y niñas de 3 a 5 años de los cuales sólo asisten 753 a una institución educativa. La desnutrición infantil, que tiene efecto directo en el desarrollo integral de la primera infancia, aún no ha sido superada y la situación educativa de las mujeres es de inequidad.

En la búsqueda de estrategias para mejorar el servicio, la UGEL de Datem del Marañón se encuentra realizando gestiones ante el Gobierno Regional de Loreto orientados a convertirse presupuestalmente en una Unidad Ejecutora, ya que hasta la fecha sigue siendo Unidad Rendidora, por tanto dependiente de la UGEL de Alto Amazonas con sede en Yurimaguas.

Desde luego que, en esta joven y pujante provincia de la nuestra región, ya se han emprendido otras tareas trascendentales relacionadas con el manejo de conflictos sociales para la concertación de actividades educativas y sociales, especialmente relacionadas con la formación de capacidades humanas de maestros y líderes comunales. En ese sentido se ha logrado concretizar importantes convenios de cooperación con los gobiernos locales para el cofinanciamiento de las acciones de capacitación, monitoreo y acompañamiento del trabajo que se realizan en las instituciones educativas en busca de la mejora de la calidad del servicio educativo en la provincia.

Podríamos mencionar en forma cuantitativa diferentes logros, pero preferimos en esta oportunidad referirnos a aquellos avances de orden cualitativo y trascendental que señalan el horizonte de la educación en dicha provincia:

En el mes de agosto del año pasado se realizó el Primer Congreso Educativo Regional denominado "Educación, Interculturalidad y desarrollo en la provincia Datem del Marañón" donde se dieron cita los más preclaros estudiosos de la educación y desarrollo de la región y del país, y cuyos logros han servido para reajustar los avances y propuestas de educación y desarrollo.

Con el apoyo del Gobierno Regional de Loreto, la ONG Terra Nova y la Dirección Regional de Educación de Loreto, hoy estamos esperando que los especialistas de la Alta Dirección del Ministerio de Educación, respalden la decisión de la región sobre la creación del Instituto Superior Tecnológico de la Provincia del Datem del Marañón; proyecto que se gestó durante mi gestión como Directora de la UGEL con la finalidad de formar técnicos en Enfermería y Agropecuaria, con conocimiento real de las particularidades socio económicas y culturales de la zona.

Sin embargo, lo más importante radica en que, liderados por la UGEL se logró constituir el Consejo Participativo Local de Educación – COPALE que, según lo establece la ley, es el máximo órgano de participación, vigilancia y concertación multisectorial encargado de la construcción del Proyecto Educativo Local, con la finalidad de definir los lineamientos educativos orientados a la mejora de la pertinencia de la gestión educativa vinculándola con el desarrollo

integral de sociedad. En tal sentido, el COPALE elaboró el PROYECTO EDUCATIVO LOCAL para la provincia Datem del Marañón, con participación de la sociedad civil, autoridades, Proyecto Morona – Pastaza, ONG "Capirona", PEBILA, Municipalidades, Iglesia y otros actores, cuyas políticas a implementarse hasta el 2021 son las siguientes:

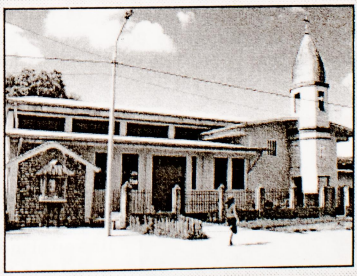
- Política 1. Igualdad de Oportunidades y aprendizajes de calidad para todos
- Política 2: Gestión Educativa Descentralizada Eficaz, Democrática e Intercultural.
- Política 3: Docentes idóneos y con vocación de servicio.
- Política 4: Educación para el trabajo.
- Política 5: Educación Intercultural Bilingüe.
- Política 6: Educación ambiental y salud.

Asimismo, se elaboró un Plan Operativo para tres años 2009- 2011..con la participación de diferentes especialistas e instituciones, cuyas políticas a implementarse son las siguientes:

- Asegurar el acceso y desarrollo óptimo de Primera infancia, primaria y secundaria a partir de nuestra realidad.
- Construir propuestas curriculares diversificadas e interculturales por redes/distritos que respondan a las demandas de desarrollo sostenible de las comunidades
- Promover y ejecutar programas de capacitación diferenciados dirigidos a docentes y auxiliares en servicio.
- Adaptar y fortalecer el sistema de gestión educativa en la provincia Datem del Marañón (UGEL, IIEE, Redes) comprometiendo la participación de autoridades, organizaciones, y sociedad civil.
- Asegurar el acceso y desarrollo óptimo de la primera infancia, primaria y secundaria a partir de nuestra realidad.
- Política de promoción de una cultura de la educación para el trabajo y de emprendimiento, concertada con el sector productivo y empresarial de Datem del Marañón, que fomente en la población capacidades para integrarse al mundo productivo y laboral.
- Asegurar la elaboración de currículos diversificados interculturales – bilingües, según el contexto Educar para una conciencia ambiental, capacitando a los agentes de la educación e implementando con materiales pertinentes bio-cultural y lingüístico de los pueblos de la provincia.

Sin duda alguna estamos ante un logro de suma importancia, sobre todo si consideramos la presencia de una diversidad de culturas que reclaman permanentemente al Estado Peruano y al Gobierno Regional en particular la atención a sus necesidades básicas y el respeto a sus culturas y derechos territoriales; un logro que, en el contexto regional, todavía no hemos podido concretizar. ❖

OBRAS EJECUTADAS EN EL 2003



Se realizarón obras que han ido mejorando la imagen de nuestro pueblo y que merecen un reconocimiento especial por lo significativo que resultan, como por ejemplo la renovación de la calle Malecón Marañón, realizada por la Municipalidad de Barranca.

La construcción de la infraestructura del templo católico. Hasta donde se sabe, el padre Román Olesinski Szwaczka, en un gesto ejemplar de desprendimiento y de amor a Dios, y de vocación de servicio, utilizó dinero que le donaron amigos y familiares por su boda de plata sacerdotal y otros ingresos de su congregación. Hoy San Lorenzo cuenta con un hermoso templo por dentro y por fuera. Los católicos estamos orgullosos de nuestro templo y de nuestro párroco.

El templo fue inaugurado y bendecido por monseñor José Luis Astigarraga el 13/12/2003 en una apoteósica ceremonia cristiana.

San Lorenzo fue elevado a la categoría de ciudad, fue sancionada como tal, según la Res. Ejec. Regional N° 1425-2003-GRL-P. del 12 de dic. 2003, y en el año 2005 con la Ley 28593, se convierte en capital del distrito de Barranca y en capital de la provincia de Datem.

Se terminó el cercado del frontis del centro educativo N° 62032, el adoquinado e iluminación de la primera cuadra de la calle Morona, el adoquinado del Jr. Marañón desde la cuadra 9 hasta Huacachina. ❖

AERÓDROMO DE SAN LORENZO

Hasta el año 1979 a nadie le importaba un aeródromo en San Lorenzo, porque el tránsito se realizaba en botes, canoas, y en caso de emergencias, en deslizador. Sin embargo, en 1979 el Sr. Francisco Reátegui, Juez de Paz de aquel entonces y don Alfonso Valcárcel Peña, se interesaron por una pista de aterrizaje e hicieron la gestión ante Petro Perú, que les cedió el espacio para vuelos en calidad de emergencia, quedando desde entonces, en ubicar un lugar más apropiado.

En el año de 1984 el Sr. Valcárcel organiza mingas, donde toda la población de entonces colaboró desmontando, rozando, quemando y shunteando los árboles. Sin embargo se diría que la pista de aterrizaje se empezó formalmente a construir en el primer gobierno municipal de don Celín Amasifuen. Él fue quien gestionó las maquinarias ante el Concejo Provincial de Alto Amazonas. Llegó para tales trabajos un tractor de oruga y una moto niveladora, con los cuales se inició la primera etapa. Se trabajo 3 arduos años. En el año de 1985 el aeródromo estaba casi listo, la tierra estaba afirmada y tenía una extensión de 800 metros de largo por 30 de ancho.

Ese mismo año y muy a pesar de una torrencial lluvia de todo el día, pudo aterrizar la avioneta a las 7.00 p.m.

El piloto de la nave era el san lorencino Alfonso Valcárcel Arévalo, quien, detuvo su vehículo aéreo después de un vuelo razante y un aterrizaje perfecto; descendieron de la avioneta su hermano y su madre Teresa Arévalo. Al siguiente día, muy temprano, partió de retorno dejando una enorme admiración en los pobladores.

Don Alfonso vio cumplido su sueño, por lo que siempre cuidaba de la pista a través de su capataz el señor Javier Olláguez Gonzáles.

Posteriormente al fallecer el piloto Valcárcel, don Alfonso entrega el cuidado de la pista a la Municipalidad distrital de Barranca. Más tarde la Municipalidad le puso por nombre aeródromo «Alfonso Valcárcel Arévalo» al mismo tiempo que se levantó un monumento en su honor.

En los años 1995 a 1999 y con el boom del narcotráfico, el aeropuerto se extendió 800 metros más, con piso empedrado. Sin embargo, al ser cuestionado este trabajo por estar financiado por personas de recursos económicos ilícitos (narcos) se abandonó.



Entre los años de 1997 y 2000 daban servicio los aviones de la FAP., de 14 y 22 pasajeros en vuelo semanal, conectando a San Lorenzo con Iquitos en 90 minutos. Se suspendieron por el riesgo que presentaba la pista, sobre todo en época de lluvia, por estar sin cerco perimétrico y también por la competencia de los servicios de avionetas privadas en la ruta Yurimaguas San Lorenzo.

Lamentablemente éste aeropuerto hoy está quedando en el centro de San Lorenzo, debido al nacimiento de barrios aledaños, por lo que requiere un estudio técnico urgente y la gestión financiera para construir un aeropuerto de mayores dimensiones, toda vez que San Lorenzo está llamado a convertirse con el tiempo ¿por qué no? en gran ciudad. ✣

BIOGRAFÍA DE ALFONSO VALCÁRCEL ARÉVALO



Nació en San Lorenzo, realizó sus estudios primarios y secundarios en el mismo San Lorenzo. Según su partida, nació un 24 de febrero del año 1958, falleciendo en un trágico accidente en los cerros del Departamento de San Martín.

En 1979 ingresó a la escuela de aviación de COLLIQUE en Lima, donde realizó su carrera de aviador con el apoyo de sus padres y hermanos. En 1984 se recibe como mecánico piloto y desde entonces empieza a volar. Era un experto y arriesgado, viajaba de madrugada o por las noches, con lluvia o con vientos.

Se casó con una dama norteamericana y como regalo de bodas recibió una avioneta de parte de sus suegros, para que formase una pequeña empresa aérea, cuando se notaba que crecía su empresa, sucede el trágico accidente un 14 de mayo de 1992. En vida, voló por espacio de 8 años. Hoy con razón se le llama al aeródromo de San Lorenzo «ALFONSO VALCÁRCEL ARÉVALO». ✣

Congregaciones religiosas femeninas

COMPAÑÍA MISIONERA DEL SAGRADO CORAZÓN

En el año de 1950, el monseñor Atanasio Jáuregui solicitó a la madre Pilar Navarro Garrido, fundadora y superiora general de esta Congregación, seis misioneras para que vinieran a trabajar en el Vicariato Apostólico de San Gabriel del Marañón; pedido que fue aceptado con agrado de parte de la madre superiora y fundadora.

Las hermanas:
- Julia Robles.
- Carmen Santos.
- Amparo Hervás Roselló.
- Sagrario Sanz Esteban.
- Rosa Pose y
- Irene Iribarren Pascual, llegarón a Lagunas río Huallaga (Loreto), el 11 de febrero de 1951.

SAN LORENZO 1965

Monseñor Elías Olázar Muruaga, vuelve a solicitar el servicio religioso de las hermanas para evangelizar en San Lorenzo. La Compañía Misionera aceptó gustoso el pedido del monseñor Atanacio Jauregui. El 13 de febrero de 1965 llegaron a la zona del río Marañón: Gertrudes Luna Perujo, Concepción Sánchez García, Rosa Pérez Jauce, María Luisa de Camino y Araujo, Irene Ibarren Pascal y Luisa María Saavedra Jiménez.

Con este grupo de hermanas que trabajaban en Lagunas, se funda la Casa Internado en San Lorenzo. Trabajaron en Pastoral y liturgia parroquial, Pastoral sanitaria y Pastoral fluvial sanitaria por los ríos Marañón, Morona, Apaga, Cahuapanas, Pastaza, empleando como transporte la lanchita «Santa Gema» que posteriormente le pusieron el nombre de «La Unión». También apoyaron en la enseñanza de corte y confección, crearon el Internado Indígena Femenino para niñas aguarunas y chayahuitas que provenían de los ríos Apaga, Cahuapanas, Sillay y Unguyacu.

Dicho internado se anexó a la escuela primaria N°1609, de esta manera formaban parte del centro educacional de San Lorenzo, teniendo como directora a la Hna. Concepción Sánchez García el años después asumió la dirección la Hna. Carmen Pérez Cuenca, quien mediante sus gestiones, crea un centro artesanal.

En 1972 propusieron al Director de la Sexta Región de Educación Zonal N° 61 de Iquitos descentralizar el Internado de San Lorenzo en dos puntos: Atahualpa (río Apaga) y Santa María Cahuapanas (río Cahuapanas). En la actualidad esas escuelas están siendo conducidas por profesores bilingües que enseñan en su propia lengua.

En el año de 1971 fundaron Atahualpa (en el río Apaga), dicha fundación la llevaron a cabo las hermanas María Perfecta Vila Vásquez, María del Carmen Figueroa Loranzana, María Donoso Cañamero. Las hermanas llevaron una evangelización integral, procuraron una formación laboral, logrando promociones de sanitarios y promotores de salud, para después, crear postas sanitarias y ponerlos en ellas como responsables para la buena salud de sus hermanos de comunidad.

LABOR QUE DESEMPEÑAN DESDE 1977

La Compañía Misionera del Sagrado Corazón de Jesús, comprometida con la misión de humanizar y cristianizar, proponen a la Sexta Región de Educación la apertura en San Lorenzo de un programa de Orientación y Promoción Social, para facilitar la educación a los hombres y mujeres indígenas que iban a participar en el PEBAL (Programa de Educación Básica Laboral), pedido que fue aceptado y creado en el mismo año. Las hermanas encargadas de realizar este programa fueron Rianseres Córdoba Montalvo (primera directora), María Teresa de Oñate y García de la Rasilla y Luisa María Saavedra Jiménez.

Programa de Orientación y Promoción Social

Se proponía apoyar a las comunidades nativas, para eso se eligió como centro a San Lorenzo, por ser punto neurálgico del desarrollo de la zona.

En el campo de salud, en colaboración con el Hospital de Yurimaguas, se fue poco a poco consiguiendo un Centro de Salud implementado con quirófano, equipo de Rayos X, equipo dental, laboratorio, etc. Se capacitaron a 137 promotores de salud para ejercer sus servicios en sus propias comunidades. Se crearon 25 postas estatales y 109 botiquines comunales. Las hermanas Sagrario Sanz Esteban y María Luisa Pérez del Camino, trabajaron en salud y en la promoción de la mujer en dis-

tintas comunidades, también daban clase de costura, primeros auxilios y de cocina.

La hermana María Dolores García Tomás, actualmente se dedica al trabajo de investigación de la Cultura Chayahuita (Buscando Nuevas Raíces), la mencionada hermana comparte su vida, sus conocimientos y tiempo en la formación profesional de los jóvenes chayahuitas que estudian para maestros en el Instituto Superior «Reverendo Padre Cayetano Ardanza» de San Lorenzo.

JEBEROS 1973

Monseñor Miguel Irizar Campos C.P. encargó la responsabilidad de administrar la parroquia de Jeberos a la Compañía Misionera del Sagrado Corazón de Jesús.

Un 3 de abril de 1973 fueron recibidas las misioneras en Jeberos por la comunidad cristiana y el padre Leonardo de Uriarte, quien luego por estar anciano y enfermo tuvo que dejar la parroquia después de largos años de entrega generosa a la Iglesia Jeberina. María José García Sos, Angélica Arce Rodríguez, Carmina Mareos Rodríguez y Carmen Bravo Tovar llevan varios años de permanencia ejerciendo el ministerio de servicio parroquial. Actualmente continúan en la parroquia, pero además y por estrategia pastoral, el equipo misionero ha adoptado la pastoral itinerante con el fin de que los catequistas laicos jeberinos, formados en el catecumenado, sean los comprometidos y llamados a asumir de verdad la vocación de apóstoles de Jesucristo, contribuyendo así a la formación de la Iglesia autóctona jeberina.

MISIONERAS LAURITAS

En el año 1981, monseñor Miguel Irizar Campos, Obispo Vicario de Yurimaguas pidió a la Hna. Imelda Hernández V. superiora general, un grupo de hermanas para que evangelicen los caseríos de las riberas de los ríos Marañón y Morona.

En el año 1992 a petición de monseñor José Luis Astigarraga, nuevo obispo del vicariato, estableció que los cursos de formación de animadores cristianos se realizaran en San Lorenzo en forma sistematizada, ya que las comunidades de las riberas no cuentan con una infraestructura apropiada.

En la misión del Marañón han prestado sus servicios las hermanas Vilma Quispe, Morelia Ramírez, Odila David y Edelmira Giraldo, Angela Gómez, Librada Cabrera, Ana María Palomino Corzo, Herminda Lipiz, Dilia Rozo, Rosalba Hoyos, Irene Velásque Velásquez, Patricia Rodríguez Florez (Boliviana de la provincia de Medellín), Fany Soto Mendoza, Vilma Montes Aguilar y Doris Ferro Meza.



Casa de las madres Lauritas en San Lorenzo

Actualmente las hermanas viven en la comunidad de wijint, para seguir con su trabajo pastoral.

FUNDACIÓN DE LA CASA DE WIJINT

La comunidad de Wijint está situada al nororiente peruano, frontera con el Ecuador en la margen izquierda del río Huituyacu (maki) afluente del río Pastaza en el departamento de Loreto, provincia de Alto Amazonas.

Atienden al grupo étnico Achuar sub-etnia de los jíbaros con una población de 6000 habitantes en la zona peruana.

HISTORIA

Ante el avance de la cultura envolvente producto de la extensión de la globalización a través de campañas promovidas por las compañías petroleras, narcotraficantes y comerciantes, los Achuar sintieron la urgente necesidad no de en-

frentar esa realidad con armas de fuego, sino de establecer dentro de su territorio un centro de educación, que ayudara a los jóvenes a afianzar su identidad, conservar sus valores y prepararse para enfrentar tan difícil situación.

Para conseguir, quién dirigiera el colegio se propuso la etnia hacer una cruzada de oraciones durante un año, y es por eso que cada día a las 3 de la mañana, todos los Achuar se dirigían a Dios pidiéndole este favor. Al cabo del año, por insinuación del Padre Luis Bolla, sacerdote salesiano, se dirigieron a la Directiva General y a la Provincia de Bogotá haciéndole la petición.

El 19 de abril de 1991, salieron de San Lorenzo las hnas. Gloria Irma Roldán y Nohelia García, para empezar el trabajo en el colegio, llegaron a Wijint el 29 de abril. En la actualidad el colegio tiene más de 145 alumnos. La organización ATI Achuarti Irun Tramu: Reunión de los Achuar apoya logísticamente al colegio. Los jóvenes pertenecen a diferentes asentamientos. Para llegar a Wijint tardan de 4 a 5 días. La infraestructura del colegio y de la casa de las hermanas es al estilo achuar.

La alimentación es compartida entre el gobierno y cada comunidad. Así mismo los jóvenes siembran plátano, yuca y maíz para su sustento.

Han prestado su servicio en esta comunidad las hermanas Margarita Castaño, Rubiela, Dilia Rozo y Herminda Lipez, de la provincia de Bogotá. Reciben la comunidad local las hermanas Carmen Palacios y Lucila Mejía de la provincia de Popayán, al año llegan las hermanas Candida Calle Ramos; las hermanas Vilma Montes Aguilar, Carmen Guillén, Adriana Vega Zeballos y la hna. María Dolores Vélez.

TESTIMONIO DEL TRABAJO DE SALUD EN LA ZONA DE SAN LORENZO



Hna. Sagrario Sanz Esteban (Compañía Misionera del Sagrado Corazón de Jesús) Taller Intercultural del 2 de Noviembre de 2001 en la localidad de San Lorenzo – Alto Amazonas - Loreto.

Haré una breve reseña del trabajo de 33 años en la zona de San Lorenzo a donde llegue el año 1967 a raíz de una epidemia de sarampión, que estaba asolando la zona.

Debo mencionar que en ese tiempo yo me encontraba en Lima descansando pues habíamos tenido un año muy agotador ya que en el internado que teníamos en Santa María del Nieva (Amazonas) con 156 internos; el sarampión había hecho estragos entre ellos y sus familiares, teniendo que atender a todos los que llegaban al dispensario que teníamos en Santa María del Nieva, se nos murieron 5 internos con complicaciones. Demás esta decir que esos años las vacunaciones no se realizaban pues los servicios de salud eran muy incipientes y sin casi ninguna implementación.

Al llegar a San Lorenzo vi que la situación era muy seria. En ese tiempo ya la Compañía Misionera tenia un pequeño dispensario ubicado en nuestra casa, donde trabajaban tres hermanas enfermeras y Médicos Misioneros, las que no se daban vasto para atender a los enfermos que llegaban de los diferentes ríos; yo me desplace por el río Cahuapanas llegando a Barranquita que es la primera localidad importante de esa zona y donde había un Puesto de salud; había una gran cantidad de enfermos, estableciendo allí el centro para la atención de estos, se dejo medicinas al sanitario y continuamos surcando encontrando que la población había huido al monte dejando a sus enfermos, a los que recogimos y llevamos a Barranquita, después al enterarse la población que estábamos atendiendo ahí fueron llegando en un estado lamentable, recuerdo que se murieron como 10 personas.

Al año siguiente el sarampión llego a la zona del Rimachi en el río Pastaza en el territorio de los Candoshi, a donde los mestizos no ingresaban debido a la fiereza de este pueblo. Me aceptaron de buen grado pues el Sarampión había hecho estragos en la población, al terminarse las medicinas me pidieron que vuelva poniéndome una fecha para el retorno, pasada esta no me recibirían, a partir de esos tiempos nos queda una muy buena amistad con ellos.

Como ya mencione en aquellos años el MINSA solo tenia cuatro posta todas ubicadas en zona mestiza: Borja, Puerto América, Ullpayacu y barranquita, con sanitarios venidos de Yurimaguas que trabajaban en sus puestos unos tres meses y de 6 a 8 meses se la pasaban viajado y presentando sus informes en Yurimaguas. Por entonces las comunicaciones eran muy escasas y malas.

En esos tiempos el apoyo que nos brindo el ejercito ubicado en la Guarnición de Barranca fue decisivo para hacer llegar a la zona medicinas, para desplazarnos, evacuar enfermos etc. Así mismo la medicina la adquiríamos en sus laboratorios (Indumil) a precio muy conveniente.

A medida que nos fuimos llegando a todas las comunidades de los diferentes ríos las necesidades crecían (antes no eran vistas) con apoyo del Vicariato Apostólico de Yurimaguas adquirimos una lanchita que era un dispensario móvil y a donde pudimos atender mejor a nuestras gentes por espacio de 17 años.

Ingrese al MINSA como Técnico Sanitaria, nunca tuve tiempo para revalidar mis estudios de Medico Misionero en España – ya oficialmente el trabajo fue organizándose mas al ir creciendo como MINSA, con apoyo gestionado desde la Iglesia, se creo el Centro de salud.

Mientras tanto desde 1974, viendo que las visitas esporádicas que hacíamos a las comunidades no eran suficientes, y a pedido de la población se comenzó a organizar los Botiquines comunales ahí donde la población se organizaba debiendo elegir a un responsable el que debía ser capacitado para el manejo de medicinas. Ya el año de 1976 teníamos los primeros cursos para los promotores de salud a los que solo pedíamos que supiera leer y escribir y que fuera elegido por la comunidad. Estas capacitaciones coincidieron con otras iniciativas similares de otros lugares donde los misioneros con la finalidad de cercar los servicios de salud ante las grandes necesidades comenzaban a preparar personal de las comunidades, esta gran iniciativa en un primer momento fue vista con mucha desconfianza por el sector pero ante la realidad fue asumida y hasta hoy en día forma parte de las estrategias del Ministerio.

Se llegaron a formar hasta 140 botiquines comunales y la formación de los promotores se fue haciendo por ciclos, alcanzando un nivel técnico muy bueno el seguimiento que se hacia , el abastecimiento de los botiquines in situ y la venta de medicinas a precio bajo gracias a la farmacia central que se tenia en San Lorenzo; permitió que esto funcionara muchos años.

Ya en aquellos tiempos teníamos el apoyo de la Universidad Cayetano Heredia con sus internos y sus profesores.

En 1981 se construyo el actual centro de salud, que poco a poco se ha ido ampliando. En 1986 llegan las primeras enfermeras permanentes, que se identificaron con el trabajo, lo que permito que se organizara mejor, También el trabajo de inmunizaciones se pudo realizar teniendo como resultado que bajara enormemente la morbi – mortalidad en los niños y en los adultos. En estos trabajos el apoyo de los promotores era muy grande pues ellos eran los que se encargaban de traducir y continuar con la atención a los enfermos.

En 1987 viendo la necesidad de extender los servicios de salud a la periferia y el problema que se tenia con el personal de salud venido de fuera se inicia el primer curso de Técnicos Sanitarios en convenio con el MINSA, UNAP, AIDESEP (organización indígena) y TERRA NUOVA, se logro forma 18 técnicos de los que el 70% eran indígenas; lo que permitió abrir establecimientos de salud en zonas indígenas. Ante el buen resultado de esta primera experiencia en 1990 se inicia el segundo curso: Muchos de los Promotores de salud se incorporaron a estos cursos, se hace notar que este personal formado en los cursos de técnicos son los únicos que garantizan la continuidad de los servicios de salud en el Centro y los puestos de salud de la zona.



Contamos con técnicos sanitarios Aguaruna, huambisa, Achual, Quechua, Chayahuita, Candoshi y Shapra así como mestizos de la zona.

En estos años en que ya me he jubilado del MINSA, continuamos con las capacitaciones de promotores de salud, formación de mujeres, vacunaciones y el apoyo para mejorar la implementación de los establecimientos de salud así como también el apoyo para las emergencias.

Después de 33 años de trabajo y al mirar atrás, veo que se ha abierto una trocha por donde se transita en la diaria lucha de la salud para mejorar la vida de la gente de estos sitos tan ajenos al centro del país, para los que vienen queda el afirmar, ampliar la trocha y construir la carretera para que llegue pronto una buena salud para todos con el esfuerzo de todos. Que nuestro Dios siga ayudándonos para que pronto sea esto una realidad. ❖

intel
DC CHIPS
hp
Invent
Canon
EPSON
xerox
LG
Genius
D-Link
Building Networks for People
3com
Kingston
COMMITTED TO MEMORY

AMAZON COMPUTER S.A.C.

Jr. Tacna 133-137 Telf.(65)231078 Iquitos-Perú
e-mail:accomputer@terra.com.pe/accomputer@hotmail.com

- COMPUTADORAS
- NOTEBOOKS
- ESTABILIZADORES
- CAMARAS DIGITALES
- CABLES UTP Cat.5E, 6
- GPS GARMIN, MAGELLAN
- CONEXIONES INALAMBRICAS
- IMPRESORAS LASER, MATRICIALES
- UPS
- MEMORIAS USB, MP3
- SWITCHES, ROUTERS
- TINTAS, TONERS
- MONITORES LCD, etc



VENTA DE EQUIPOS Y PRODUCTOS DE CALIDAD
CON GARANTÍA DE LOS FABRICANTES
Y SERVICIO TÉCNICO.



Tradiciones



LAS TRADICIONES

Tienden a predominar en su folklore, mitos y leyendas de raíces ancestrales. Además existen el canto, el baile, una cosmovisión sincrética, costumbres de enamorarse, velar y sepultar a sus muertos.

Existe migración de los 7 grupos indígenas los que traen sus modus vivendi, rasgos idiomáticos y su expresión artística. A esto se suma lo propio de los que llegan de diferentes pueblos de la costa y sierra del Perú.

En los barrios todavía se practica la minga cuando se hacen trabajos comunales o faenas vecinales a una «alta temperatura» por efecto de la libación del típico masato puzo puzo.

Las veladas religiosas especialmente en el mes de octubre, son algo significativo para muchos pobladores ribereños de San Lorenzo que ven expresada su promesa, compromiso y fervor religioso en estas celebraciones como contraparte del milagro recibido o que esperan recibir del Señor crucificado. Sin embargo, también hay quienes asisten por divertirse, relajarse, por presenciar las danzas o gustar de las rosquillas, chicha y queques que se acostumbra convidar a los asistentes y devotos.

La música y danza son medios para mantener la vida comunitaria, la unidad, permanencia, conservación e identidad del poblador mestizo ribereño. Diríamos que es muy parecido al ayllu incaico, sólo que ésta vez el vínculo es el folklore musical y las costumbres amazónicas.

En los velorios, los familiares no tocan al difunto, lo hacen los familiares, parientes y amigos lo envuelven, cargan y entierran. La creencia es que de hacerlo los padres o hermanos, podrían entre poco, también fallecer.

Entre los chayahuitas, lavan el cuerpo del difunto dice que para que lo reciba Dios limpio.

Los kadoshi, ahuman sus muertos para guardarlos en canoas o cántaros cerca de su casa y aún muertos poder mirarlo y sentir su presencia física.

Otra de sus costumbres es que, cuando una hija se reúna con un varón, la familia del varón debe entregar una hija a un varón de la familia de su esposa, en otras palabras cambian: entregan una hija pero recuperan una nuera, caso contrario no dejan en paz al yerno, llegando a casos en que los padres recogen a su hija.

PUSANGAS

«Son magias al amor a través de pociones, amuletos, dibujos. Se hacen para enamorarse o quitar marido o lo que quiera». Por ejemplo:

- En el hueso de la pierna de la tanrrilla, se dice que se hace un hueco y por allí se mira hasta por tres veces a la persona que se quiere «agarrar». La persona que hace esto dieta por 3 semanas y no debe dejarse ver. La respuesta será que la chica se desespere por el varón.
- También se cree que soltando excremento de gallinazo en los talones de la pareja o en su zapato, lo querrá perdidamente y jamás lo dejará.
- Otros dicen que dando de tomar gotas de menstruación en café, el marido nunca abandonará a su mujer, la seguirá a donde vaya.
- También se dice que a la manteca de bufeo colorado se le echa perfume y se le pasa a la persona que se quiere agarrar.
- Se icara el cigarro y se le da de fumar a la persona.
- Algunas madres estrujan los huevos de avispa y se le da de tomar al hijo, para que sea malo con su mujer y no se deje dominar.
- Otros ponen la sangre de perra negra a la mujer, sin que se de cuenta, para que se vuelva desvergonzada.

Según la creencia, las pusangas se desvanecen, no duran, por lo que el interesado tiene que actuar rápido. ❖

CUENTOS

El Montaras y el Tunchi

Hermógenes Huamán Rengifo
Prof. Aula C.E. Nº 62031-Barranca

Había una vez en el pueblo de Barranca, un hombre llamado Fidel, muy valiente y montarás, no hacía faltar mitayo en su casa. Un día don Fidel decidió salir al atardecer de su casa y se dirigió al interior de la montaña, estando ya en su chapana decidió descansar por unas horas. De pronto a eso de las diez de la noche escuchó un difunto que decía fi, fi, fi, y don Fidel le dijo: «anda nomás que no te molesto». Al cabo de un rato escuchó que un maligno silbaba fin, fin, fin, «anda sonso a vagar más lejos», dijo el montarás, hasta que escuchó un grito de mujer «¡ay! ¡ay! ¡ay! como si alguien pedía auxilio. El montarás pensó que el maligno le estaba siguiendo al tunchi, unos minutos después escuchó que se aproximaba un viento muy fuerte y como si algún animal feroz se acercaba hacia él.

Don Fidel atemorizado lo alumbró y se fijó en el animal. Era un tremendo tigre negro que llevaba en su boca a una mujer que desesperadamente gritaba. Era el maligno que había atrapado al tunchi. Don Fidel tembloroso cogió su escopeta y le dio un tiro al tigre negro. Este como por arte de magia se calló y desapareció. Entonces decidió regresar a su casa, pero con el susto en su pensamiento.

Estando ya en su casa se puso a conversar con su esposa, le contó lo sucedido y se echo a dormir. En su sueño se presentó el tunchi que era una mujer y le dijo: Buen hombre, muchas gracias por salvarme, serás un buen hombre y tus hijos serán autoridades de tu pueblo. Hasta ahora lo recordamos en el pueblo por esta gran hazaña. ✣

El tesoro perdido

Gloria Amasifuen Robledo
Profesora C.E. Nº62031-Barranca

Hace muchos años, en el pueblo de Barranca, vivía un señor llamado Ishpico, era una persona que le gustaba sembrar en su huerta toda clase de plantas, pero un día decidió sembrar machqui de plátano.

Una tarde, cuando estaba haciendo un hueco para colocar el machqui de plátano, escuchó algo raro hacia el fondo del suelo. Fue tan grande su sorpresa al ver en el hueco que había cavado una tinajita con un ruido raro. La tinajita contenía monedas de oro. Asombrado salió de la huerta a buscar ayuda y encontró a don Germán con quien regresó al lugar. Al estar ya muy cerca escucharon un ruido como si se estaría revolcando una alcancía llena de monedas. Corrieron hacia el hueco y se dieron cuenta que la tinajita estaba hundiéndose ya que era un tesoro escondido para la persona que lo encontró.

En la noche, cuando don Isidro dormía se presentó la madre del tesoro donde le decía: ¿Por qué trajiste compañía? El tesoro era para usted, ahora serías un hombre rico en esta tierra. Don Ishpico se contenta en contar lo sucedido y vive muy feliz. ✣

Juan José el cazador de aves

Nancy Vargas Inuma
Profesora C.E. Nº 62124 –Angamos

Juan José Mayanchi vivía en la comunidad de Angamos. Cuando era pequeño le gustaba escuchar y ver donde los pájaros dormían y construían sus nidos para que en la noche se fuera a matarlos y beneficiarse de su carne y sus huevos.

Juan José tenía por costumbre que donde escuchaba cantar un pájaro esa noche lo mataría. Una tarde vio a una paloma en la rama de un árbol, de pronto Juan José trató de ver el nido de la paloma. A las ocho de la noche se fue con su hermano.

En el camino vio a un hombre calavera que estaba parado obstaculizando el paso. Juan José dijo a Segundo. ¡Vamos! Es un diablo que nos va a matar. Corrieron hasta su casa. Sus padres se dieron cuenta que llegaron asustados y llamaron fuerte a toda su familia para contarles lo sucedido.

Desde aquella experiencia Juan José nunca más trató de matar a los pájaros. Al contrario les cuidaba y les estimaba hasta que se fue de este mundo. ✣

Impresionante vista del misterioso «Lago Rimachie»



DATEM DEL MARAÑÓN

Eres hermosa, extensa y aún desconocida,
sólo por tus recursos naturales querida,
mientras que de tu gente humilde se olvidan.
En esto se ve la complicidad;
de las compañías, el Estado y la autoridad,
que hicieron de nuestras riquezas un festín,
hasta que hoy les llegó su fin,
y recién nos pertenecerás completa,
¡ay! del que se oponga o se meta,
pues chupará ishanga y paliza completa.

DATEM, de tus entrañas sacan el petróleo por barriles,
que luego se convierten en miles,
en casas, carros y sueldo de congresistas,
olvidándose de los dueños de casa,
por eso no se me pasa, la pena y el resentimiento,
al ver a mi pueblo en el sufrimiento.
Lo sabe bien: el bosque, el agua y el viento,
que recién me sentiré contento,
cuando justicia me haga el cielo,
pues son tierras de mi abuelo,
de mis padres, mis hijos y mis nietos.

DATEM, eres rica, colorida y extensa,
pues tu belleza recompensa,
el sufrimiento de ser accidentada,
pues tus bosques, cochas, ríos y quebradas,
son el sostén de nuestra cultura,
por eso aún perdura,
el legítimo y verdadero dueño,
gente humilde, pero que con empeño,
hará grande la provincia de nuestro sueño.

DATEM, por tus entrañas discurre el majestuoso río marañón,
que atravesando la cordillera cual un cañón
se convierte en carretera y camino,
por donde llegamos a nuestro destino
cuando queremos viajar.

Carlos Alvarado Arenas



Natural de Zaña, distrito de Chiclayo. Hizo sus estudios primarios y secundarios en su tierra natal. Estudió teología en el IST «Juan XXIII» y en la Universidad Marcelino Champagnat Psicología Educativa y Educación Religiosa.

En 1988 se desempeñó como Juez de Paz del distrito de Lagunas.

Inició su labor docente en el colegio «Padre Juan Lorenzo Lucero» de Lagunas. En 1992 llegó a San Lorenzo, trabajó en el colegio «Jesús Nazareno» y en el internado mestizo dirigido por el padre Ignacio. Entre 1997 y 1999 fue director de la Sub Región de Educación. El año 2001 tuvo a su cargo la Dirección del Colegio Nacional «San Lorenzo». El 2004, se desempeñó como jefe del área de Gestión Pedagógica de la UGEL-AA-SL. Actualmente se desempeña como Juez de Paz no Letrado de Barranca y como profesor en el I.S.P.P. «R.P. Cayetano Ardanza». ❖

JULIO ABEL TRIGOSO MUÑOZ



Nació el 16 de abril del año de 1964, en Iquitos. Sus estudios primarios los realizó en Cuñumbuque y Yurimaguas. La secundaria en Yurimaguas, Pucallpa y Cuñumbuque. Los estudios superiores los hizo en el Instituto Superior Pedagógico Bilingüe «Cayetano Ardanza» de San Lorenzo obteniendo el título de profesor de Educación Primaria. Entre 1987 y 1988 ejerció la docencia en la Institución Educativa Pública Nº 62032 en San Lorenzo. Director de la II.EE. Nº 62283 de la comunidad de Huacachina en el período 1989 y 1991. Fue director de la II.EE. Nº 62032 de San Lorenzo entre 1992 y 1994. Coordinador del Área de Desarrollo Educativo de la cuenca del río Morona de 1995 a 1996. Jefe del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL–AA-San Lorenzo, en dos períodos 1997 y 2005. Actualmente se desempeña como especialista de Educación de la UGEL-AA-San Lorenzo y primer accesitario del Juzgado de Paz del distrito de Barranca. ❖

ÍNDICE

EDITORIAL
- Desde los pueblos indígenas 3

ORIGEN POLÍTICO
- Congreso de la República Ley N° 28593 7
- Resumen de las disposiciones transitorias y finales de la Ley 9
- ¿Por qué Datem? 10
- Escudo de la provincia de Datem del Marañón 11

GEOGRAFÍA
- Navegabilidad de los ríos 15
- Hitos fronterizos 16
- Un viaje por el pongo, *Hank & Dot Kelly* 17
- Algunos datos estadísticos 21

HISTORIA
- Provincia de Datem en la cuenca del Alto Marañón 53
- Provincia y distrito de Barranca 56

RECURSOS NATURALES
- ¿Qué significa la platan de datem? 63

EL MUNDO RELIGIOSO
- El mártir San Lorenzo 67

TURISMO
- Encantos de la provincia 75

ARQUEOLOGÍA
- Panorama sobre la arqueología del Morona y Pastaza, *Santiago Rivas Panduro* 83

ASPECTOS ÉTNICOS
- Mi primer encuentro con los Kandozi, *Alexandre Surrallés* 87
- Datem: visión y legado indígena, *César Ching Ruiz* 89

LAS LUCHAS INDÍGENAS
- Primera toma de la Estación 5 de Petro-Perú 97
- Segunda toma de la Estación 5 en Félix Flores 99
- Biografía de Mario Vargas Paredes 100

EDUCACIÓN
- Escuela N° 62032 San Lorenzo 103
- Programa de Orientación y Promoción Social para Nativos 104
- Instituto Superior Pedagógico Público "Reverendo Padre Cayetano Ardanza" 105
- Colegio Jesús Nazareno 107
- Colegio Nacional San Lorenzo 108
- Panorama de la educación en Datem del Marañón, *Gloria Castillo Huerta* 110

CONGREGACIONES RELIGIOSAS FEMENINAS
- Compañía Misionera del Sagrado Corazón 119
- Misioneras Laurita 120
- Testimonio del trabajo de salud en la zona de San Lorenzo, *Sagrario Sanz Esteban* 121

TRADICIONES
- Pusangas 125
- Cuentos 126
- Datem del Marañón 127